Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — Buenos Aires, lunes 21 de setiembre de 1964 — Número 20.523

AL PUBLICO

Venta de Ejemplares (T. E. 87-6134) — Informes y Biblioteca (T. E. 87-4323) — Reclamos por Publicaciones (T. E. 87-4896) Mesa de Entradas (T. E. 88-4437) — Expedición (T. E. 87-2830). Se atiende en:

CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 21|9|64 (104 págs.)

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con la finalidad de evitar aglomeraciones de último momento o inconvenientes por falta de espacio, se solicita la colaboración de los señores avisadores en el sentido que, a partir del 1º|10|64, las publicaciones a asambleas sean presentadas con la mayor antelación posible.

La Dirección General

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslados

DECRETO Nº 6.897 — Bs. As., 7|9|64.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Checoslovaquia al Consulado de la República en Estocolmo, al funcionario de la categoría "G", Cónsul de segunda clase D. Roberto Benjamín García Moritan.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz

DECRETO Nº 6.901 — Bs. As., 7|9|64.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Trasládase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: de la Embajada de la República en Venezuela, al funcionario de la categoría "D", Consejero de primera clase y Cónsul General de primera clase D. Fernando Luis Máximo Ricciardi; de la Embajada de la República en Polonia, al funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase D. Orlando Pazzi; del Consulado de la República en Antofagasta, al funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase D. Italo José Peretti; del Consulado de la República en Dusseldorf, al funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase D. Horacio Elcodoro Damianovich; del Consulado de la República en La Coruña, al funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase D. Oscar René Aguero; del Consulado de la República en Francfort del Meno, al funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase D. Adolfo Gabriel Costa Bonorino; del Consulado General de la República en Vigo, al funcionario de la categoría "H", Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase D. Adolfo Marcial Ibañez y, del Consulado de la República en Salvador, Estado de Bahía, al funcionario de la categoría "I", Agregado y Vicecónsul D. Miguel Angel Stoppello.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Mantiénese un cargo en los términos del artículo 10 del Decreto 9.530|58.

DECRETO Nº 6.544. — Bs. As., 26|8|64

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 998 del 26 de noviembre de 1963, fue creado un cargo en la Clase "A", Grupo IV, de acuerdo con lo determinado en el artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, que establece que cuando particulares motivos de especialización o antecedentes lo justifiquen se podrá designar personal en determinadas clases y grupos al margen del régimen escalafonario, previa creación del cargo respectivo;

Que para ocupar el mismo fue designado el señor Vicente D'Alessandro, para desempeñar tareas de reorganización en la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación;

Que mediante resolución Nº 1.085 del 30 de marzo de 1964, dictada en el citado Departamento de Estado, fue aceptada la renuncia que oportunamente presentara el causante;

Que a fin de que el referido Ministerio continúe desarrollando el plan fijado de acuerdo con la nueva orientación trazada, tendiente a lograr el aprovechamiento integral de sus recursos, es necesario autorizar el mantenimiento de la situación presupuestaria existente sin que por ello se viole norma legal alguna;

Que de esta forma se evitará el dictado de un acto administrativo —ordenamiento presupuestario— disponiendo la supresión y creación del cargo en cuestión;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Mantiénese en los términos del artículo 10 del Decreto número 9.530|58, un (1) cargo de la Clase "A", Grupo IV.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 6.545. — Bs. As., 26|8|64

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública con respecto a la situación del señor Vicente D'Alessandro, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 998 del 26 de noviembre de 1963, se creó un cargo de acuerdo con las prescripciones del artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58 y se designó para ocupar el mismo al causante;

Que tal temperamento se adoptó, a fin de lograr la reorganización de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación del referido Departamento de Estado;

Que de acuerdo con las constancias obrantes en tal sentido, se ha comprobado que el nombrado comenzó a prestar servicios a partir del 6 de noviembre de 1963;

Que en consecuencia es necesario regularizar la situación administrativa del mismo;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Establécese que el Decreto Nº 998 del 26 de noviembre de 1963, dictado en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública mediante el que fue creado un cargo de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, para el cual se designó al señor Vicente D'Alessandro (Legajo Nº 37.998, Cl. 1902, D.M. 3, M.I. 298.441, C.I. Nº 173.641 Policía Federal), tendrá vigencia a partir del 6 de noviembre de 1963, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

Nombramiento.

DECRETO Nº 6.679. — Bs. As., 31|8|64

ATENTO la propuesta formulada,

El Presidente de la Nación Argentina,

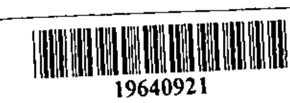
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase a partir del día 21 de agosto de 1964, en la Intervención Federal en la Provincia de Jujuy, en el cargo de Oficial Mayor, al señor Inspector General (R) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, don Antonio Gesteyra (M. I. número 1.077.108).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

ILLIA. — Juan S. Palmero.



Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Situación de Revista.

DECRETO Nº 6.639. Bs. As., 28|8|64.

VISTO lo propuesto por el Ministro de Asistencia Social y Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

que en la actualidad la Curaduría Oficial de Alienados y el Departamento de Asuntos Legales del Instituto Nacional de Salud Mental se hallan a cargo de un mismo y único titular;

que la Curaduría Oficial de Alienados tiene a su cargo la atención de funciones parajudiciales perfectamente determinadas, las que se hallan señaladas por los artículos 147 y 148 del Código Civil y expresamente reconocidas en el artículo 75 del Decreto Ley 23.398|56;

que la naturaleza especial de dichas funciones exige, como medida conducente al mejor desenvolvimiento de ambos servicios, la separación nítida del organismo que las atiende del Departamento de Asuntos Legales del Instituto Nacional de Salud Mental;

que, con tal objeto, procede designar como titular de la Curaduría Oficial de Alienados a un funcionario distinto del titular de aquel Departamento;

que ello no implicará una nueva erogación para el Fisco, por tanto la persona propuesta para el cargo ya revista en el presupuesto del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública;

por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Transferir al Instituto Nacional de Salud Mental, al Jefe de División del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Sergio Javier Winocur (Legajo Nº 35.093; Cl. 1927; D. M. Bs. As.; M. I. número 4.035.520; C. I. Nº 2.356.452, Policía Federal), quien revista con imputación: 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 679 —31 — 801 — 2849 — 4000 Siete mil novecientos pesos moneda nacional ($ 7.900 m|n.) Clase B - Grupo I, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

Art. 2º. — Oportunamente el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y el Instituto Nacional de Salud Mental proyectarán los ajustes de presupuestos necesarios para concretar la tranferencia del cargo que ocupa el causante.

Art. 3º. — Hasta tanto se apruebe la transferencia del referido cargo, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública continuará liquidando y abonando los sueldos del nombrado con la certificación de prestación de servicios que expida el Instituto Nacional de Salud Mental.

Art. 4º. — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º. — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

Secretaría de Comunicaciones

DONACIONES

DECRETO Nº 6.707 — Bs. As., 31|8|64

VISTO el adjunto Expediente letra M.C., número 10.761, año 1950, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en el cual mediante Decreto número 23.337, de fecha 3 de noviembre de 1950, cuya copia fotográfica corre a fojas 23|24, fue aceptada la donación de una fracción de terreno hecha a favor del Estado Nacional Argentino, por el señor Antonio Pazzaglia y Dosi, o Antonio Domingo Ernesto Pazzaglia y Dosi, caracterizada como Lotes 1 y 2, Manzana C., ubicada en la localidad de "Villa Santa Coloma", Partido de Baradero (Provincia de Buenos Aires), destinada al emplazamiento del futuro edificio fiscal para la respectiva oficina del lugar dependiente de la citada Secretaría de Estado; y

CONSIDERANDO:

Que al darse la intervención que le compete a la Escribanía General del Gobierno de la Nación, a efectos de la inscripción del bien de que se trata en el correspondiente Registro de la Propiedad, aquel organismo devuelve las pertinentes actuaciones, acompañando una presentación del donante (foja 49), en la que solicita la sustitución de los lotes que donara, por otros de iguales medidas, señalados como 11 y 12, de la misma manzana, teniendo en cuenta que en los aludidos en primer término, a raíz de un error de interpretación derivado de una donación similar, se procedió a la colocación de la piedra fundamental de la Capilla de la localidad;

Que el organismo técnico de la Secretaría de Estado de Comunicaciones expresa a foja 51 que, no existe inconveniente alguno en la sustitución de los lotes de que se trata, teniendo en cuenta que en el lugar funciona actualmente una estafeta y no se ha contemplado la construcción del futuro edificio fiscal en los planes de obras trazados hasta el año 1965;

Que lo mismo manifiesta el Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Comisión Venta de Bienes - Decreto 8.563|62), al ser llamada a emitir dictamen, atento que la fracción donada fue puesta oportunamente a disposición del aludido organismo estatal, de conformidad con lo prescripto en el artículo 4º del Decreto número 3.660|61 (foja 55);

Por ello, de conformidad con lo expresado a foja 62 por la Dirección General de Suministros del Estado, atento lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo primero del decreto número 23.337, de fecha 3 de noviembre de 1950, cuya copia fotográfica corre a fojas 23|24, en el sentido que la donación de los terrenos que por aquél se aceptara al señor Antonio Pazzaglia y Dosi; o Antonio Domingo Ernesto Pazzaglia y Dosi, se refiere a los Lotes 11 y 12, Manzana C., de la localidad de "Villa Santa Coloma" Partido de Baradero (Provincia de Buenos Aires), con las siguientes características:

Ubicación: Sitos en la localidad de "Villa Santa Coloma", Partido de Baradero (Provincia de Buenos Aires), debidamente señalados en el plano que obra a foja 59.

Extensión: Constan cada uno de Trescientos Metros Cuadrados (300 mts.2), y miden Diez Metros (10 ms.) de frente y contrafrente, por Treinta Metros (30 mts.) en ambos lados.

Linderos: Al norte y sur, con más tierra propiedad del señor Antonio Pazzaglia y Dosi, o Antonio Domingo Ernesto Pazzaglia y Dosi; al este, con calle pública; y al oeste, con escuela provincial.

Corresponde: Al señor Antonio Pazzaglia y Dosi, o Antonio Domingo Ernesto Pazzaglia y Dosi, por bienes heredados correspondientes a una mayor fracción, según escritura número 143, pasada ante el Escribano don Miguel Arbetman, con fecha 30 de junio de 1948, e inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad de La Plata, Partido Baradero (Provincia de Buenos Aires), bajo número 240, con fecha 14 de agosto de 1948 (foja 60).

Art. 2º — Por intermedio de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, se adoptarán las medidas necesarias para la inmediata toma de posesión de los inmuebles de que se trata.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Antonio Pagés Larraya. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

DONACIONES

DECRETO Nº 6.555 - Bs. As., 26|8|64.

VISTO:

El expediente Nº 40.742|57, del Ministerio de Educación y Justicia, y el Decreto Nº 677|59, dictado por la Gobernación de la provincia de Formosa, en virtud de lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley Nº 21|58, por la cual se transfiere al Estado Nacional Argentino, a título gratuito, un terreno de propiedad provincial ubicado entre las calles Julio A. Roca, Sarmiento, 25 de Mayo y José M. Uriburu, para ser destinado a la construcción de un edificio para el Colegio Nacional de la citada localidad; y

CONSIDERANDO:

Que la donación efectuada responde a un sentimiento de anhelo general de la población y autoridades escolares, en el sentido de obtener la posesión de un establecimiento educacional que reúna condiciones de jerarquía acordes con la importancia de la función que está llamado a desempeñar;

Que, por otra parte, la conveniencia de aceptar tal donación, radica en el indudable beneficio que reportará el logro de una aspiración hondamente sentida, que, al concretarse, permitirá a un considerable contingente de educandos de la localidad, el acceso a una invalorable fuente de cultura;

Que, además, las dimensiones del terreno y su ubicación se estiman apropiadas para el fin previsto;

Que, en tal sentido, las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y de Arquitectura y Trabajos Públicos, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, han emitido su opinión favorable;

Por ello, y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la donación efectuada por la Provincia de Formosa, consistente en una fracción de terreno cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Manzana 103 del Plano Oficial de Formosa, y sus dimensiones: 100 m. x 100 m., con una superficie de 10.000 m2., ubicada entre las calles Julio A. Roca, Sarmiento, 25 de Mayo y José M. Uriburu, destinada a la construcción de un edificio para el Colegio Nacional de aquella localidad.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Educación y Justicia, para designar al señor Director del Colegio Nacional de Formosa, para que, en nombre y representación del Estado Nacional Argentino, tome posesión del terreno donado.

Art. 3º — Llévese a conocimiento del Gobierno de la Provincia de Formosa y agradézcase la donación efectuada.

Art. 4º — Tome conocimiento el Tribunal de Cuentas de la Nación, y dése a la Contaduría General de la Nación la intervención que le compete, a los efectos de las anotaciones pertinentes en el Registro General de Bienes del Estado.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y pase al Ministerio de Educación y Justicia, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 6.556 - Bs. As., 26|8|64.

VISTO:

el expediente Nº 49.555|61, del Ministerio de Educación y Justicia, y la Ordenanza Nº 766, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Vicente, provincia de Buenos Aires, y promulgada con fecha 20 de diciembre de 1960, por el Departamento Ejecutivo de aquella Comuna, por la cual se transfiere al Estado Nacional Argentino, a título gratuito, un terreno de propiedad municipal ubicado entre las calles Boulevard de Mayo y Carlos F. Biocca, para ser destinado a la construcción de un edificio para la Escuela Nacional de Comercio de la citada localidad; y

CONSIDERANDO:

Que la donación efectuada, posibilitará la erección de un establecimiento educacional que reúna condiciones de jerarquía acordes con la importancia de la función que está llamado a desempeñar;

Que, por otra parte, la conveniencia de aceptar tal donación, radica en el indudable beneficio que reportará a un considerable contingente de educandos de la localidad, el acceso a una invalorable fuente de cultura;

Que, además, las dimensiones del terreno y su ubicación se estiman apropiadas para el fin previsto;

Que, en tal sentido, las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y de Arquitectura y Trabajos Públicos, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, han emitido su opinión favorable;

Por ello, y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la donación efectuada por la Municipalidad de San Vicente, provincia de Buenos Aires, consistente en una fracción de terreno cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circ. I, Sección A, Manzana 7, Parcelas 1 y 2, superficie total: 4.677,85 metros cuadrados, según plano de subdivisión 100.103,53 de la Dirección de Catastro de la provincia de Buenos Aires, ubicada entre las calles Boulevard de Mayo y Carlos F. Biocca, destinada a la construcción de un edificio para la Escuela Nacional de Comercio de aquella localidad.

Art. 2º — Llévese a conocimiento del Gobierno de la provincia de Buenos Aires y, por su intermedio, agradézcase a la Municipalidad de San Vicente la donación efectuada.

Art. 3º — Tome conocimiento el Tribunal de Cuentas de la Nación, y dése a la Contaduría General de la Nación la intervención que le compete, a los efectos de las anotaciones pertinentes en el Registro General de Bienes del Estado.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Educación y Justicia, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Traslados.

DECRETO Nº 6.647. — Bs. As., 28|8|64.

VISTO el Expediente Nº 83.660|63 con 91.591|63 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se tramita el traslado solicitado por la señorita Aída Orciuoli, profesora titular de doce horas de cátedra en la Escuela Normal Mixta de Cañuelas (Provincia de Buenos Aires), y

CONSIDERANDO:

Que las Juntas de Clasificación de Enseñanza Media, Zona IV, y de Clasificación Docente de Enseñanza Técnica, Zona III, se han expedido favorablemente con referencia al traslado en cuestión;

Que corresponde cumplimentar lo establecido en el Capítulo XIII, punto VI, apartado 2º de la Reglamentación del Artículo 29 de la Ley Nº 14.473, (Estatuto del Docente);

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasladar a la señorita Aída Orciuoli (L.C. Nº 2.119.530, C. I. Nº 2.191.928 Pol. Cap. Fed.), quien pasará a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), doce (4-4-4) horas de Castellano en 1er año, 4a., 6a. y 7a. divisiones, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo y en igual carácter, en ocho (8) horas de Historia (4-4), en 1ro. y 2do. año, 1ras. divisiones y cuatro (4) horas de Castellano en 3er. año, 1a. división, turno tarde, que dicta en la Escuela Normal Mixta de Cañuelas (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Consejo Nacional de Educación Técnica, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 6.648. — Bs. As., 28|8|64

VISTO el Expediente Nº 100.565|63 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se tramita el traslado solicitado por el señor Jorge Amadeo Scarnatti, profesor titular de tres horas de cátedra en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, y

CONSIDERANDO:

Que las Juntas de Clasificación de Enseñanza Media, Zona I y de Clasificación Docente de Enseñanza Técnica, Zona II, se han expedido favorablemente con referencia al traslado en cuestión;

Que corresponde cumplimentar lo establecido en el Capítulo XIII, punto VI, apartado 2º de la Reglamentación del Artículo 29 de la Ley Nº 14.473, (Estatuto del Docente);

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasladar al señor Jorge Amadeo Scarnatti (Cl. 1929, D. M. Bs. As., M.I. 4.490.059, C. I. 2.880.270, Pol. Cap. Fed.), quien pasará a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 136 de la Capital Federal, tres (3) horas de Castellano en 2do. año, División "C", turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo y en igual carácter en tres (3) horas de Historia en 5to. año, 4a. división, turno tarde, que dicta en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Consejo Nacional de Educación Técnica, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 6.655. — Bs. As., 28|8|64

VISTO el Expediente Nº 50.379|63 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento al pedido de traslado formulado por la profesora Delia Raquel Cacuri; teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35 de la Ley 14.473 y su Reglamentación; considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación, Zona II, de Enseñanza Media, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase —con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2—, a la profesora Delia Raquel Cacuri (L.C. Nº 373.504, C. I. Nº 1.504.416, Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, dos horas de Francés en 2º año, 1a. división, noche, vacantes por renuncia de la señora Amelia Villarruel de Duwavran; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura, de que es titular en 5º año, 3a. división, tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Situación de revista.

DECRETO Nº 6.351. — Bs. As., 28|8|64

VISTO los expedientes Nros. 56.625|64 y 86.773|60 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por los cuales el señor Salustiano Nicolás Prieto, solicita la reincorporación en once horas titulares de cátedra, en las que cesara por renuncia, mediante resolución ministerial Nº 2699 de fecha 14 de julio de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), y

CONSIDERANDO:

Que la ley 14.473 y sus decretos reglamentarios fijan los requisitos necesarios para la readmisión del personal docente alejado de sus funciones.

Que el presente caso está encuadrado en el artículo 34º de la reglamentación de la mencionada ley.

Que la Junta de Clasificación —Zona 3— de Enseñanza Media, aconseja dar curso favorable a la presente solicitud de reintegro; por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Reintégrase —con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), de conformidad con lo establecido por el artículo 34º de la reglamentación de la ley 14.473, como titular de nueve horas (3 — 3 — 3) de Instrucción Cívica en 3º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, vacantes por traslado del señor Cirio Rómulo Berzero, y 2hs. de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 3ª división vacantes por traslado del señor Eduardo Alberto Quian Solari, turno tarde, al profesor Salustiano Nicolás Prieto (Cl. 1916 — D. M. 4 — Mat. Nº 426.112 — C. I. Nº 2.290.623 — Pol. Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Nombramientos.

DECRETO Nº 6.652. — Bs As., 28|8|64

VISTO el expediente Nº 48.594|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la designación del señor Viviano Parravicini, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal; considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley Nº 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Gramática Italiana en 2º año del Profesorado en Italiano, al señor Viviano Parravicini (Cl. 1914 — D. M. 1º — Mat. Nº 591.520 — C. I. Nº 1.873.647 — Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.653. — Bs. As., 28|8|64

VISTO el expediente Nº 48.593|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, meidante el cual se tramita la designación de la señorita Mirella Angela Dirce Gisletta Toschi; en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, Profesora de seis horas en Lengua Italiana en 1º año del Profesorado en Italiano, a la señorita Mirella Angela Dirce Gisletta Toschi (L. C. Nº 0.992.371 - C. I. Nº 1.144.504 — Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 6.654. — Bs. As., 28|8|64

VISTO el expediente Nº 111.732|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la designación de la señora Angela Leiva de Rodríguez Barro en el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal; considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Gramática Portuguesa en 1º año del Profesorado en Portugués, a la señora Angela Leiva de Rodríguez Barro (L. C. Nº 2.613.248 — Céd. de Id. Nº 1.770.818 — Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

Legítimo abono.

DECRETO Nº 6.746. — Bs. As., 31|8|64

VISTO: El presente expediente número 740.335 por el que la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, Organismo Descentralizado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, solicita el reconocimiento de legítimo abono de adicionales técnicos profesionales determinados por el artículo 9º del Decreto Nº 3.133|58 acordado para los Organismos Nacionales de Previsión por la Ley Nº 14.509 y reglamentado a efectos de su aplicación por el Decreto Nº 14.159|59, que todavía se adeuda a diversos agentes del citado Organismo Previsional; y

CONSIDERANDO:

Que el reconocimiento que se gestiona tiene por objetivo solucionar justa y equitativamente los reclamos formulados por agentes y ex-agentes de la Caja Nacional de Previsión Para el Personal del Estado al considerarlos en igualdad de condiciones con respecto a otros agentes que han desempeñado tareas técnicas similares en la Institución de referencia, y a quienes oportunamente les fueron liquidados y abonados los adicionales técnicos profesionales respectivos;

Que los importes adeudados corresponden a ejercicios económicos y financieros cerrados al 31 de octubre de los años 1958 a 1961, y por consiguiente deberán atenderse con la partida "Gastos caídos en Ejercicios Vencidos no incluidos en Residuos Pasivos" a incorporarse en el presupuesto de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado correspondiente al Ejercicio 1964 o sucesivos;

Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Reconócese de legítimo abono el derecho a la percepción de los adicionales técnicos a los agentes y ex agentes escalafonados de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado que se detallan en planilla anexa por el importe total de: Setecientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta y un pesos (m$n. 777.641,) moneda nacional, resultante de la aplicación de las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 14.159|59 reglamentario del Decreto Nº 3.133|58 Ley Nº 14.509 para la liquidación de los beneficios instituidos por los artículos 8º, 9º, 10º, 18º, 19º y 20º de este último Decreto.

Art. 2º — Reconócese la acreditación al Fondo de la Ley Nº 4.349 administrado por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado del importe de: Ciento ocho mil ochocientos setenta y un pesos (108.871 m$n,) moneda nacional, en concepto de aporte patronal jubilatorio correspondiente a los gastos en personal autorizados por el artículo anterior.

Art. 3º — Establécese que el monto de la erogación resultante como consecuencia de lo dispuesto en los artículos 1º y 2º del presente decreto, cuyo importe total asciende a la suma de: Ochocientos ochenta y seis mil quinientos doce pesos (m$n. 886.512.—) moneda nacional, será atendida con los créditos que para la partida de "Gastos caídos en Ejercicios Vencidos no incluidos en Residuos Pasivos", se habiliten en la reestructuración y ordenamiento del presupuesto de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado para el Ejercicio 1964 o sucesivos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19º del Decreto Ley Nº 16.990|57, incorporado a la Ley 11.672 (complementaria permanente de presupuesto), por el artículo 45º de la Ley Nº 15.021.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y previo conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

Se deja sin efecto una contratación de servicios.

DECRETO Nº 6.607. — Bs. As., 27|8|64

VISTO la actuación Nº 7.104 - C.M., por la cual el señor D. Alberto Oscar Alegre, presenta la renuncia en su carácter de contratado de la Presidencia de la Nación para prestar servicios en la Colonia de Vacaciones de la Residencia Presidencial de Olivos, y

CONSIDERANDO:

Que el contrato de locación de servicios efectuado entre la Casa Militar de la Presidencia de la Nación y el señor D. Alberto Oscar Alegre, suscripto el 1º de junio de 1964, y que fuera aprobado por Decreto Nº 5.304|64, no establece en ninguna de sus cláusulas impedimento aguno que condiciona la denuncia del mismo por parte del contratado;

Que el mencionado agente efectúa la denuncia del contrato mediante la renuncia por escrito;

Que la Casa Militar de la Presidencia de la Nación no ofrece objeción al respecto;

Que por lo tanto es pertinente aprobar el acto realizado mediante el instrumento legal correspondiente;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la denuncia del contrato de locación de servicios celebrado en fecha 1º de junio de 1964 entre la Casa Militar de la Presidencia de la Nación y el señor D. Alberto Oscar Alegre (M.I. 4.409.045, D. M. Bs. As., Cl. 1941) y aprobado por Decreto Nº 5.304|64, mediante la renuncia por escrito presentada por el citado agente, sin derecho a indemnización alguna.

Art. 2º — Dése por rescindido a partir del 23 de julio de 1964, el contrato mencionado en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Nombramientos.

DECRETO Nº 6.603. — Bs. As., 27|8|64

VISTO el Expediente Nº 84.330|64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita el concurso para cubrir diversos cargos de la Clase F, Grupo VI que se encuentran vacantes en la Escuela de Educación Diferenciada Nº 2 de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar de ese Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los recaudos establecidos por el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional que reglamenta el régimen de concursos para cubrir las vacantes que se produzcan en las diversas clases de la planta funcional de los Ministerios y Secretarías de Estado;

Que la Junta Examinadora, luego del estudio de los antecedentes y pruebas realizadas por los concursantes, considera que han reunido los méritos necesarios para ser designadas las personas que al efecto se indican;

Que el Decreto Nº 4.184 de fecha 5 de junio de 1964, posibilita la cobertura de los cargos concursados;

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— en la Escuela de Educación Diferenciada Nº 2 de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo cada uno de la Clase F, Grupo VI, ($ 2.600 m|n.), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 703 — 31 — 805 — 1 — 4053, a las siguientes personas: María Angélica Aguirre de De Angelo, (L.C. Nº 127.001, C.I. no posee), y Amelia Escalada (L.C. en trámite, C. I. Nº 6.626.496, Pol. Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 6.605. — Bs. As., 27|8|64

VISTO el Expediente Nº 84.333|63 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita el concurso para cubrir diversos cargos que se encuentran vacantes en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar de ese Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los recaudos establecidos por el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional que reglamenta el régimen de concursos para cubrir las vacantes que se produzcan en las diversas clases de la Planta Funcional de los Ministerios y Secretarías de Estado;

Que la Junta Examinadora, luego del estudio de los antecedentes y pruebas realizadas por los concursantes, elevó la nómina de aquellos a quienes corresponde nombrar;

Que el Decreto Nº 4.184 de fecha 5 de junio de 1964 posibilita la cobertura de los cargos concursados;

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar del Ministerio de Educación y Justicia, en sendos cargos de la Clase D, Grupo XII —con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 703 — 31 — 803 — 3086—, a la señora María Elvira Monteverde de Ballestrasse (L. C. Nº 388.236, C.I. Nº 1.682.231, Pol. Federal), y la señorita Carmen Susana Vidal (L.C. Nº 4.958.831, C. I. número 5.138.838, Pol. Fed.), en un cargo de la Clase E, Grupo VIII —con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 703 — 31 — 804 — 1 — 4047—, al señor Juan Pablo Mendoza (Cl. 1910, D.M. Bs. As., Matrícula Nº 3.719.677, C.I. no posee); y en sendos cargos de la

Clase F(Grupo VI, con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 703 — 31 — 805 — 1 — 4053, a la señora Felisa Pérez de Sosa (L.C. Nº 8.334.815, C.I. no posse); a la señorita María Celia Díaz (L.C. en trámite, C.I. Nº 5.750.171, Pol. Fed.); a la señorita Ana María Prieto (L. C. Nº 1.132.943, C. I. no posee), y a la señorita Julia Balbina Carrión (L.C. Nº 2.336.330, C.I. número 5.262.242, Pol. Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 6.874. - Bs. As., 3|9|64.

VISTO el decreto Nº 2.453|964, que aprueba el Estatuto para el personal de la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor, dependiente de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible cubrir los cuadros de su estructura orgánica en lo técnico y administrativo con el personal necesario, a fin de lograr su inmediato e integral funcionamiento;

Que en consecuencia corresponde proceder conforme al régimen de excepción que establece el artículo 27º del Estatuto para el personal de la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor aprobado por Decreto Nº 2.453|64;

Que por resolución Nº 101 de la Secretaría de Estado de Hacienda, de fecha 5 de marzo de 1964, se acordó la excepción prevista en el Decreto número 413|960;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbranse en la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor, dependiente de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en la Clase "B", Grupo I, con imputación al Sector 2, Financiación 4, Anexo 100, Jurisdicción 28, Organismo Descentralizado 00, Inciso 7, Item 801, Clase de Gasto 0, Partida Principal 31, Partida Subprincipal 801, Rubro 12-0, Rubro 14 - 0, Partida Parcial 2849, Partida Subparcial 4006, con asignación mensual básica de siete mil novecientos pesos moneda nacional (m$n. 7.900.—), a los señores Dante Regani (Cl. 1919, D. M. 32) Mt. 2.073.939) y Ernesto Carlos Zaffi (Cl. 1917, D. M. 19, Mt. 1.134.215) y en la Clase "D", Grupo I, con imputación a: Sector 2, Financiación 4, Anexo 100, Jurisdicción 28, Organismo Descentralizado 00, Inciso 7, Item 801, Clase de Gasto 0, Partida Principal 31, Partida Subprincipal 803, Rubro 12-0, Rubro 14-0, Partida Parcial 2849, Partida Subparcial 4028, con asignación mensual básica de cinco mil doscientos pesos moneda nacional (m$n. 5.200.—), al señor Oscar Trisanto Retamar (Cl. 1918, D. M. 32-Mt. 2.070.295) y señora Ester D'Uva de Stiglicl (L.C. 1.004.109).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 6.754. — Bs. As., 31|8|64.

VISTO el presente Expediente número 51.112|64 por el cual se da cuenta del contrato de servicios personales celebrado ad-referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Subsecretario de Estado de Hacienda y la señorita Marta Neri Zelaya, del que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso de la agente mencionada para atender las tareas que se especifican en el respectivo contrato;

Que teniendo en cuenta los fines que se persiguen con las medidas de que se trata, en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto número 413|60, corresponde auspiciar su aprobación;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de servicios personales celebrado entre la Subsecretaría de Estado de Hacienda y la señorita Marta Neri Zelaya, por el período e importe que se detalla en el mismo.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de la remuneración a que alude el artículo precedente que asciende a la suma de treinta y seis mil pesos moneda nacional (m$n. 36.000.—), será atendido con cargo al Sector 2, Financiación 1, Anexo 52, Inciso 9, Item 643|335, Principal 35, Subprincipal 108, Parcial 276, Subparcial 6.636 del Presupuesto 1964 y similares correspondientes al ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Entre el Subsecretario de Estado de Hacienda de la Nación, quien constituye domicilio en el Palacio de la Secretaría, calle Hipólito Yrigoyen 250, Capital Federal, y la señorita Marta Neri Zelaya (clase 1936, C. I. Nº 2.829:455, San Miguel de Tucumán), domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen 1208, Capital Federal, se conviene celebrar el presente contrato ad-referéndum del Poder Ejecutivo Nacional. Primero: El Subsecretario, en adelante la Subsecretaría, contrata los servicios de la señorita Marta Neri Zelaya, en adelante la contratada, para colaborar en las tareas que hacen al cometido específico de la Sindicatura General de Empresas del Estado. — Segundo: La Subsecretaría asigna y la contratada acepta como retribución de sus servicios el pago de una remuneración mensual de doce mil pesos moneda nacional (m$n. 12.000.—). — Tercero: La remuneración no estará sujeta a descuentos jubilatorios por parte del Instituto Nacional de Previsión Social. — Cuarto: El presente contrato tendrá una duración de tres (3) meses, una vez notificada la contratada de la aprobación del presente contrato y a partir de la real prestación de servicios, y podrá ser renovado por otros tres (3) meses más, de común acuerdo entre las partes. — Quinto: La contratada acepta todas las reglamentaciones, disposiciones, órdenes disciplinarias, métodos y normas de trabajo vigentes en la actualidad, o que se dispongan en lo sucesivo por la Subsecretaría, y que se vinculen con el desempeño de las tareas que le serán encomendadas. — Sexto: Las partes podrán rescindir el presente contrato en cualquier momento sin necesidad de interpelación judicial y sin derecho a reclamar indemnización alguna por parte de la Subsecretaría o de la contratada, según sea el caso. — Séptimo: Para cualquier divergencia que se suscitara en el cumplimiento del presente contrato, que debiera ser dirimida por Tribunales Judiciales, las partes aceptan desde ya someterse a la jurisdicción de la Justicia Federal de la Capital Federal. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando el original en poder de la Subsecretaría y el duplicado en poder de la contratada, en Buenos Aires, a los un día del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Designaciones.

DECRETO Nº 6.712. — Bs. As., 31|8|64.

VISTO el expediente Nº 375.977|64, por el cual la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de la Secretaría de Estado de Hacienda, solicita la incorporación a su presupuesto del agente de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación don Vicente Cicchino, que revista en aquélla en "comisión" transferido en las condiciones establecidas por el decreto Nº 9.718|59; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7º de dicho acto de gobierno, establece que el personal que presta servicios en "comisión" de acuerdo a sus disposiciones, deberá ser definitivamente incorporado, previa habilitación de la vacante que pudiera existir;

Que el citado organismo, cuenta con la vacante necesaria para disponer la incorporación de que se trata y en tal virtud, nada obsta para disponer de conformidad;

Por lo expuesto y atento lo establecido por el artículo 3º del decreto número 413|60, puesto en vigencia por el artículo 27º del decreto-ley Nº 10.582|62 y prorrogado por el artículo 1º del decreto-ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de la Secretaría de Estado de Hacienda (2 — 1 — 52 — 7 — 97 — 31 — 804 — 1 — 4044), Clase E — Grupo V m$n. 4.000.— a don Vicente Cicchino (Cl. 1913, D. M. 3, M. 369.753; C. I. 1:069.609 Cap.), quien revista en aquélla en los términos del artículo 7º del decreto Nº 9.718|59, transferido de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

DECRETO Nº 6.714. — Bs. As., 31|8|64.

VISTO el expediente Nº 22.549|64, relacionado con el llamado a concurso para proveer en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, la vacante transitoria de la Clase A — Grupo IV — Director de Ganados de Carne y Equinos — de la Dirección General de Producción y Fomento Ganadero, mientras su titular se desempeñe en otro cargo, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Examinadora designada al efecto estimó que el Médico Veterinario Miguel Natalizio (L. 5.469), único candidato interviniente, reúne los méritos suficientes para ocupar el referido cargo;

Que se hallan reunidos en autos los requisitos exigidos por el Capítulo VII — Concursos — del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional;

Que, en consecuencia corresponde proceder a la designación pertinente;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería — Dirección General de Producción y Fomento Ganadero — Clase A Grupo IV (4004) — Dirección de Ganados de Carne y Equinos, mientras su titular se desempeño en otro cargo, al Médico Veterinario Miguel Natalizio (L. 5.469) — Clase 1918 — Matrícula 1.912.189 — D. M. 15 — C. I. 8.334, Salta.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Walter F. Kugler.

DECRETO Nº 6.715. — Bs. As., 31|8|64.

VISTO el expediente Nº 90.712|64 (S. E. de H.), en el cual se gestiona en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería la designación del señor Argentino Nahuelquin, conforme lo determinado en el decreto Nº 2.817, del 16 de abril de 1963; en razón que para tal fin dicho Departamento obtuvo de la Secretaría de Estado de Hacienda la pertinente conformidad y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase en la Dirección General de Parques Nacionales dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería — Clase D — Grupo VI (4033), al señor Argentino Nahuelquin — Clase 1939 — Matrícula 7.394.219 — C. I. 40.251, Río Negro.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Walter F. Kugler.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 6.627. — Bs. As., 28|8|64

VISTO el Expediente Nº 60.676|64 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, mediante el cual se somete a consideración del Poder Ejecutivo el contrato de locación de servicios a celebrar con el ingeniero don Gerónimo Marcos Rombolá;

CONSIDERANDO:

Que el aludido profesional se hará cargo de los siguientes proyectos: 1.200 metros de muelle a construir sobre la margen izquierda del Riachuelo, rectificación del meandro del Riachuelo en la zona del Puente Ingeniero Brian e instalación del nuevo puente; muelle de pescadores en Puerto Rawson; reconstrucción y ampliación de la calzada del Puente Pueyrredón; posta de atraque para petroleros en el Puerto de Mar del Plata y obras de sistematización de la zona de la laguna existente en la cuarta sección del Puerto de Rosario, como asimismo, del estudio de las especificaciones técnicas al proyecto de iluminación de los puentes sobre el Riachuelo;

Que la marcada reducción del plantel técnico y profesional de las dependencias a cargo de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hace imprescindible la adopción de la medida solicitada;

Que, por lo expuesto, cabe encuadrar la presente gestión en las excepciones previstas en el artículo 2º del Decreto número 413|60;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a suscribir, con el ingeniero D. Gerónimo Marcos Rombolá (Mat. 4.080.761), el contrato de locación de servicios cuyo proyecto obra a fojas 15|16.

Art. 2º — La erogación de dicho contrato que asciende durante el primer año de vigencia a la suma de doscientos cincuenta y dos mil pesos moneda nacional ($ 252.000 m|n.) y durante el segundo a la suma de doscientos setenta y seis mil pesos moneda nacional ($ 276.000 m|n.) cantidades que totalizan un importe de quinientos veintiocho mil pesos moneda nacional (pesos 528.000 m|n.), se imputará a la siguiente partida: 2 — 1 — 71 — 0 — 0 — 9 — 159 — 7 — 40 — 276 — 0|1964 y su correlativa para años sucesivos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. Miguel A. Martínez.

DECRETO Nº 6.628. — Bs. As., 28|8|64

VISTO el Expediente Nº 61.145|63 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, mediante el cual se somete a consideración del Poder Ejecutivo el contrato de locación de servicios a celebrar con el ingeniero D. Raúl Daniel Turdera,

CONSIDERANDO:

Que el aludido profesional actuará como Delegado Argentino ante la Comisión Técnica Mixta Argentino-Uruguaya de Salto Grande y Puente Internacional o en otras funciones que pudieran encomendársele inherentes a su especialidad;

Que la marcada reducción del plantel profesional de las dependencias a cargo de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hacen imprescindible la adopción de la medida solicitada;

Que, por lo expuesto, cabe encuadrar la presente gestión en las excepciones previstas en el artículo 2º del Decreto Nº 413|60;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a suscribir, con el ingeniero D. Raúl Daniel Turdera (Mat. Nº 1.839.286) el contrato de locación de servicios cuyo proyecto obra a fojas 24.

Art. 2º — La erogación de dicho contrato que asciende a la suma de seiscientos sesenta mil pesos moneda nacional ($ 660.000.— m|n.) se imputará a la siguiente partida: 2 — 1 — 71 — 0 — 0 — 9 — 159 — 7 — 40 — 276 — 0|1964 s|c. para 1965.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando — Miguel A. Martínez.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
PRESIDENCIA DE LA NACION
Adscripción.

DECRETO Nº 6.621. — Bs. As., 25|8|64

VISTO lo determinado en el inciso f) del Artículo 35º del Decreto-Ley Número 23.573.5.. ... ..do por su similar Nro. 3891|57,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Adscríbese a la Presidencia de la Nación, al Funcionario Clase "A" — Grupo I (Artículo 10º del Decreto 9530|58) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, don Jerónimo Antonio Rocca (Cl. 1924, D. M. Bs. As., M. 4.322.849, C. Id. 2.119.085 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Déjase establecido que el nombrado precedentemente, percibirá la totalidad de los emolumentos inherentes a su cargo, incluyendo los beneficios por "Servicios Calificados" y "Dedicación Funcional", previstos por el Decreto Nro. 9252|60 y ampliados por el Decreto-Ley 4787|63, en sus montos máximos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Fernando Solá.

Ministerio de Educación y Justicia
INTERDICCION
Levántase.

DECRETO Nº 6.877. — Bs. As., 3|9|64.

VISTO el Expediente Nº 42.833|964, formado con las actuaciones sobre interdicción de don Julio César Caffaro Rossi; atento a lo que resulta de los fallos de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial y de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital, obrantes de fojas ciento cincuenta y uno (151) a ciento cincuenta y nueve vuelta (159 vta.), y a fojas ciento setenta y nueve y vuelta (179 y vta.), respectivamente; encontrándose verificado a fojas ciento ochenta y cinco (185), el cumplimiento de la sentencia de la mencionada Cámara y en virtud de lo establecido por el artículo 4º del Decreto-Ley 5.148|955,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interdicción de don Julio César Caffaro Rossi dispuesta por los Decretos-Leyes números 5.148|55 y 6.014|55.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Se agregan funciones en el agrupamiento funcional del Ministerio.

DECRETO Nº 6.583 Buenos Aires, 27 de agosto de 1964.

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en el sentido de incorporar a su agrupamiento funcional vigente algunas funciones que ha de cumplir cierto personal que será promovido como consecuencia de la autorización acordada por el Decreto Nº 1.335/64 y,

CONSIDERANDO:

que por Decreto Nº 7.137, del 29 de agosto de 1963, fue aprobada la nómina de funciones en vigencia a la fecha;

que es procedente agregar a aquélla las nuevas funciones propuestas, por cuanto no modificarán la estructura funcional actual del referido Departamento de Estado y permitirán cumplir con lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto Normativo Nº 11.941, del 14 de setiembre de 1959;

Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Agregar en el agrupamiento funcional del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, aprobado por Decreto Nº 7.137, del 29 de agosto de 1963, las siguientes funciones:

Item 679 - Organismos Administrativos (Anexo II)
CLASE "A" - PERSONAL SUPERIOR
Grupo IV
— Asesor General Legal

Item 680 - Organismos de Dirección Técnica (Anexo IV)
CLASE "E" - PERSONAL DE MAESTRANZA Y OBRERO
Grupo II
— Jefe de Sector Ejecutivo (Epidemiologías y Endemias)

Item 681 - Establecimientos Hospitalarios, Institutos, Centros, Dispensarios y Servicios Asistenciales (Anexo VI)
CLASE "F" - PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES
Grupo V
— Camillero

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública
INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Fíjanse las escalas de retribuciones para el personal contratado.

DECRETO Nº 6.543 Buenos Aires, 26 de agosto de 1964.

VISTO lo solicitado por el Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán" organismo descentralizado de jurisdicción del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en el sentido de que se modifiquen las escalas correspondientes a las retribuciones que se abonan al personal contratado que se desempeña en tareas auxiliares que hacen a la investigación y/o elaboración de productos esenciales para la sanidad nacional; y

CONSIDERANDO:

que las escalas de retribuciones actualmente en vigencia para el personal contratado, establecidas por el Decreto Nº 1.860 de fecha 13 de marzo de 1964, acusan un evidente desnivel con respecto a las que se perciben en la empresa privada, ni tampoco se avienen con la importancia de la función que cumplen;

que por tanto corresponde disponer de nuevas escalas de acuerdo con el actual costo de la vida que permitan atender necesidades estrictamente indispensables, a la vez que brindar un nivel más decoroso y un factor de estímulo de sus trabajos en el Instituto mencionado;

que para hacer frente a las mayores erogaciones que importarán los aumentos previstos, hasta el 31 de octubre del corriente año, se cuenta con saldo disponible en la partida específica de los créditos asignados en el presupuesto del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán", para el presente ejercicio;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjanse las escalas de retribuciones para el personal contratado autorizado por el Decreto Nº 1.860 de fecha 13 de marzo de 1964, que se desempeña en el Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán" en las condiciones previstas en la disposición nombrada, según los montos que se establecen en la planilla anexa a este artículo los que reemplazan los importes actualmente en vigor.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Planilla Anexa al Artículo 1º

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Cantidad	FUNCION	Asignación diaria
1	Auxiliar de Laboratorio	$ 500.—
1	Auxiliar de Laboratorio	" 450.—
3	Auxiliar de Laboratorio	" 400.—
4	Auxiliar de Laboratorio	" 375.—
24	Auxiliar de Laboratorio	" 350.—
20	Auxiliar de Laboratorio	" 325.—
30	Auxiliar de Laboratorio	" 300.—
2	Peón	" 300.—

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Presupuesto.

DECRETO Nº 6.747 Buenos Aires, 31 de agosto de 1964.

VISTO el Decreto-Ley Nº 8.871|63 por el que se mantiene para el ejercicio 1964 el Presupuesto de la Administración Nacional fijado por el Decreto-Ley Nº 10.582|62 con sus concordantes y modificatorios, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reestructurar y ordenar el presupuesto de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos para el ejercicio 1964, a fin de adecuar los créditos de Gastos en Personal, a las disposiciones emergentes del Decreto-Ley Nº 9.027|63, por el que se modifican las asignaciones del personal de los Organismos Nacionales de Previsión;

Que resulta procedente habilitar la partida "Gastos Caídos en Ejercicios Vencidos no incluidos en Residuos Pasivos", a los efectos de incluir la erogación producida por el pago de licencia que fuera autorizado por Decreto número 7.310|63, como así también prever los créditos necesarios en "Otros Gastos" que permitan el normal desenvolvimiento del organismo frente a los nuevos valores de los artículos de uso y consumo;

Que procede en consecuencia, el reajuste de los créditos previstos por el Decreto-Ley Nº 10.582|62 conforme lo propone el citado organismo;

Que no existen dificultades para financiar los mayores créditos que significan las modificaciones señaladas, de acuerdo al porcentaje de utilización de recursos que determina el artículo 11 de la Ley Nº 14.236;

Por todo ello, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 18 del Decreto-Ley Nº 10.582|62 cuyas disposiciones se mantienen para el actual ejercicio por imperio del Decreto-Ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reestructúrase y ordénase el presupuesto para el ejercicio 1964 de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos - Sección 1a. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2) - C) Erogaciones a Financiar con Recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) 5 - Organismos Descentralizados Nº 200 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Nº 33) el que queda fijado en la suma de Ciento Seis Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 106.782.000), de acuerdo al siguiente resumen cuyo detalle se indica en planillas anexas al presente artículo:

Inciso 5 — Transferencias	18.641.000
Inciso 7 — Gastos en Personal	60.316.000
Inciso 9 — Otros Gastos	27.825.000
Total 2-5-200-33-14	106.782.000

Art. 2º — Reestructúrase y ordénase el presupuesto para el ejercicio 1964 de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos - Sección 2a. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones (Sector 4) - C) Erogaciones a Financiar con recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) - Organismos Descentralizados Nº 200 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Nº 33, el que queda fijado en la suma de Quince Millones Setenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 15.075.000) de acuerdo con el siguiente resumen cuyo detalle se indica en planillas anexas al presente artículo:

Inciso 5 — Transferencias	10.740.000
Inciso 9 — Otros Gastos	4.335.000
Total 4-5-200-33-14	15.075.000

Art. 3º — Fíjase en la suma de Cuatro Mil Novecientos Sesenta y Ocho Millones Setecientos Catorce Mil Cuatrocientos Veinte Pesos Moneda Nacional (m$n. 4.968.714.420), los recursos habidos durante el ejercicio 1963 conforme al siguiente detalle:

a) Aportes Obreros	1.730.234.366
b) Aportes Patronales	2.264.747.873
c) Contribuciones del Estado	——
d) Intereses de Préstamos	——
e) Renta de Títulos	57.912.316
f) Varios	915.819.865
Total	4.968.714.420

Art. 4º — Como consecuencia de lo establecido en el artículo 25 de la Ley Nº 15.021, incorporado a la Ley permanente de Presupuesto, determínase el siguiente balance preventivo de la gestión a desarrollar por la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos (Nº 14) durante el ejercicio 1964:

Ingresos estimados (1|11|63 al 31|10|64)

a) Aporte patronal y de afiliados	6.600.000.000
b) Contribución del Estado	3.000.000
c) Intereses de Préstamos	10.000.000
d) Renta de Títulos	70.000.000
e) Varios	950.000.000
Total	7.633.000.000

Egresos estimados (1|11|63 al 31|10|64)

a) Pago de Pasividades	7.250.000.000
b) Atención Presupuestos que se aprueban por los artículos 1º y 2º del presente decreto	121.857.000
c) Inversiones en Préstamos	10.000.000
d) Inversiones en Títulos	70.000.000
e) Varios	2.100.000
Total	7.453.957.000
Saldo	179.043.000

Art. 5º — Estímase en la suma de Ciento Veintiún Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 121.857.000), los recursos afectados a la financiación de las Secciones 1a. y 2a. - Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Sector 6) - C) Recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) (Nº 5), dentro de la Jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Nº 33, correspondiente a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos (Nº 14).

Art. 6º — El crédito incluido en las partidas de "Gastos Caídos en Ejercicios Vencidos no incluidos en Residuos Pasivos" que se prevé en el presente decreto, podrá ser destinado únicamente al pago de los conceptos e importes detallados en planilla anexa, previo reconocimiento de legítimo abono. En la oportunidad de la afectación de esas partidas, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad y aplicar las sanciones que determina el artículo 84, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previo conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Juan C. Publiese. — Carlos A. García Tudero.



Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Considérasele encuadrado en lo previsto en el Art. 4º del Decreto Nº 4.939|64 y se modifica su presupuesto.

DECRETO Nº 6.883 Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964.

VISTO el Decreto Nº 4.939 del 1º de julio próximo pasado por el cual se acuerdan mejoras salariales al personal de la Administración Pública Nacional a partir del 1º de agosto del año corriente, y

CONSIDERANDO:

Que para hacer efectiva su concreción en el ámbito de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, ente autárquico descentralizado en jurisdicción del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, es menester considerar a este organismo encuadrado en lo expresamente previsto en la parte "in-fine" del primer párrafo del artículo 4º del Decreto Nº 4.939|64;

Que además debe darse por cumplido, por parte de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, lo determinado por el artículo 5º del Decreto Nº 1.335 del 26|II|64;

Que lo referido en los considerandos anteriores hace que sea del caso el hacer uso de las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por los artículos 6º y 18 del Decreto-Ley Nº 10.582|62, prorrogado para el ejercicio corriente por el Decreto-Ley Nº 8.871|63;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Considérase a la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, ente autárquico descentralizado en jurisdicción del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, encuadrada en lo expresamente previsto en la parte "in fine" del primer párrafo del artículo 4º del Decreto Nº 4.939|64, como también así se da por cumplido por dicho organismo el requisito impuesto por el artículo 5º del Decreto Nº 1.335|64.

Art. 2º — Rebájase en la suma de Pesos Moneda Nacional Diez Millones Cien Mil (m$n. 10.100.000), el presupuesto de Gastos - Sección 1a. - Título I - Servicios (Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, correspondiente al Anexo Nº 32 - Crédito de Emergencia del Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 1964, importe que se incorpora al Presupuesto de Gastos - Sección 1a. - Título I - Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con Recursos de Rentas Generales Nº 1, correspondiente al Anexo Nº 31 - Obligaciones a cargo del Tesoro, de acuerdo con las planillas anexas al presente artículo:

ITEM 477 — MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Nº 60 Organismo Descentralizado: Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado:

Sector 2

Gastos en Personal .... +10.100.000

Art. 3º — Como consecuencia de lo dispuesto por el artículo 2º, modifícase según planilla anexa, el cálculo de recursos para el ejercicio financiero 1964 de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado Nº 60 - Sector 6 - Sección 1a. - Nº 5 Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública Nº 5 - Organismo Descentralizados Nº 200 - Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado Nº 60.

Art. 4º — Con motivo de lo dispuesto en el artículo 2º modifícase el presupuesto de la Sección 1a. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2) - C) Erogaciones a financiar con Recursos de Organismos Descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 5, Anexo Organismos Descentralizados Nº 200, Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública Nº 5 - Organismo Descentralizado: Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado Nº 60, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964 en la suma que se indica a continuación, y de acuerdo con la planilla anexa al presente artículo:

Sección 1a. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2):

Inciso 7 — Gastos en Personal .... +10.100.000

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Presupuesto.

DECRETO Nº 7.094 Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964.

VISTO el Expediente Nº 5.765|64 del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, por el cual la Junta Nacional de Carnes solicita la autorización pertinente para un reajuste de su presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar los créditos asignados para la mencionada repartición en los presupuestos de gastos e inversiones patrimoniales, a fin de condicionar las pertinentes autorizaciones a las reales e imprescindibles necesidades del ejercicio financiero en curso;

Que corresponde incluir en el presente reajuste de presupuesto el crédito necesario para contribuir a los trabajos que se realizan en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, relacionados con la intensificación de la lucha contra los animales silvestres, depredadores de la ganadería; con la promoción y mejoramiento de las distintas especies y razas ganaderas de las zonas marginales; con los estudios y el contralor de los productos o alimentos balanceados; con el mejoramiento y la ampliación de los servicios de los laboratorios de análisis de los distintos productos ganaderos y con una mejor obtención y ordenamiento de las informaciones estadísticas sobre producción ganadera;

Que de acuerdo con expresas disposiciones del Decreto-Ley Nº 8.509|56 (Ley Nº 14.467) de su creación, la Junta Nacional de Carnes financia su presupuesto anual de gastos con el 25% de la contribución a que se refiere el inciso a) del artículo 6º de la citada ley, no incidiendo en absoluto en los recursos que concurren a formar las Rentas Generales de la Nación;

Que los recursos mencionados en el considerando anterior le permiten a la Junta Nacional de Carnes afrontar con toda holgura los gastos previstos en el presente reajuste de presupuesto;

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto-Ley número 10.582|62, prorrogado por Decreto-Ley Nº 8.871|63 del Presupuesto General de la Nación, el Poder Ejecutivo está facultado a introducir en los presupuestos de las cuentas especiales y de los organismos descentralizados por vía de ajuste o reestructuración de créditos, las modificaciones, ampliaciones y reducciones que, según las necesidades de los servicios y dentro de las posibilidades financieras de los mismos, sean indispensables para su desenvolvimiento;

Por ello y atento lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reestructúrase y ordénase de acuerdo al detalle de las planillas anexas al presente decreto, los créditos definitivos de las partidas del presupuesto general de la Junta Nacional de Carnes para el Ejercicio 1963|1964 que asciende en su monto total a Setecientos Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional (m$n. 748.286.800), conforme al siguiente detalle:

Sección 1a. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios - Sector 2 c) - Erogaciones a financiar con recursos de Organismos descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) - Nº 5.

Inciso 7 — Gastos en Personal 388.141.800
Inciso 9 — Otros Gastos 317.715.000

Subtotal 2, 5, 200, 51, 35 .... 705.856.800

Sección 2a. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones - Sector 4 c) - Erogaciones a financiar con recursos de Organismos descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) - Nº 5.

Inciso 9 — Otros Gastos 42.430.000

Total Sección 1a. y 2a. 748.286.800

Art. 2º — Fíjase en la suma de Setecientos Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional (m$n. 748.286.800), los recursos afectados a la financiación de las Secciones 1a. y 2a. - Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales - Sector 7 - c) Recursos de Organismos descentralizados (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) Nº 2, dentro de la jurisdicción de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Nº 35) para el Ejercicio 1963|1964 de acuerdo al detalle que figura en la planilla adjunta.

Art. 3º — Autorízase a la Junta Nacional de Carnes y a la Contaduría General de la Nación a cargar el crédito disponible de "Gastos en Personal", en los casos que corresponda, las sumas imputadas a las partidas que se modifican en el presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 5º — Tómese nota, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Walter F. Kugler. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Servicios Contratados.

DECRETO Nº 6.713 Buenos Aires, 31 de agosto de 1964.

VISTO los contratos celebrados por la Dirección General Impositiva en orden al régimen instituido por el Decreto Nº 6.890|62, en su artículo 6º, inciso 1), y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aprobar los contratos celebrados por la Dirección General Impositiva con las personas que se detallan en la planilla anexa, para que se desempeñen dentro del horario y con las funciones que establezca la Dirección General de dicha Repartición, durante el período y en las condiciones que se indica en cada uno de los mencionados convenios.

Art. 2º — La liquidación de los importes respectivos se practicará con cargo al Sector 2 — Financiación 1 — Anexo 52 — Inciso 9 — Item 91 — Principal 7 — Subprincipal 39 — Parcial 276 "Honorarios y Retribuciones a Terceros" del Presupuesto de la Dirección General Impositiva para el ejercicio 1964.

Art. 3º — La Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación destacada ante la Dirección General Impositiva procederá a tomar intervención en las actuaciones aprobadas por el presente, a fin de deslindar las responsabilidades a que hubiere lugar, si así correspondiese.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Planilla anexa al artículo 1º

Apellido y nombre	Período	Jornada de labor	Jornal Horario
Andrés Mulet (h.), Francisco José	13-7-64 al 31-10-64	7 horas	m$n. 35.—
Arias, María Amelia	30-6-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Arias, María Mabel	1º-7-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Arnold, Ana María	2-7-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Bengochea, Elena Isabel	24-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Cantos, Ana María Luisa	30-6-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Cassina, Matilde María	28-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Cipolla, Carmen Antonia Rosalía	31-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Conte, Asunción María Cristina	2-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
de Toro, Delia	2-7-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Di Santi, Elida Nora	30-6-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Díaz, Aurora García de	1º-7-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Domec, Delia Susana	15-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Fernández, Nancy María	30-6-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Filippelli, Ana María	24-6-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
García, Carlos Mario	21-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Geoghegan, Irene Isabel	27-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Guevara Lynch, Graciela	20-7-64 al 24-8-64	7 "	" 35.—
Guevara Lynch, Graciela	25-8-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Gerez, Enrique Florentino	7-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Grillo, María Victoria	7-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Guerello, María Cristina	1º-7-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Herrero, Rosa	1º-7-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Jordedo, Mabel Liliana	16-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Keen, María Eugenia	23-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Kozulko, Victorio	10-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Lafaille, María Ester	3-7-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Lascano (h.), Julio Alberto	24-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Levaggi, Alfredo Alberto	7-7-64 al 31-10-64	6 "	" 35.—
López, Marta Beatriz	30-6-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Lorenzo, Rodolfo Hércules	1º-7-64 al 31-10-64	7 "	" 35.—
Magri, Santina Torrisi de	13-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Montero, Ana Concepción	3-7-64 al 31-10-64	5 "	" 40.—
Moschen, Susana Rosa	2-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Muñoz, Marta Matilde	10-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Novara, Dora Angélica	14-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Otaegui, Julia Elena	1º-7-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Pich, Augusto Blas	18-6-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Pisoni, Miguel Luis	1º-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Pregliasco, Gloria Cristina	1º-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Rivero, Elsa Yolanda	14-7-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Rodríguez, Inés Nora	3-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Sikeris, Emilia Leonor	30-6-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—
Sos, Jorge Oscar	7-8-64 al 31-10-64	7 "	" 35.—
Turello, Gloria Mabel	8-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Vallejos, Aníbal Darío	7-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Verdegay, Alberto Lucio	16-7-64 al 31-10-64	7 "	" 40.—
Zamponi, María Teresa	14-7-64 al 31-10-64	5 "	" 40.—
Zelaya, Mercedes Rosa	2-7-64 al 31-10-64	7 "	" 45.—

Ministerio de Educación y Justicia

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Se aprueba una contratación directa realizada por la Dirección Nacional de Institutos Penales.

DECRETO Nº 6.894 Buenos Aires, 4 de septiembre de 1964.

VISTO el presente Expediente Nº 42.129|64 por el que la Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, solicita la aprobación de la "Contratación Directa" realizada con el objeto de contratar la adquisición de combustibles, lubricantes e insecticidas, destinados a atender las necesidades de la citada Dirección Nacional (I.P.) y Establecimientos con asiento en la Capital Federal dependientes de la misma, durante el transcurso del próximo Ejercicio Financiero 1964|65, y

CONSIDERANDO:

Que dichas actuaciones se realizaron de conformidad con las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia;

Que el procedimiento de "Contratación Directa" adoptado encuadra en la excepción prevista por el apartado 3º), inciso i) del artículo 56º) del Decreto-Ley Nº 23.354|56 (Ley de Contabilidad);

Que el gasto de que se trata puede atenderse con imputación al Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero 1964|65, que cuenta con crédito afectado preventivamente según constancias de fojas 3 vta. y 4;

Por lo expuesto, y atento lo determinado en el artículo 1º), punto 3º) (Contrataciones Directas) del Decreto Nº 4.335|61;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aprobar la "Contratación Directa" realizada por la Dirección Nacional de Institutos Penales dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, con el objeto de contratar la adquisición de combustibles, lubricantes e insecticidas, destinadas a atender las necesidades en la Dirección Nacional (I.P.) citada y Establecimientos Penitenciarios con asiento en la Capital Federal dependientes de la misma, durante el transcurso del próximo Ejercicio Financiero 1964|65.

Art. 2º — Adjudicar a favor de "Yacimientos Petrolíferos Fiscales", la provisión de los renglones que se detallan, por la suma total de Ocho Millones Diecinueve Mil Quinientos Noventa y Un Pesos Moneda Nacional (m$n. 8.019.591), en la siguiente forma:

a "Yacimientos Petrolíferos Fiscales"

375.000	Litros de Gas-Oil a granel, el lt. $ 7,50	$ 2.812.500
340	Toneladas combustible mezcla-(70% Fuel-Oil y 30% Diésel-Oil a granel c|tonelada $ 3.843	„ 1.306.620
88.000	Litros de kerosene a granel, el lt. $ 7,50	„ 600.000
		$ 4.779.120

"Precios y condiciones de venta del día, sujetos a variación sin previo aviso".
"Combustible mezcla puesto sobre vagón o camión en Planta Dársena Sud".

2	Tambores de Aguarrás x 200 lts. c|u. (Total 400 lts.), c|lt. $ 11,70	$ 4.680

"Precios y condiciones de venta del día sujeto a variación sin previo aviso. Envases con cargo a devolución".

120	Esqueletos Insecticida "YPF" esq. 1|20, c|esq. $ 573 ...	$ 68.760

"Precios y condiciones de venta del día sujeto a variación sin previo aviso".

1	Tambor aceite Nº 106, tambor x 200 lts., c|lt. $ 27,44 ..	$ 5.488

"Precios y condiciones de venta del día, sujeto a variación sin previo aviso".

50.000	Litros de nafta en Vales, c|lt. a $ 11	$ 550.000
25.000	Litros de gas-oil en Vales, c|lt. $ 7,50	„ 187.500
		$ 737.500

"Precios y condiciones de venta del día, sujeto a variación sin previo aviso".
Pago: Anticipado.

200.000	Litros de Nafta a Granel, c|lt. $ 11	$ 2.200.000
4	Tambores de Aceite SAE 30-408, tambores x 200 lts. c|u. (Total 800 lts.) c|lt. $ 49,62	„ 39.696
11	Tambores de aceite SAE 40 Nº 512 x 200 lts. c|u. (Total 2.200 lts.) $ 49,62	„ 109.164
1	Tambor de aceite SAE 90 Nº 510 x 200 lts. c|lt. $ 55,92	„ 11.184
1	Tambor aceite SAE 140 Nº 508 x 200 lts., c|lt. $ 41,75	„ 8.350
1	Tambor de aceite Nº 8 x 200 lts. c|lt. $ 22,05	„ 4.410
2	Esqueletos Grasa Nº 3. Esq. 12 x 2, c|esq. $ 1.131 ...	„ 2.262
5	Esqueletos Grasa Nº 12. Esq. 12 x 2, c|esq. $ 1.225 ...	„ 6.125
10	Esqueletos Grasa Nº 20C. Esq. 16 x 2, c|esq. $ 1.402 ..	„ 14.020
10	Esqueletos Grasa Nº 30C. Esq. 16 x 2, c|esq. $ 1.402 ..	„ 14.020
2	Esqueletos Grasa Nº 50. Esq. 12 x 2, c|esq. $ 1.214 ...	„ 2.428
4	Esqueletos fluido para frenos, Esq. 24 x 1, c|esq. $ 3.096	„ 12.384
		$ 2.424.043

"Precios y condiciones de venta del día, sujeto a variación sin previo aviso".
"Envases muertos".

Art. 3º — El importe total de Ocho Millones Diecinueve Mil Quinientos Noventa y Un Pesos Moneda Nacional (m$n. 8.019.591) se atenderá de la siguiente forma: la suma total de Cuatro Millones Setecientos Setenta y Nueve Mil Ciento Veinte Pesos Moneda Nacional (m$n. 4.779.120) con cargo a: 2, 1, 28, 9, 362, 0, 7, 034, 0, 0, 255, 0; la suma total de Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Pesos Moneda Nacional (m$n. 4.680) con cargo a: 2, 1, 28, 9, 362, 0, 7, 034, 0, 0, 260, 0; la suma total de Sesenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta Pesos Moneda Nacional (m$n. 68.760) con cargo a: 2, 1, 28, 9, 362, 0, 7, 040, 0, 0, 280, 0; la suma de Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho Pesos Moneda Nacional (m$n. 5.488) con cargo a: 2, 1, 28, 9, 362, 0, 7, 034, 0, 0, 264, 0; y la suma de Tres Millones Ciento Sesenta y Un Mil Quinientos Cuarenta y Tres Pesos Moneda Nacional (m$n. 3.161.543) con cargo a: 2, 1, 28, 9, 362, 0, 7, 036, 0, 0, 255, 0, similares del Ejercicio Financiero 1963|64 o en la codificación que a tal fin se determine para el Ejercicio Financiero 1964|65.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Presupuesto.

DECRETO Nº 6.882 Buenos Aires, 3 de septiembre de 1964.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que la total insuficiencia crediticia del presupuesto del ejercicio 1964 para dicho Departamento de Estado, hace prácticamente imposible que pueda atender normalmente el funcionamiento de sus servicios hospitalarios;

Que en esas condiciones se hace imprescindible arbitrar las medidas tendientes a prever dichos créditos en base a las normas del Decreto-Ley Nº 8.871|63;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reestructúrase el presupuesto de la Sección 1a. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales Nº 1, correspondiente al Anexo: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, en la forma que se indica en las planillas anexas a este artículo, medida que no altera los totales del presupuesto del Anexo: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, el que queda fijado en la forma que se indica a continuación y de acuerdo al detalle de los cuadros resúmenes anexos a este artículo:

Sección 1a. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2):

Inciso 7 — Gastos en Personal	m$n.	4.715.100.533
Inciso 9 — Otros Gastos	„	1.951.380.804
Subtotal 2, 1, 5, ...	m$n.	6.666.481.337
A deducir:		
Economías de inversión	m$n.	—421.297.000
Total 2, 1, 5	m$n.	6.245.184.337

Sección 2a. - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones (Sector 4):

Inciso 9 — Otros Gastos	m$n.	156.708.079
Total 4, 3, 5, ...	m$n.	156.708.079

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y a la Contaduría General de la Nación, a reajustar las respectivas contabilizaciones existentes a la fecha del presente decreto en el presupusto para el ejercicio 1964 del mencionado Departamento de Estado, como consecuencia de la reestructuración aprobada por el artículo 1º del mismo.

Art. 3º — Con motivo de la inclusión en el presupuesto que se aprueba por este decreto, de créditos para atender gastos de ejercicios vencidos, de conformidad con lo determinado en el artículo 19 del Decreto-Ley Nº 16.990|57 incorporado a la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto) por el artículo 45 de la Ley Nº 15.021, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad, conforme las normas que rigen la materia a los efectos de la determinación del perjuicio fiscal y la transgresión o transgresiones a disposiciones legales o reglamentarias incurridas y los responsables de las mismas, para la aplicación si así correspondiera, de las sanciones que determina el artículo 84, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Comercio

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 7.091 Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964.

VISTO los Expedientes Nros. 410.038|61; 410.033|61 y actuaciones correlativas relacionadas con los contratos celebrados oportunamente entre el Instituto Nacional del Té y los señores Evan Williams e Italo Héctor Zerbi, como traductor y asesor administrativo-contable, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que a raíz de la renuncia presentada por el intérprete señor Roberto J. Hansen y con el objeto de continuar facilitando las tareas de expertos británicos encargados de los estudios para la organización de los mercados de té, se hizo necesario proceder a la contratación del señor Evan Williams en tal carácter;

Que en lo concerniente al señor Italo Héctor Zerbi, hubo que realizar su contratación por cuanto, en aquel entonces el precitado Organismo se hallaba en un período de organización y no contaba con personal experto en materia administrativo-contable;

Que las tramitaciones efectuadas para lograr la aprobación de los respectivos contratos por parte del Poder Ejecutivo, no pudieron ser concretadas por diversas circunstancias, por lo cual, al vencer el término del ejercicio financiero pertinente, los gastos inherentes a dichas contrataciones cayeron en ejercicio vencido y, por consiguiente, corresponde reconocer de legítimo abono las sumas adeudadas;

Por ello y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Roberto J. Hansen en calidad de intérprete del Instituto Nacional del Té, obrante a fs. 2 del Expediente Nº 410.038|61 y declárase rescindido a partir del 16 de mayo de 1961, inclusive, el contrato por prestación de servicios suscripto con fecha 1º de febrero de 1961 y que fuera aprobado por Decreto Nº 9.047|61.

Art. 2º — Apruébase el procedimiento seguido por el Instituto Nacional del Té en la contratación de los servicios de los señores Evan Williams e Italo Héctor Zerbi, en calidad de intérprete y traductor, el primero, y asesor administrativo-contable, el segundo, de conformidad con los contratos suscriptos con fechas 30 de septiembre de 1961 y 15 de septiembre de 1961, respectivamente.

Art. 3º — Reconócese de legítimo abono el pago a favor de los nombrados señores Evan Williams e Italo Héctor Zerbi, de la suma de Doscientos Trece Mil Seiscientos Pesos ($ 213.600) Moneda Nacional en concepto de retribución por servicios prestados, como así también por viáticos devengados, conforme al siguiente detalle:

Evan Williams

Servicios prestados como intérprete y traductor en los idiomas inglés y castellano, desde el 30 de septiembre de 1961 hasta el 29 de abril de 1962, a razón de pesos 12.000 m|n. mensuales	m$n. 84.000	
Viáticos devengados desde octubre de 1961 hasta abril de 1962	„ 33.600	m$n. 117.600

Italo Héctor Zerbi

Servicios prestados como asesor administrativo-contable desde el 15 de septiembre de 1961 hasta el 14 de mayo de 1962, a razón de $ 12.000 m|n. mensuales		m$n. 96.000
Total		m$n. 213.600

Art. 4º — El gasto que se origine con motivo del cumplimiento del presente decreto, se atenderá con cargo a los créditos específicos de Ejercicios Vencidos que a tal efecto se habiliten en el ordenamiento presupuestario del Instituto Nacional del Té.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comercio a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Alfredo Concepción.

Secretaría de Hacienda

LEY DE CONTABILIDAD

REGIMEN JURISDICCIONAL. — Modifícase el art. 2º del Decreto 5.293|64.

DECRETO Nº 6.328

Buenos Aires, 19 de agosto de 1964

VISTO el decreto Nº 5.293|64 por el cual se fijan las autorizaciones jurisdiccionales del Artículo 58 de la Ley de Contabilidad para el Ministerio de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose deslizado un error de transcripción en el dictado del mismo, corresponde adecuar sus términos a las disposiciones vigentes sobre el régimen de contrataciones, de acuerdo con lo establecido por el decreto Nº 487|64 y artículo 56 de la Ley de Contabilidad, respectivamente;

Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese que los montos determinados por el artículo 2º del decreto Nº 5.293|64, para los rubros que se indican a continuación, son los que se especifican en cada caso:

REGIMEN DE CAJA CHICA

Autorización	Aprobación
Hasta cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—)	
Jefe de la División Administrativa de la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda.	Jefe de la División Administrativa de la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda.
Jefe de la División Intendencia de la Secretaría de Estado de Hacienda (para compras de repuestos de automotores).	Jefe de la División Intendencia de la Secretaría de Estado de Hacienda.

LICITACION PRIVADA - ARTICULO 56 - PUNTO 1º

Autorización	Aprobación
Hasta cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000.—)	
Subsecretario del Ministerio de Economía.	Subsecretario del Ministerio de Economía.

LICITACION PUBLICA - ARTICULO 55

Autorización	Aprobación
Hasta tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 3.000.000.—)	
Subsecretario del Ministerio de Economía.	Subsecretario del Ministerio de Economía.
Hasta cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000.—)	
Subsecretario del Ministerio de Economía.	Ministro de Economía.
Más de cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000.—)	
Subsecretario del Ministerio de Economía.	Poder Ejecutivo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Legítimo abono.

DECRETO Nº 6.641

Buenos Aires, 28 de agosto de 1964.

VISTO el Expediente Nº 19.794|64 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, mediante el cual dicho Departamento de Estado gestiona el reconocimiento y pago de los servicios prestados por los señores Domingo Agustín Taladrid y Esteban Sánchez que se desempeñaran en calidad de practicantes en el Instituto de Maternidad "Ramón Sarda" de su dependencia, y

CONSIDERANDO:

Que por razones de trámite dichas prestaciones se llevaron a cabo sin contar con la aprobación correspondiente, constituyendo por ello a la fecha, un gasto de ejercicio vencido;

Que tales prestaciones resultaron de impostergable necesidad dado su carácter asistencial;

Que el personal a que se hace referencia ha prestado reales y efectivos servicios, según certifica la autoridad competente a foja 10;

Que en consecuencia, dicho personal ha adquirido, con toda justicia, el derecho a percibir los haberes convenidos y devengados en el desempeño efectivo de servicios que innegablemente, beneficiaron al Departamento de Estado que se menciona, y que la prestación de dichos servicios fue autorizada por autoridad competente;

Que su cancelación puede disponerse de acuerdo a las normas establecidas por el artículo 19 del Decreto-Ley Nº 16.990|57 y conforme a lo reglamentado por el Tribunal de Cuentas de la Nación mediante Resolución Nº 1.432|58.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconocer de legítimo abono a favor del personal que seguidamente se detallará, los montos que en cada caso se indica, en concepto de servicios prestados de conformidad al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en las circunstancias expresadas en los fundamentos de este decreto.

Apellido y Nombre	Período	Importe m|n.
Taladrid, Domingo Agustín Legajo Nº 56.543 Practicante menor	27|1 al 31|10|61	25.379
Sánchez, Esteban Legajo Nº 41.687 Practicante menor	30|1 al 31|10|61	25.101

Art. 2º — La Dirección General de Administración del aludido Departamento de Estado liquidará y, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, abonará al personal detallado en el artículo anterior, los importes cuyo reconocimiento en él se consideran y por el concepto indicado.

Art. 3º — Imputar el importe de Cincuenta Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos Moneda Nacional (m$n. 50.480) a: 2, 1, 5, 0, 0, 7, 5, 16, 759, 761 del presupuesto vigente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a sus efectos al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 6.642

Buenos Aires, 28 de agosto de 1964.

VISTO los Expedientes números 97.403|60 y agregados números 101.895|60 y 12.982|61 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, mediante el cual dicho Departamento de Estado gestiona el reconocimiento y pago de los servicios prestados por distinto personal que se desempeñara en calidad de practicante en diversos establecimientos de este Dpartamento de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que por razones de trámite dichas prestaciones se llevaron a cabo sin contar con la aprobación correspondiente, constituyendo por ello a la fecha un gasto de ejercicio vencido;

Que tales prestaciones resultaron de impostergable necesidad dado su carácter asistencial;

Que el personal a que se hace referencia ha prestado reales y efectivos servicios, según certifica la autoridad competente a foja 12 vuelta;

Que en consecuencia dicho personal ha adquirido, con toda justicia, el derecho a percibir los haberes convenidos y devengados en el desempeño efectivo de servicios que innegablemente, beneficiaron al Departamento de Estado que se menciona y que la prestación de dichos servicios fue autorizada por autoridad competente;

Que su cancelación puede disponerse de acuerdo a las normas establecidas por el artículo 19 del Decreto-Ley Nº 16.990|57 y conforme a lo reglamentado por el Tribunal de Cuentas de la Nación mediante Resolución Nº 1.432|58.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconocer de legítimo abono a favor del personal que seguidamente se detallará, los montos que en cada caso se indica, en concepto de servicios prestados de conformidad al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en las circunstancias expresadas en los fundamentos de este decreto.

Apellido y Nombre	Período	Importe m$n.
HOSPITAL VECINAL "AURELIO CRESPO" TIPO CENTRO DE SALUD EN CRUZ DEL EJE — CORDOBA		
Poma, Carlos Legajo Nº 56.549 Practicante menor	16|1 al 31|10|61	27.571
Luna, Carlos Ramón Legajo Nº 56.550 Practicante mayor	16|1 al 31|10|61	27.571
Espinosa, Alberto Gregorio Legajo Nº 56.551 Practicante mayor	16|1 al 31|10|61	27.571
Troxler, Marta Anna Catalina Legajo Nº 56.552 Practicante mayor	16|1 al 31|10|61	27.571
SANATORIO "SOMMER" EN GENERAL RODRIGUEZ — PROVINCIA DE BUENOS AIRES		
Bouquet, Eduardo José Legajo Nº 56.553 Practicante mayor	17|1 al 31|10|61	33.018
INSTITUTO DE HEMATOLOGIA — Dependiente del INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD EN RAMOS MEJIA — PROVINCIA DE BUENOS AIRES		
Scuteri, Rafael Roberto Legajo Nº 55.395 Practicante menor	17|1 al 20|6|61	14.264
Sciónico, Ester Adela Legajo Nº 45.301 Practicante menor	17|1 al 31|10|61	26.305
Laufer, Mario Legajo Nº 56.554 Practicante menor de laboratorio	17|1 al 25|6|61	13.746

Art. 2º — La Dirección General de Administración del aludido Departamento de Estado liquidará y, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, abonará al personal detallado en el artículo anterior los importes cuyo reconocimiento en él se consideran y por el concepto indicado.

Art. 3º — Imputar el importe de Ciento Noventa y Siete Mil Seiscientos Diez y Siete Pesos Moneda Nacional (m$n. 197.617) a: 2, 1, 5, 0, 0, 7, 5, 16, 759, 761 del presupuesto vigente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a sus efectos al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 6.643

Buenos Aires, 28 de agosto de 1964.

VISTOS los Expedientes Nros. 72.713|58 y 16.838|59 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, mediante el cual dicho Departamento de Estado gestiona el reconocimiento y pago de los servicios prestados por los señores Orestes Jorge Colillas, Bernardo Rubén Bur y Eno Mattiussi que se desempeñaran en calidad de practicantes en el Hospital Rivadavia de su dependencia, y

CONSIDERANDO:

Que por razones de trámite dichas prestaciones se llevaron a cabo sin contar con la aprobación correspondiente, constituyendo por ello a la fecha, un gasto de ejercicio vencido;

Que tales prestaciones resultaron de impostergable necesidad dado su carácter asistencial;

Que el personal a que se hace referencia ha prestado reales y efectivos servicios, según certifica la autoridad competente;

Que en consecuencia, dicho personal ha adquirido, con toda justicia, el derecho a percibir los haberes convenidos y devengados en el desempeño efectivo de servicios que innegablemente, beneficiaron al Departamento de Estado que se menciona y que la prestación de dichos servicios fue autorizada por autoridad competente;

Que su cancelación puede disponerse de acuerdo a las normas establecidas por el artículo 19 del Decreto-Ley Nº 16.990|57 y conforme a lo reglamentado por el Tribunal de Cuentas de la Nación mediante Resolución Nº 1.432|58,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconocer de legítimo abono a favor del personal que se detalla, los montos que en cada caso se indica, en concepto de servicios prestados de conformidad al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en las circunstancias expresadas en los fundamentos de este decreto.

Apellido y Nombre	Período	Importe m$n.
Colillas, Orestes Jorge Legajo Nº 42.781 Practicante mayor	6|8 al 31|10|58	3.499
Bur, Rubén Bernardo Legajo Nº 54.193 Practicante menor	6|8 al 31|10|58	3.149
Mattiussi, Eno Legajo Nº 54.202 Practicante menor	22|8 al 31|10|58	2.556

Art. 2º — La Dirección General de Administración del aludido Departamento de Estado liquidará y, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, abonará al personal detallado en el artículo anterior, los importes cuyo reconocimiento en él se consideran y por el concepto indicado.

Art. 3º — Imputar el importe de Nueve Mil Doscientos Cuatro Pesos Moneda Nacional (m$n. 9.204) a: 2, 1, 5, 0, 0, 7, 5, 16, 759, 761 del presupuesto vigente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro, Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a sus efectos al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

ILLIA. — Arturo Oñativia

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO DE CREDITOS PRENDARIOS Y DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

Encargado.

DECRETO Nº 6.001 — Bs. As., 27|8|64

VISTO el Expediente Nº 42.655|64, en el que el señor Humberto Florencio Suárez manifiesta que no acepta el cargo de Encargado del Registro de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor de Maipú (provincia de Mendoza), para el que fuera designado por Decreto Nº 3.445 de fecha 12 de mayo de 1964 y atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto en el Ministerio de Educación y Justicia, la designación del señor Humberto Florencio Suárez como Encargado del Registro de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor de Maipú (provincia de Mendoza), efectuada por Decreto Nº 3.445 de fecha 12 de mayo de 1964.

Art. 2º — Desígnase en el Ministerio de Educación y Justicia, Encargado del Registro de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor de Maipú (provincia de Mendoza), al señor abogado Dr. José Rolando Quijano (M. I. Nº 6.834.400 - Cl. 1929).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

PROFESORES UNIVERSITARIOS

Nombramiento.

DECRETO Nº 6.681. - Bs. As., 27,8|64.

VISTO lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda, en la Partida Subprincipal 6, Grupo 5-1 Agente Judicial de 3a. al doctor Carlos Armando Francomano Arrechea (Cl. 1940, D. M. 19, M. 5.181.652, C. I. 5.238.559 Cap.) y a la doctora Inés Peregrina Valeiras de Stinga Lozano (Clase 1923, L. C. 03.120, C. I. 1.881.808. Cap.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Se modifica la Partida 4086|90 del anexo III del Decreto 448|64.

RESOL. Nº 1.890. — Bs. As., 11|9|64.

VISTO la facultad acordada por el Art. 7º del Decreto 626|63 y lo aconsejado por la Comisión de Racionalización de las Importaciones,

El Ministro de Economía, Resuelve:

1º — Exclúyese del Anexo III del Decreto 448|64 la Partida 4086|90: "Artículos de metal: plateados, de electroplata, de composición, de hierro o ágata con níquel, de níquel o niquelados, de aluminio o de zinc".

2º — Inclúyese en el Anexo III del Decreto 448|64 la Partida 4086|90: "Artículos de metal: plateados, de electroplata, de composición, de hierro o ágata con níquel, de níquel o niquelados, de aluminio o de zinc, excluídos los remaches pinche de acero, de dos puntas, sin tratamiento de terminado, exclusivamente para la fabricación de broches a presión".

3º — Inclúyese en el Anexo II del Decreto 448|64 (200 o|o de recargo), la Partida 4086|90: "Remaches pinche de acero, de dos puntas, sin tratamiento de terminado, exclusivamente para la fabricación de broches a presión".

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Solá.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

ASIGNACION DE FUNCIONES. — **Aclárense normas sobre asignación de funciones acordadas por Resolución 8.509|59.**

RESOL. Nº 12.010. — Bs. As., 11|9|64.

VISTA la Resolución S. H. Nº 8.509| 59, mediante la que se establecen las condiciones dentro de las cuales se asignarán funciones al personal adscripto o en comisión, en orden a las determinaciones de los artículos 2º y 3º del Decreto Nº 11.941|59, y

CONSIDERANDO:

Que las normas resultantes de dicha resolución resultan inaplicables en el ámbito de las Secretarías Privadas de los señores Ministros y Secretarios de Estado, ya que estas dependencias no forman parte integrante de la estructura orgánico-funcional de los distintos Departamentos de Estado;

Que el Tribunal de Cuentas de la Nación considera necesario un pronunciamiento de esta Secretaría de Estado sobre el alcance de aquella prescripción, en función de la competencia que le acuerda el Art. 20º, inciso 12, de la Ley Nº 14.439;

Por ello y atento lo propuesto por la Dirección General del Servicio Civil de la Nación,

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

1º — Déjase establecido que las normas sobre asignación de funciones acordadas por Resolución S. H. Nº 8.509, de fecha 7 de diciembre de 1959, no resultan de aplicación en el ámbito de las Secretarías Privadas de los señores Ministros, Secretarios de Estado y Subsecretarios.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, y archívese.

García Tudero.

Ministerio de Economía

SUPERINTENDENCIA DE AHORRO Y PRESTAMO

Se autoriza a las entidades de ahorro y préstamo para la vivienda la aplicación de registraciones contables por cantidades enteras, sin fracciones de pesos.

RESOL. Nº 3.001. — Bs. As., 15|9|64.

VISTO el Decreto Nº 3.578 del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha 15|5|64, que dispone que los registraciones contables a que den lugar las distintas gestiones de la Administración Pública Nacional se harán por cantidades enteras, sin fracciones de pesos, y

CONSIDERANDO:

Que se considera conveniente la aplicación de tal procedimiento en los estados y declaraciones contables que las entidades del sistema deben producir ante este organismo;

Por ello, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 5º del Decreto-Ley Nº 6.706|63,

El Superintendente de Ahorro y Préstamo, Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a las entidades de ahorro y préstamo para la vivienda a aplicar el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 3.578|64, en las informaciones contables que produzcan ante esta Superintendencia.

Art. 2º — Regístrese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Osvaldo J. Tovo.

Séptima Comisión de Salarios de la Ley 12.713

TRABAJO A DOMICILIO

Apruébanse nuevos renglones para la Tarifa 7|7.

RESOLUCION sin número ni fecha.

La Séptima Comisión de Salarios de la Ley 12.713 para la industria de "Sastrería de medida y confección de uniformes civiles, militares y Navales",

Resuelve:

Aprobar lo siguiente: Tarifa 7|7. — "Uniformes para el Ministerio de Marina". — Nuevos renglones.

Renglón: 159. — Gabán de tela de algodón azul impermeabilizada para marinero (forro desmontable) .. $ 594.—

Renglón: 160. — Forro desmontable .... $ 101.—

Nélida E. Negruzzi.

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los Certificados Fraccionarios del "Empréstito de Recuperación Nacional - 9 de Julio - 7 o|o - 1962" que se detallan a continuación:

Valor Nominal $ 200: 4.029, 149.960, 736.764, 736.766|767, 1.421.142|143, 2.330.757, 2.330.762, 2.635.347, 3.618.311| 312, 3.914.740, 4.233.791, 4.233.166|170, 4.434.217, 4.490.016, 4.843.934, 5.037.147, 5.433.144|145, 6.144.279|280, 6.433.923, 6.639.880, 7.588.898, 8.450.119, 8.928.821, 8.999.072, 9.150.304, 9.440.810, 12.432,761, 12.476.173, 12.477.577, 12.926.833, 12.958.306. — Valor Nominal $ 500: 748.346, 838.132, 1.158.417|418, 2.042.226| 227, 2.501.230, 2.516.445, 3.151.750|751. — Valor Nominal $ 1.000: 530.225, 618.711|712, 664.529|530.

e.21|9 Nº 9.155 v.21|10|64

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Remates

Por orden de Yacimientos Petrolíferos Fiscales el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, el día 1º de Octubre a partir de las 16,30 horas en la Sala Nº 3 de su Sede Central, calle Esmeralda 660 Capital Federal, realizará un remate oficial, con base, de pick-ups Ford 1951, Willys 1954, IKA 1957, jeeps, camión Chevrolet Frontal, repuestos sin uso para automotores y para grúas, motores y blocks, hornos eléctricos para carburación y cementación de tugsteno, 100 kgs. de cobalto metálico en polvo. Rezagos: cadenas de transmisión Diamond, zapatas de freno, micro-teléfonos, bombas Indiana p|surtidores, máquinas de escribir surtidores, tanques subterráneos de 2.000 y 10.000 Lts., tambores de hº galvanizados, cubiertas y cámaras, 50.000 kgs. de hierro varios, muebles, etc., que se encuentran depositados en Almacén de Tránsito Puerto Nuevo, Planta de Aviación Córdoba, Planta de Almacenaje Córdoba y en Oleoductos y Gasoductos YPF. Distrito zona Sud, Est. Bombeo 8 (Monte Cristo - Córdoba).

Informes y Catálogos: Esmeralda 660, Planta Baja (Oficina de Informes) y 4º piso Oficina de Operaciones Oficiales y Especiales.

e.21|9 Nº 9.156 v.21|9|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

COMUNICADO

El Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, por resolución número 41 del día 2 de setiembre de 1964, dispuso suspender por seis (6) meses, contados a partir de la fecha citada, a la firma "Ingeniero Elido J. Sclán y Compañía S. R. Ltda.", con domicilio en la Avenida A. Debenedetti Nº 1278, de Dock Sud, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, e inscripta en las Secciones Arquitectura e Ingeniería del mismo, bajo los números A-115 e I-593, respectivamente.

Dicha medida fue motivada debido al retiro por parte de la referida firma de su propuesta en una licitación realizada por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, dentro del término de su validez y en virtud de lo determinado al respecto por el artículo 20º de la Ley Nº 13.064 de Obras Públicas. —Jorge Suares, secretario ejecutivo.

e.21|9 Nº 9.159 v.21|9|64

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

COMUNICADO

El Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, por Resolución Nº 42, del día 2 de setiembre de 1964, dispuso suspender por un (1) año, contado a partir de la fecha citada, a la firma "Héctor y Tolmino Storini", domiciliado en la calle 6 número 730, de la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, e inscripta en las secciones Arquitectura e Ingeniería del mismo, bajo los números A-541, e I-531, respectivamente.

Dicha sanción ha tenido su origen a raíz de la rescisión de un contrato oportunamente celebrado por la Dirección Nacional de Vialidad con la referida firma. — Jorge Suares, secretario ejecutivo.

e.21|9 Nº 9.160 v.21|9|64

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

COMUNICADO

El Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, por Resolución Nº 43 del día 2 de setiembre de 1964, dispuso suspender por un (1) año, contado a partir de la fecha citada, a la firma "S. A. C. I., Sociedad Argentina Constructora Industrial S. R. LTDA", con domicilio en la calle Santiago del Estero Nº 1258, planta baja, de la Capital Federal, e inscripta en la Sección Ingeniería del mismo, bajo el número I-29.

Dicha sanción ha tenido su origen a raíz de la rescisión de un contrato oportunamente celebrado por la Dirección Nacional de Vialidad con la referida firma. — Jorge Suares, secretario ejecutivo.

e.21|9 Nº 9.161 v.21|9|64

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial con base. Inciso m), Art. 8º, Decreto-Ley Nº 9.372|63. Por orden de la Secretaría de Guerra, Dirección General de Ingenieros (Consejo de la Vivienda, Ley Nº 14.135). — Provincia de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 24 de Setiembre Nº 823.839. 2 Lotes desocupados, m$n. 2.400.— el m2, con opción. Facilidades, 20 o|o al contado, saldo en 10 cuotas semestrales, 10 o|o de interés anual. Seña 8 o|o, en efectivo. Comisión 3 o|o. Remate: el 27 de setiembre de 1964, a las 10 horas, sobre los mismos. Informes y prospectos: en Esmeralda 660, 4º piso, Oficina de Inmuebles, T. E. 35-8144, Capital Federal, lunes a viernes de 14 a 20 horas, y en la Guardia de Comando de la 5a. División de Infantería, Avda. Sarmiento 431, Ciudad de Tucumán. — Resultado de la subasta sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.18|9-Nº 9.062 v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.062 v.24|9|64

Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial con base. Inciso m), Art. 8º, Decreto-Ley Nº 9.372|63. Por orden de la Secretaría de Guerra, Dirección General de Ingenieros (Consejo de la Vivienda, Ley Nº 14.135). — La Tablada (Ptdo. de La Matanza). Sobre la Avda. Crovara y a 200 mts. de la Estación La Tablada. 204 Lotes Desocupados. Luz eléctrica, pavimentos pagos. Con facilidades, 20 o|o al contado, saldo en 10 cuotas semestrales. Interés 10 o|o anual. Seña 8 o|o en efectivo. Comisión 3 o|o. Remate: el 4 y 11 de octubre, a las 14 hs., sobre los mismos, bajo carpa. Informes y prospectos: en Esmeralda 660, Oficina de Inmuebles (4º piso, T. E. 35-8144), lunes a viernes de 14 a 20 horas. Medios de locomoción: Colect. 10 desde Primera Junta, por Avda. Crovara. Resultado de la subasta sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.18|9-Nº 9.063 v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.063 v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.063 v.1º|10|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

Audiencia Pública Nº 77

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del Anexo I del decreto-ley Nº 1.256|57 y el artículo 1º de su decreto reglamentario Nº 11.161| 58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará el día 25 de septiembre de 1964, a las 10:00 horas, la Audiencia Pública Nº 77, la que se llevará a cabo en el primer piso del edificio que ocupa la Dirección Nacional de Aviación Civil, Avenida Quintana 591, Buenos Aires, a fin de considerar las siguientes solicitudes:

PARTE I

Expediente Nº 10.228|64 Cde. 85 (D. N. A. C.) Nº 6.445|64 (D. G. A. C.) por el que Aerolíneas Argentinas (Empresa del Estado), solicita autorización para explotar un servicio aéreo de transporte de pasajeros, carga y correo en la ruta: Buenos Aires — Concordia — Curuzú Cuatiá — Corrientes y regreso con la frecuencia de dos (2) vuelos semanales. — Material de vuelo a utilizar: aeronaves Douglas DC-3.

PARTE II

Expediente Nº 10.238|64 Cde. 56 (D. N. A. C.) Nº 5.662,63 (D. G. A. C.) por el que Aerolíneas Argentina (Empresa del Estado) solicita autorización para explotar los siguientes servicios aéreos regulares internos de transporte de pasajeros, carga y correo:

a) Buenos Aires-Monte Caseros-Paso de los Libres y viceversa con .a frecuencia de dos (2) vuelos semanales, con aeronaves Avro 748. Este servicio reemplaza al que efectúa actualmente dicha empresa en la ruta: Buenos Aires-Paso de los Libres y regreso con aeronaves Douglas DC-3 en la frecuencia de tres (3) vuelos semanales.

b) Buenos Aires-Mercedes (Provincia de Corrientes) Posadas y viceversa con la frecuencia de tres (3) vuelos semanales con aeronaves Avro 748. Este servicio reemplaza a tres (3) de los seis (6) vuelos semanales que actualmente presta esta empresa entre Buenos Aires-Posadas y regreso con el citado material de vuelo.

Quienes deseen alegar en la audiencia pública de referencia, deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avenida Quintana 591, piso 4º, Buenos Aires, en horas de oficina, hasta el día 22 de septiembre de 1964. La citada Secretaría suministrará información complementaria sobre el particular, si fuere necesario.

e.17|9-Nº 9.002 v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.002 v.21|9|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9.688

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

AREÑA, Domingo; ACUÑA, Pedro H.; AVELLANEDA, Raúl; BASUALDO, Juan Antonio; BRIGALIA, Pedro; BUTTIGLIERO, Raúl; BAEZ, Roberto Carlos; BRAVO, Pedro; BRUNA, Esteban; CALVENTO, Tomás Antonio; CANO, Pastor; CARDENAS, Jesús María; CORREA, Sixto Antonio; CHUNGARA, Martín; CALVO, Rubén Alejandro; CAUDELLI, Bautista; DIAZ, Fernando Edmundo; ESCALADA, Rosaura; FERREYRA, Héctor Vicente; FIGUEROA, Miguel Angel; FRIZS, Julio Matías; FREDES, José Abelardo; GARFANOLI, Clodomiro; GOMEZ DIAZ, Joaquín; GUIDI, Juan Carlos; GIGENA, Juan Moisés; LIPCHIS, Felipe; LEPORE, Luisito; LENCINA, Pedro; LUESTRES, Adolfo Vicente; MARQUEZ, Ernesto Dionisio; MESA, Emiliano; MELLANO, Bartolomé Pablo; MANSILLA, Segundo César; PACHECO, Luis Pedro; PARRA, Segundo Ramón; RENTERA, Jacinto Catalino; RIGATUZZO, José; RODRIGUEZ, Francisco; RODRIGUEZ, Marcos V. F.; ROMERO, Luis Alberto; SQUILLACIOTTI, Juan; SCHAMBERGER, Gregorio; SANICELLI, Cayetano; SALUI, Benito Ramón; SUTHERLAND, Santiago Guillermo; TARDITTI, Sebastian Angel; URQUIZA, Segundo Ramón; VILCHES, Genaro Felipe; VIDELA, Modesto; VELOZO, Agapito Ambrosio; ZAPATA, Prudencio; ZELARAYAN, Antonio Gabriel.

e.12|9-Nº 8.714-v.23|9|64

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio: "WOINLOWICZ DE RUSCA ESTHER y otra c|CRISTAL BERNARDO s|ejecutivo", que el martillero Benjamín Villafañe rematará sobre los mismos los siguientes bienes: (Charcas) hoy Marcelo Torcuato de Alvear Nº 3748. Inscripto Zona Norte, Tomo 3.178, Folio 167, finca 5791. Base $ 618.000, o sea las 2|3 partes de su valuación fiscal; el día 24 de Setiembre a las 11 horas sobre la misma. Virrey Melo 1958, departamento 31, inscripto Zona Norte, Tomo 784, Folio 104, finca 6644. Base $ 196.000 o sean las 2|3 partes de su valuación fiscal; el día 24 de Setiembre a las 15 horas sobre la misma. Venta al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En el estado de ocupación en que se encuentran. — Ent.: "31". "En el estado de ocupación en que se encuentran", Vale.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1964. — César D. Yañez, secretario.

$ 4.400.— e.17|9-Nº 48.335-v.22|9|64

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones
Expediente Nº 5.150|64,

Llámase a Licitación Pública Nº 205, para la provisión de 4.200 mts. de caños de hierro galvanizados. — Apertura: Octubre 1º de 1964, Hora: 16 (diez y seis).

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T. E. 70-7711, (Int. 66), de lunes a viernes de 7,30 a 14,30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma se realizará en el local indicado.

e.21|9 Nº 9.068 v.23|9|64

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 176

Fíjase el día 28 de setiembre de 1964, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 176, "para la adquisición de algodón y gasa hidrófila, gasa tubular, apósitos y vendas de Cambric, con destino a la División Sanidad Policial (Hospital Policial Bartolomé Churruca), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.21|9 Nº 9.069 v.23|9|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 1

Fíjase el día 28 de setiembre de 1964, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 1, "para la venta del guano producido por el ganado caballar de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964, al 31 de octubre de 1965".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.21|9 Nº 9.070 v.23|9|64

POLICIA FEDERAL
DIRECCION OBRA SOCIAL Y SANIDAD POLICIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|64 para el día 16 de octubre de 1964, a las 11 horas, para la provisión e instalación en el Hospital Policial "Bartolomé Churruca", sito en la intersección de las calles Almafuerte y Pepirí de esta Capital, de una cocina central, dos cocinas murales y un equipo de hornos y cocina para pastelería.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Economía y Finanzas, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 671, piso 7º. Para pliegos e informes dirigirse a Asesoría Técnica, ubicada en el piso 2º del referido nosocomio, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

$ 1.360.— e.21|9-Nº 49.157-v.1º|10|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 88|64
Actuac. Nº F-20.039|64

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de setiembre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de un Motocultivador.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal.

e.21|9 Nº 9.071 v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 87|64
Expte. Nº 35.439|64

Llámase a licitación pública para el día 28 del mes de setiembre de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de 15 cubiertas de rayón medida 900x20.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal.

e.21|9 Nº 9.072 v.23|9|64

CONSEJO AGRARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 1.062|1964

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1964, a las 16 horas, para la adquisición de 280 rollos de alambre liso de alta resistencia número 17|15 de 45 Kg.|rollo; 495 rollos de alambre de púas galvanizado Nº 14 de 40 Kg.|rollo; 15 rollos de alambre blando p|atar Nº 10; 2.915 torniquetes de hierro dobles Nº 1½; 291 torniquetes simples al aire Nº 6; 34.960 varillas de madera dura p|alambrados de 1,20 m., con 5 agujeros, de 5 x 3,8 cm., (2" x 1½") de sección; 290 postes (esquineros) de madera dura de 1ra. de 2,40 m., con circunsferencia a los 0,85 m., de la base de 0,45 a 0,55 m.; 11.650 postes enteros de 2,20 m., en madera dura de 1ra., de una circunsferencia a 0,85 m., de la base de 0,43 a 0,52 m.; 580 medios postes livianos de madera dura, de 2,20 m., con circunsferencia a 0,85 m., de la base de 0,29 a 0,32 m.; 73 Tranqueras de madera dura con 2 diagonales reforzadas, de 3,50 m., de largo por 1,10 m., de alto, cabezales de 76,2 x 101,6 mm., —largueros y parantes de 76,2 x 76,2 mm.—; Diagonales 50,8 x 76,2 mm., con postes de madera dura tipo curupay de 127 x 127 mm. x 2,50 m., 6 152 x 152 mm. x 3,00 m., medida aproximada.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Consejo Agrario Nacional, Belgrano 845, 4º piso, Capital Federal.

e.21|9 Nº 9.073 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.073 v.2|10|64

CONSEJO AGRARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 1.063|64

Llámase a licitación pública, sistema "Ajuste Alzado", para el día 16 de octubre de 1964, a las 16 horas, para la construcción de la red de riego para la Colonia "Rincón de la Espuela", partido de Villarino, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 7.329.000 m|n. — Valor del pliego: $ 1.500 m|n.

Pliegos e informes: Belgrano Nº 845, 4º piso, Capital Federal.

e.21|9 Nº 9.074 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.074 v.2|10|64
e.5|10 Nº 9.074 v.9|10|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 426
Expediente Nº 106.913|64

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre a las 10, para la adquisición de muebles de madera y metálicos para oficina, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Hilario Ascasubi, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento, y en la Dirección de Administración de este Instituto —Rivadavia 1439, Capital Federal— donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración, 15 de septiembre de 1964.

e.21|9 Nº 9.075 v.25|9|64
e|28|9 Nº 9.075 v.2|10|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.
INSTITUTO DE BOTANICA AGRICOLA
Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública para el día 9 de octubre de 1964, a las 15 horas, para la instalación de un equipo de riego por aspersión y la adquisición de materiales de hierro galvanizado para el mismo.

Los pliegos de condiciones, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Botánica Agrícola, en Aráoz 2875, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Lugar de entrega: Instituto de Botánica Agrícola, en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Villa Udaondo, Castelar, Provincia de Buenos Aires.

e.21|9 Nº 9.078 v.23|9|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(Delegación Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública número 1|64-65, para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia en la Delegación Buenos Aires y Unidades Portuarias, dependientes de la misma por el período comprendido entre el 1º|XI|64 al 31|X|65.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Puerto de la Capital, Casilla de Correos 3.490.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de octubre del corriente año a las 12 horas, en la dependencia nombrada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.21|9 Nº 9.076 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.076 v.2|10|64

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública, para la adquisición de: un Autoelevador. — Apertura: 1º de octubre de 1964, a las 10 horas. — Condiciones de pago: 10 días recepción definitiva. Carpeta número 1.624-S-64. Adquirir Pliego de Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras. Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas. — Precio del pliego: m$n. 100.

e.21|9 Nº 9.077 v.23|9|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.521|64

Llámase a Licitación Pública Nº 74 para la provisión de 25 máquinas timbradoras para valores fiscales.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de octubre de 1964, a las 13 horas.

Para consultar detalle, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.21|9 Nº 9.079 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.079 v.2|10|64

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.792|64

Llámase a Licitación Pública número 1 para el servicio de garage y limpieza diaria de los automóviles de la Delegación Regional y Agencia Santa Fe.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de octubre de 1964 a las 11 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la calle San Jerónimo 1894, 2º piso, Santa Fe, en el horario de 6,30 a 13,30 y de 18 a 21 horas.

e.21|9-Nº 9.080-v.23|9|64

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.307|64

Llámase a Licitación Pública número 62 para la adquisición de sobres form. 96 y sobres form. 580.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de septiembre de 1964, a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.21|9-Nº 9.081-v.23|9|64

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.390|64

Llámase a Licitación Pública número 64 para el servicio de limpieza de la Agencia Nº 14, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964 y el 31 de octubre de 1965.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de septiembre de 1964, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.21|9-Nº 9.082-v.23|9|64

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.136|64

Llámase a Licitación Pública número 70 para la provisión y colocación de vidrios y vitreas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de septiembre de 1964, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.21|9-Nº 9.083-v.23|9|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública de Venta Nº 31 para la cesión de los derechos de compra que corresponden al Banco Industrial de la República Argentina, sobre el buque a motor "Capitán Piedrabuena".

Pliegos de condiciones: Div. Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, of. 244, Capital. Apertura de las ofertas: 30|9|64, a las 14 hs.

e.21|9-Nº 9.157-v.23|9|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2.377 para el día 15 de octubre de 1964, a las 16,30 horas, para el servicio de conservación y buen funcionamiento de ocho ascensores.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, oficina 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.21|9-Nº 9.084-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.084-v.29|9|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 1.230, para contratar la provisión de bases y soportes de mástiles.

Destino: Obra Nuevo Edificio Casa Central.

Apertura: 15 de octubre de 1964, a las 16 horas.

Informes y pliegos: Oficina de Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 396.000.
Garantía de licitación, m$n. 3.960.

e.21|9-Nº 9.085-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.085-v.29|9|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de lámparas, arrancadores y tubos fluorescentes. Apertura: 1º de octubre de 1964 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliego en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326 piso 3º local 310.

e.21|9-Nº 9.086 v.23|9|64

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 254|64 para la: Limpieza del Edificio de este Instituto sito en Libertad 1235, Capital, por el período comprendido entre el 1|11|64 al 31|10|65

Apertura: 16 de octubre de 1964, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital. — Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.21|9-Nº 9.087 v.23|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 255|64 para la: Provisión semanal con abono mensual de toallas y reparaciones durante el período comprendido entre el 1º|11|64 al 31|10|65.

Apertura: 15 de octubre de 1964, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.21|9-Nº 8.088 v.23|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) días llámase a Licitación Pública Nº 256|64 para la: Contratación de Seguro Marítimo para el material científico a importar por este Instituto.

Apertura: 16 de octubre de 1964, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.21|9-Nº 9.089 v.23|9|64

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.478: Adq. calentadores indirectos de gas natural. Apert. 6|10|64 a las 12 hs.

Pliego Nº 5.479: Ampliación galpón en Pta. Almacenaje Godoy Cruz (Mendoza). Apert. 14|10|64, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.480: Adq. mantelería y ropa de cama. Apert. 7|10|64, a las 8 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13,30 hs.

e.21|9-Nº 9.090 v.23|9|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 124

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 21|9|64 para resolver la provisión de papel, cinta para máquina impresora y alambre, con destino a la División Talleres Gráficos. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras -División Licitaciones-, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28|9|64 a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Fdo. Alfredo E. Dragone, Subdirector General.

e.21|9-Nº 9.091 v.23|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Exp.: 5.079|63 - Resolución Nº 1.114|C|64

Llámase a Licitación Pública Nº 607, sistema "Ajuste Alzado", para el día 6 de Octubre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Reparación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 88, calle 25 de Diciembre Nº 1078, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial m$n. 469.910.—.
Valor del pliego m$n. 200.—.

Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) número 88, calle 25 de Diciembre 1078, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.21|9 Nº 9.101 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.101 v.2|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Exp.: 11.086|64 - Resolución: 1.099-C|64

Llámase a Licitación Pública Nº 610, sistema "Ajuste Alzado", para el día 13 de Octubre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Reparación y adaptación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica (I), calle Punta Arenas entre Montevideo y la ribera del río, Berisso, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto oficial m$n.: 4.273.070.
Valor del pliego m$n. 700.

Consulta y venta de pliegos en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I), calle Punta Arenas entre Montevideo y la ribera del río, Berisso, Pcia. de Buenos Aires.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.21|9 Nº 9.102 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.102 v.2|10|64
e.5|10 Nº 9.102 v.9|10|64

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º

Llamado a Licitación Pública:

Nº 444 (2º llamado) - para el día 2 de octubre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición e instalación de un equipo acondicionador de aire, con destino a la Cátedra de Bromatología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 150.000 m|n. — Pliego: $ 30. m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Entrepiso, Capital, de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — El Secretario.

e.21|9-Nº 9.092 v.23|9|64

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº 18, para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en la calle Cosquín 3100 asiento de la Escuela 19 del Consejo Escolar 20º.

Presupuesto Oficial: $ 847.600. m|n.

La apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar calle Paraguay 1657, 3º piso, Capital Federal, el día 15 de octubre del corriente a las 15,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300. m|n., en dicha Dirección General todos los días hábiles dentro del horario de 13,00 a 16.00 horas.

e.21|9 Nº 9.107 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.107 v.2|10|64
e.5|10 Nº 9.107 v.9|10|64

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº 14 para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, asiento de la Escuela 232.

Presupuesto oficial: $ 680.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, calle Paraguay 1657, 3º piso y en la Inspección Seccional calle 7 esquina 42, La Plata, el día 15 de octubre del corriente a las 13,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300 en dicha Dirección General e Inspección Seccional, todos los días hábiles dentro del horario de 13,00 a 16,00.

e.21|9 Nº 9.103 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.103 v.2|10|64
e.5|10 Nº 9.103 v.9|10|64

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº 15, para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, asiento de la Escuela 170.

Presupuesto oficial: $ 710.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, calle Paraguay 1657, 3º piso y en la Inspección Seccional, calle 7 esquina 42, La Plata, el día 15 de octubre del corriente a las 14 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300 m|n. en dicha Dirección General e Inspección Seccional, todos los días hábiles dentro del horario de 13,00 a 16,00 horas.

e.21|9 Nº 9.104 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.104 v.2|10|64
e.5|10 Nº 9.104 v.9|10|64

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº 16 para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, asiento de la Escuela 174.

Presupuesto oficial $ 660.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, calle Paraguay 1657, 3º piso y en la Inspección Seccional calle 7 esquina 42, La Plata, el día 15 de octubre del corriente a las 14,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300 m|n. en dicha Dirección General e Inspección Seccional, todos los días hábiles dentro del horario de 13,00 a 16,00 horas.

e.21|9 Nº 9.105 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.105 v.2|10|64
e.5|10 Nº 9.105 v.9|10|64

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº 17, para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en Gral. Belgrano Provincia de Buenos Aires, asiento de la Escuela 230.

Presupuesto Oficial $ 650.000. m|n.

La apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar calle Paraguay 1657, 3º piso, y en la Inspección Seccional calle 7 esquina 42, La Plata, el día 15 de octubre del corriente a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300. m|n., en dicha Dirección General e Inspección Seccional todos los días hábiles dentro del horario de 13,00 a 16,00 horas.

e.21|9 Nº 9.106 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.106 v.2|10|64
e.5|10 Nº 9.106 v.9|10|64

Consejo Nacional de Educación
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº 19, para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en la calle Catamarca 462, asiento de la Escuela 5 del Consejo Escolar 6º.

Presupuesto Oficial: $ 530.000. m|n.

La apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar calle Paraguay 1657, 3º piso, Capital Federal, el día 15 de octubre del corriente a las 16 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300. m|n., en dicha Dirección General todos los días hábiles dentro del horario de 13,00 a 16.00 horas.

e.21|9 Nº 9.108 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.108 v.2|10|64
e.5|9 Nº 9.108 v.9|10|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. F. 531|64 I. P.; S. 295|64-U. 10)

Llámase a Licitación Pública Nº 16 (1º llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 30 de septiembre del corriente año, a horas ocho, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de Carnicería, con destino a la Cárcel de Formosa - U.10.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Formosa (U. 10) - División Administrativa - Avda. 25 de Mayo 401 - Formosa, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliego de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 6,00 a 13,00 horas.

El Jefe Administrativo.

e.21|9 Nº 9.099 v.25|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 1.130|64 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 97, cuya apertura tendrá lugar el día 28|9|64 a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550 p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de pantalones, birretes y camisas, con destino a División Suministros (IP).

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº 9.093-v.23|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Expediente: S|224|64|U5

Llámase a Licitación Pública Nº 17|64 para el día 28 de septiembre de 1964 a las 11 horas para la adquisición de diversos remedios para curas plantaciones de frutales.

Por informes y pliegos dirigirse a esta Colonia Penal.

e.21|9-Nº 9.094-v.23|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. F. 532|64 I. P.; S. 294|64 U. 10)

Llámase a Licitación Pública Nº 17 (Primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 30 de septiembre del corriente año, a las doce horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos varios (Granja), con destino a la Cárcel Nacional de Formosa (U.10).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Formosa (U. 10) - División Administrativa - Avda. 25 de Mayo 401 - Formosa, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 6,00 a 13,00 horas.

El Jefe Administrativo.

e.21|9 Nº 9.100 v.25|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA
(U. 4)

Expte. T. 185|64 (U.4) C. 1932|64 I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 24 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 13 de octubre de 1964, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de harina de trigo "000", para la elaboración de pan y fideos en la Unidad, para venta a terceros, durante los meses de noviembre y diciembre del corriente y enero del año próximo.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa —La Pampa— Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas — El Jefe Administrativo.

e.21|9-Nº 9.096-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.096-v.2|10|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. F 533|64 I. P.; S.296|64 U.10)

Llámase a Licitación Pública Nº 18 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 30 de septiembre del corriente año a las diez horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos varios (almacén), con destino a la Cárcel Nacional de Formosa (U. 10).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Formosa (U. 10), División Administrativa, Avda. 25 de Mayo 401, Formosa, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.21|9-Nº 9.095-v.25|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. F. 534|64 I. P.; S. 297|64 U.10)

Llámase a Licitación Pública Nº 19 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 30 de septiembre del corriente año, a las once horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de "almacén", con destino a la Cárcel Nacional de Formosa (U.10).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Formosa (U. 10) —División Administrativa— Avda. 25 de Mayo 401, Formosa, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.21|9 Nº 9.097-v.25|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. F. 535|64 I. P.; S.293|64 U.10)

Llámase a Licitación Pública Nº 20 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 30 de septiembre del corriente año, a las nueve horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de panadería, con destino a la Cárcel Nacional de Formosa U.10.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Formosa (U. 10 —División Administrativa— Avda. 25 de Mayo 401, Formosa, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e.21|9-Nº 9.098-v.25|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Licitación Pública Nº 3.
Expediente 506.831|64

Llámase a licitación pública para el día 29 de setiembre de 1964, a las 16 horas, para adjudicar la contratación de los trabajos de Rasqueteado, Encerado y Lustrado de pisos de las distintas dependencias de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Subjefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.21|9 Nº 9.109 v.23|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Licitación Pública Nº 2
Expediente 536.984|64

Llámase a licitación pública para el día 29 de setiembre de 1964, a las 15 horas, para adjudicar la contratación de los servicios del transporte de valores con seguro desde el Banco de la Nación Argentina (Casa Central) hasta la sede de la Tesorería de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.21|9 Nº 9.110 v.23|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expediente 505.940|64
Licitación Pública 4

Llámase a licitación pública para el día 29 de setiembre de 1964, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de Productos químicos, Material fotográfico, Chassis etc., con destino a la Cátedra de Enfermedades Infecciosas.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguey 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.21|9 Nº 9.111 v.23|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 110 hasta el día 1º de octubre de 1964, a las 14,30 horas, para la adquisición de un equipo Radiográfico Industrial Gamma, con fuente de rayos gamma de 10 a 15 curies, de cobalto 60, encapsulada con doble camisa, la exterior en acero inoxidable o similar. Con cabezal suplementario para irradiación en 180º y en un cono de aproximadamente 60º, con destino al Departamento de Física de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar Pliegos de Condiciones, deberán dirigirse al Departamento de Compras, Suministros y Almacenes de la Facultad, Paseo Colón 850, Sub-suelo, en el horario de 13 a 19 horas. — El Decano.

e.21|9.Nº 9.112 v.23|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 109 hasta el día 15 de octubre de 1964, a las 14,30 horas, para la modificación de la instalación eléctrica de iluminación del edificio de la calle Las Heras 2214, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.300.000.

Depósito de Garantía de la oferta: m$n. 13.000.— en la forma establecida por la Ley 13.064.

Las firmas interesadas, podrán retirar pliegos de condiciones y planos en el Departamento Compras Suministros y Almacenes de la Facultad, previo pago en la Tesorería del importe de cien pesos ($ 100.—) m|n. valor del respectivo pliego.

Horario: 13 a 18 horas. — El Decano.

e.21|9-Nº 9.113 v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.113 v.29|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 285|63|64.

Llámase a licitación pública para el día 30 de setiembre de 1964, a las 11 horas, para la provisión de libros con destino a la Biblioteca, por un valor de m$n. 486.298.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Sección Compras, Córdoba 2122, 1º Piso, de 8 a 12 horas.

e.21|9-Nº 9.114 v.23|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA DE PETROLEOS
Nº 259-E-64-(84542).

Llámase a licitación pública para el día 28 de setiembre de 1964, a las 8 horas, para la adquisición de drogas, productos químicos y farmacéuticos, con destino a la Escuela Superior de Ingeniería de Petróleos, según Expte.

Pliegos de condiciones e informes, en Secretaría de la Escuela Superior, Av. Emilio Civit 719, Mendoza, T. 13020.

e.21|9-Nº 9.115 v.23|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 36 para el día 6 de octubre de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de un Osciloscopio de doble destello, tipo 503 a 100 micro c|cm. o similar con destino al Instituto de Anatomía Normal de la Facultad de Ciencias Médicas. Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Sarmiento 607, Mendoza, República Argentina.

e.21|9-Nº 9.116 v.23|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre de 1964, a las 11 horas, para la provisión de estantería metálica con destino al Archivo de la Dirección de Administración de la Universidad Nacional de Córdoba, hasta un monto de $ 900.000.

Los pliegos de bases y condiciones pueden solicitarse en Av. Gral. Paz 154, 2º Piso, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 12,30 hs.

e.21|9-Nº 9.117 v.23|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
San Luis

Llámase a Licitaciones Públicas Nos. 18 y 19, cuyas aperturas tendrán lugar el día 5 de octubre de 1964, a las 10 y 11 horas respectivamente, para la adquisición de instrumental científico, con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia dependiente de la Facultad de Ciencias.

La apertura de propuestas se efectuará en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo solicitarse en la citada dependencia, pliego de condiciones y demás informes.

e.21|9-Nº 9.158-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.158-v.2|10|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre de 1964, a las 11 horas, para la provisión de trajes uniformes, guardapolvos, zapatos, etc., con destino al personal de servicio de la Universidad, hasta un monto de pesos 1.400.

Los pliegos de bases y condiciones pueden solicitarse en Av. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 hs.

e.21|9 Nº 9.118 v.23|9|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 536.
PARA EL DIA 24 DE SETIEMBRE DE 1964

Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz)

Nº 536, hora 10.40: Adquisición de azulejos tipo "San Lorenzo" o similar y parquet "Baldosa", con destino al 9 Batallón de Ingenieros Motorizado.

Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos o informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|9 Nº 9.120 v.22|9|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 537
PARA EL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 1964

Boulogne (Provincia de Buenos Aires)

Nº 537, hora 10.30: Adquisición de materiales eléctricos, para instalación de fuerza motriz en el Edificio Nº 8, del Arsenal Esteban De Luca.

Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos o informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|9 Nº 9.121 v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 112|64, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de hilado de yute, lienzo crudo mediano e hilado de algodón crudo, y teñido.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos, moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.21|9 Nº 9.122 v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 110|64, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 11 horas, por la provisión de: 20.000 kgs. de parafina blanca, punta de gota 54|56º C.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos, moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.21|9 Nº 9.124 v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 115|64, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 11.30 horas, por la provisión de soporte portabobinas, según plano Nº 1401|4.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos, moneda nacional (m$n. 50,—), valor de la respectiva documentación.

e.21|9 Nº 9.123 v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO
Camino Perimetral Este - Y.P.F.
Portón 1 - Berisso
Casilla Correo 13 - Berisso

Llámase a Licitación Pública Nº 10|64, para el día 28 de setiembre de 1964, a las 11 horas, por la provisión de "Arrancadores para motores eléctricos".

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la Fábrica mencionada (Abastecimiento) o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal.

El Director.

e.21|9 Nº 9.119 v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T. E. 1525/26
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 63/64, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 10.15 hs., por la adquisición de Perfil U - Hierro Planchuela - Cuadrado - Redondo - Angulo y Acero S. M.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco". Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e.21|9 Nº 9.126 v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"

Llámase a Licitación Pública Nº 62|64 para el día 29 de setiembre de 1964, a las 10 horas, por la adquisición de plomo en lingotes.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco". Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e.21|9-Nº 9.127-v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Licitaciones Públicas

30|IX|64, a las 10.45, Nº 103/64, por la reparación de un cigüeñal.

30|IX|64, a las 11, Nº 104/64, por la provisión de bombas centrífugas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.21|9 Nº 9.125 v.23|9|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1678

Apertura: 30 de septiembre de 1964, a las 12,10 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: 600 m. de tubo de acero sin costura.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Prov. de Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.21|9 Nº 9.128 v.23|9|64

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(DIVISION CONTRATACIONES)
Avda. Lib. Gral. San Martín 2264
T. E. 83-0192
Licitación Pública Nº 31/64

Cajas de papel fotográfico; sobres de papel fotográfico semimate grano fino; cajas de papel para fotocopias; sulfito de sodio en paquetes; tambores de películas cinematográficas Kodak o similar; carbonato de sodio en paquetes, etc.

Apertura: 28 de setiembre de 1964, a las 12 horas.

Para retirar pliegos y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.21|9 Nº 9.129 v.23|9|64

Secretaría de Marina

BASE DE INFANTERIA DE MARINA
BATERIAS

Llámase a licitación pública día 14 de octubre 1964, a 11 horas, ejecución obra "Construcción cisterna y sistema de bombeo - Tanque Elevado" (Torre de Enfriamiento) - Base de Infantería de Marina - Baterías. Presupuesto oficial $ 6.036.497 m|n. Garantía licitación $ 60.364,97 m|n. Precio del legajo, pesos 2.000 m|n.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano. Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero número 351, Capital Federal.

e.21|9 Nº 9.130 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.130 v.2|10|64
e.5|10 Nº 9.130 v.9|10|64

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 2 octubre 1964, a 11 horas, ejecución obra "Instalaciones para gas", calle Paraná Nº 1277/99, La Lucila, Provincia Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos 318.400 m|n. Garantía licitación, pesos 3.184. Precio del legajo $ 500 m|n.

Consulta pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Avda. Eduardo Madero 351, Capital.

e.21|9 Nº 9.131 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.131 v.2|10|64

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1/64, para la provisión de tres equipos de balizamiento eléctrico portátil.

Apertura de las propuestas el 16 de octubre de 1964, a las 11 horas. Informes y pliegos en Cangallo Nº 2060, Capital Federal, de 8 a 13 horas. — El Director General.

e.21|9 Nº 9.132 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.132 v.2|10|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

COMISION INTERMINISTERIAL COORDINADORA DE ZOONOSIS
Expediente Nº 6.203|64

Llámase a Licitación Pública número 103|64, para el día 14 del mes de octubre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital

Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Vehículos automotores Pick-Up perreras.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. —El Director Gral. de Administración.

e.21|9-Nº 9.139-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.139-v.2|10|64

HOSPITAL RIVADAVIA
Expediente Nº 23.325|64

Llámase a Licitación Pública número 9|65-H. R., para el día 14 de octubre de 1964, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Lavado y planchado de ropa durante el ejercicio 1964|65, Hospital Rivadavia.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — El Director del Hospital Rivadavia.

e.21|9-Nº 9.140-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.140-v.2|10|64

POLICLINICO DE SAN MARTIN
Expediente Nº 28.476|64

Llámase a Licitación Pública número 9|63-64, para el día 1º de octubre de 1964, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el ejercicio 1963-1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Oficina de Compras y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial. Secc. Contrataciones Descentralizadas. Paseo Colón 329 piso 8º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos dietéticos.

San Martín, 11 setiembre 1964. — Dirección General de Administración.

e.21|9-Nº 9.141-v.23|9|64

HOSPITAL TIPO CENTRO DE SALUD "SAN FELIPE"

Llámase a Licitación Pública Nº 66|64 para el día 1º de octubre de 1964, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Prov. Buenos Aires). — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras de dicho establecimiento, Avenida Moreno 31, debiendo solicitarse pliegos e informes a la Secretaría Administrativa del Hospital "San Felipe". — Las necesidades se refieren a: Leña mezcla, trozada.

e.21|9-Nº 9.142-v.23|9|64

ECONOMATO (D. G. A.)
Expediente Nº 32.652/64

Llámase a Licitación Pública número 3|65, para el día 29 del mes de setiembre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Economato (D. G. A.) y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la prestación de servicios de encerado de pisos; lavado de vidrios; conservación de ascensores; limpieza de alfombras; lavado y planchado de toallas de mano; repasadores de cocina y provisión, lavado y planchado de toallas "Sin Fin". — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — El Director Gral. de Administración.

e.21|9 Nº 9.133 v.23|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expedientes Nros. 6558/64 y 6921/64

Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 4/65, para el día 1º|10|64, a las 16 horas, con el objeto de contratar el acarreo de valores y documentación, incluyendo vigilancia, desde establecimientos bancarios hasta las sedes del Instituto Nacional de Salud Mental y Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres - Capital, Vieytes 489 y Brandsen 2670, Capital, respectivamente.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — El Director Administrativo.

e.21|9 Nº 9.134 v.23|9|64

INSTITUTO OFTALMOLOGICO "PEDRO LAGLEYZE"

Licitación Pública Nº 1/64, concerniente a: subvenir las necesidades que a continuación se detalla, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 13 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sección Contaduría del Instituto Oftalmológico "Pedro Lagleyze", Avda. Juan B. Justo Nº 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes a la citada sección, o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: verduras - papas, durante el ejercicio 1964/1965.

e.21|9 Nº 9.135 v.23|9|64

INSTITUTO OFTALMOLOGICO "PEDRO LAGLEYZE"

Licitación Pública Nº 2/64, concerniente a: subvenir las necesidades que a continuación se detalla, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 13.30 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sección Contaduría del Instituto Oftalmológico "Pedro Lagleyze", Avda. Juan B. Justo 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección, o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: carne, durante el ejercicio 1964/1965.

e.21|9 Nº 9.136 v.23|9|64

INSTITUTO OFTALMOLOGICO "PEDRO LAGLEYZE"

Licitación Pública Nº 3/64, concerniente a: subvenir las necesidades que a continuación se detalla, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 14 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sección Contaduría del Instituto Oftalmológico "Pedro Lagleyze", Avda. Juan B. Justo 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección, o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: pan, durante el ejercicio 1964/1965.

e.21|9 Nº 9.137 v.23|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Llámase a Licitación Pública Nº 32/64, para el día 2 de octubre de 1964, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sarsfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Afrecho, alfalfa, forramez, harina, levadura y maíz. — El Director.

e.21|9 Nº 9.138 v.23|9|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO
Callao 114|28 — Capital

Llámase a Licitaciones Públicas Anticipadas para los días y horas que se detallan a continuación:

Licitación Pública Anticipada Nº 1: 1º de octubre de 1964 a las 16 horas, a fin de contratar para el período 1º de noviembre de 1964 al 31 de octubre de 1965 el arrendamiento de un camión blindado para efectuar el transporte de fondos desde el Banco de la Nación Argentina hasta la Tesorería de este Organismo. — Expediente Nº 743.704|64.

Licitación Pública Anticipada Nº 2: 1º de octubre de 1964, a las 17 horas, con el objeto de contratar el servicio para provisión, lavado y planchado de toallas y repasadores que se utilizarán en este Organismo durante el período 1º de noviembre de 1964 y 31 de octubre de 1965. — Expediente Nº 743.712|64.

Licitación Pública Anticipada Nº 3: 2 de octubre de 1964 a las 16 horas, a efectos de contratar un "Servicio de Manutención Integral" para la atención de máquinas de escribir, sumar y calcular, en uso en las dependencias de esta Caja, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964 y 31 de octubre de 1965. — Expediente Nº 743.713|64.

Licitación Pública Anticipada Nº 4: 5 de octubre de 1964 a las 16 horas, a fin de contratar un servicio de "Manutención Integral", para la atención de 2 ascensores y 5 bombas elevadoras de agua de propiedad de esta Caja, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964 y 31 de octubre de 1965. — Expediente Nº 743.847|64.

Los pliegos de condiciones - Cláusulas Generales y Particulares serán entregados en el Departamento Administrativo - División Compras. 5º piso, de 13 a 19 horas.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — El Contador General.

e.21|9-Nº 9.146 v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2 Ej. 64|65, para el día 28 de setiembre de 1964, a las 16 horas a fin de contratar la provisión de impresos, a solicitud de la División Compilación Mecánica de esta Dirección General. — Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.21|9-Nº 9.143-v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 3, Ej. 64|65, para el día 28 de septiembre de 1964, a las 16.30 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación de ascensores, bombas de agua, calderas, equipos de aire acondicionado, etc., a solicitud de la Intendencia de este Ministerio. — Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Av. Julio A. Roca Nº 600 7º piso, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.21|9-Nº 9.144-v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 1 Ej. 64|65, para el día 13 de octubre de 1964, a las 16 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación de edificios ocupados por Diversas Dependencias de este Ministerio. — Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras). Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.21|9-Nº 9.145-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.145-v.2|10|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 897|1964 hasta el día 30 de septiembre de 1964, a las 16,00 horas, para la adquisición de 120.000 recibos dobles de sueldos y jornales, para ser utilizados en el equipo electromagnético de contabilidad a base de tarjetas perforadas marca "BULL" instalado en la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Consultas y propuestas: Dirección General de Administración — Asesoría de Compras y Contratos. — Avenida 9 de Julio Nº 1925 6º piso Capital Federal. — Pliego sin cargo.

e.21|9-Nº 9.147 v.23|9|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública Nº 67, hasta el día 19 de octubre de 1964, a las once (11) horas, para la compra de: Mosaicos tipo Flexiplast (240 m2.) y Pegamento para los mismos (60 Kg.).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en Departamento Paraná Inferior. — Av. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario. T. E. 85081, donde podrá solicitarse pliego adjuntando giro postal o bancario, a la orden S. E. O. P. Vías Navegables por $ 25,00 m|n., para franqueo.

Depósito de garantía de oferta: 1 o|o de su importe.

Valor del pliego: $ 50,00 (Cincuenta pesos moneda nacional).

e.21|9-Nº 9.148-v.23|9|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3854 hasta el día 28 de setiembre de 1964 a las 15 horas, para la adquisición de Tubos de Acero sin costura p|Caldera. "Norma Iram 2508 NIO, de 1|2 a 10" (ints. 1062).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas.

Pliego: $ 100,00 m|n.

e.21|9-Nº 9.149-v.23|9|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 9805|1961
LICITACION PUBLICA

Reconstrucción, en Fábricas San Isidro, de cuatro cubas de ataque para la elaboración de sulfato de aluminio. — 21|10|1964 a las 15. — Pliegos: distrito San Isidro (Buenos Aires) y Charcas 1840 (Capital). — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Depósito de garantía: $ 20.000 m|n.

e.21|9-Nº 9.150-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.150-v.2|10|64
e.5|10-Nº 9.150-v.9|10|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4562, para la adquisición de repuestos para pick-up "Dodge" 1961 D-100. $ 600.000.—

Presentación propuestas: 1º de octubre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|9-Nº 9.151-v.23|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4566, para la adquisición de repuestos para tractor "Caterpillar" D-7 con motor "Caterpillar" mod. D-339, de existencia en plaza, fabricación nacional o de importación $ 9.000.000.— Presentación propuestas: 14 de octubre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|9-Nº 9.154-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.154-v.2|10|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 264|64, hasta el día 1º de octubre de 1964, a las 16 y 30 horas, para la ejecución de trabajos complementarios en la planta de silos subterráneos de Pergamino, provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás, Buenos Aires. — Pliego $ 1.000,00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 4.894.518,00 m|n. — Importe de la garantía 48.946,00 m|n.

e.21|9-Nº 9.152-v.25|9|64

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|1964, hasta el día 15 de octubre de 1964, a las 16,00 horas para el reacondicionamiento de veinticinco (25) camiones marca Ford F. K. G-700, modelo 1957.

La recepción y apertura de las propuestas como así también el retiro de pliegos y consultas se efectuará en el Departamento de Servicios Generales de la citada Dirección General, Avenida 9 de Julio 1925, planta baja, Capital Federal.

e.21|9 Nº 9.051 v.25|9|64
e.28|9. Nº 9.051 v.2|10|64

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
LICITACION PUBLICA 13 Te-64

Hasta las 16 horas del día 19 de octubre de 1964, se recibirán propuestas en sobres cerrados, en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 181, piso 6º, Local 639, Capital Federal, para contratar bajo el régimen de la Ley 13064, en forma parcial por Rubro o total, los trabajos para completar las instalaciones de Estación Radioeléctrica Zonal Fluvial de Puerto Iguazú (Ms.).

Rubro a) Inst. y puesta en funcionamiento equipos radioeléctricos.

Rubro b) Inst. grupos electrógenos e inst. complementarias electromecánicas.

Rubro c) Obras civiles complementarias.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados o adquiridos en la Oficina de Pliegos y Contratos, piso 5º, Local 540, en el domicilio antes indicado y|o en la Cabecera del Distrito 14º de Correos en la Ciudad de Posadas (Misiones). — Presupuesto Oficial: pesos 13.170.284,00. — Valor del pliego: pesos 2.000,00

e.21|9-Nº 9.153-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.153-v.2|10|64
e.5|10-Nº 9.153-v.9|10|64

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

INSTITUTO NACIONAL DE LIMNOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|64 para la adquisición de muebles, con destino a la sede del Instituto Nacional de Limnología - Pcia. de Santa Fe — (Expte. D.A. Nº 6565|64).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de octubre de 1964, a las 17 horas, en la sede provisoria del Instituto, Almafuerte 3137, Santa Fe. Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y|o adquirirse en Cap. Federal, Avda. Rivadavia 1917, 3º piso, en el horario de 13 a 18 horas y en la ciudad de Santa Fe, Almafuerte 3137, de 16 a 18 horas. (Valor del pliego m$n. 100).

e.18|9 Nº 9.006 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.006 v.22|9|64

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO

Secretaría Administrativa, Oficina de Contrataciones y Suministros, Hipólito Irigoyen 250, 8º piso, Oficina 831, T. E. 34-8547, Capital Federal

Licitación Pública Nº 18

Llámase a licitación pública Nº 18 para el día 18 de octubre de 1964, a las 11 horas, a efectos de contratar la adquisición de un avión bimotor monoplano de 4 plazas, entregando como parte de pago un avión Cessna, modelo Skylane, año 1962.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Contrataciones y Suministros, de 8 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.10|9 Nº 8.646 v.21|9|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

División Adquisiciones

Licitación Pública Nº 146 (2º llamado) Expediente Nº 4.830|64 "Grupos electrógenos de ± 450 kw. y 150 kw." Apertura: 5 de octubre de 1964, hora 9 (nueve).

Licitación Pública Nº 190, Expediente Nº 5.093|64, "4 Camiones livianos, tipo Ford F-350 o similar, 2,5 toneladas". Apertura: Octubre 5 de 1964, hora 9,30 (nueve y treinta).

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T.E. 70 - 7711 (Int. 66), de lunes a viernes de 7,30 a 14,30 horas, sin cargo. La apertura de las mismas se realizará en el local indicado. — El Gerente de Economía.

e.16|9-Nº 8.881-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.881-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.881-v.29|9|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

DIVISION ADQUISICIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 157 Expediente Nº 4888|64, para la provisión de materiales, montaje e instalación eléctrica para la parte industrial del edificio R. A. E. P., a efectuarse en el Centro Atómico "Ezeiza", sito en la localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. Aires, de acuerdo a pliegos de condiciones. Presupuesto: Dos millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.500.000). Apertura: Septiembre 29 de 1964, hora: 10 (diez) en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal. Costo pliegos m$n. 1.000, retirar en División indicada, horario de lunes a viernes de 7,30 a 14,30 horas. Precio planos: m$n. 171, el juego, retirarlos en la Casa Casasco, Av. Córdoba 1836, Capital Federal. — El Gerente de Economía.

e.4|9-Nº 8.369 v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.369 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.369 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.369 v.24|9|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA - GERENCIA DE ECONOMIA

División Adquisiciones

Expediente Nº 4882|64

Llámase a Licitación Pública Nº 153, para la provisión de materiales, construcción, montaje e instalación del Tablero General de Luz y Fuerza Motriz para el edificio R. A. E. P., a efectuarse en el Centro Atómico "Ezeiza", sito en la localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, de acuerdo a pliegos de condiciones. — Presupuesto: Un millón cuatrocientos mil pesos moneda nacional (1.400.000,00 m$n.). — Apertura: Septiembre 28 de 1964, hora: 10 (diez) en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal. — Costo pliegos m$n. 500.— retirar en División indicada, horario de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas. — Precio planos: m$n. 85,00 el juego, retirarlos en la Casa Casasco, Av. Córdoba 1836, Capital Federal.

El Gerente de Economía.

e.3|9-Nº 8.318-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.318-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.318-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.318-v.23|9|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 2, Expediente Nº 5108|64: Para venta de Trióxido de uranio y Dióxido de uranio (Especificación farmacopea); Dióxido de uranio y Nitrato de uranilo (Especificación standart). — Apertura: 9 de octubre de 1964 — Hora: 9 (nueve).

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones — Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, interno 66, de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas, sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local mencionado. — El Gerente de Economía.

e.15|9 Nº 8.847 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.847 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.847 v.28|9|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

División Adquisiciones

Expediente Nº 5087|64

Llámase a Licitación Pública Nº 175, "Para la construcción de la II etapa del edificio Laboratorio de Producción", a realizarse en el Centro Atómico "Ezeiza", sito en la localidad de Ezeiza - Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.

Presupuesto: Diez y ocho millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 18.500.000.—), de acuerdo a pliego de condiciones. Apertura: 15 de octubre de 1964, hora: 10 (diez), en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T. E. 70 - 7711 (Int. 66). Costo pliegos, m$n. 2.000.—; retirar en División indicada, horario de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas. Los planos respectivos retirarlos en la casa "La Foto Argentina", Rivadavia 751, Capital Federal. — El Gerente de Economía.

e.2|9-Nº 8.248-4|9|64
e.7|9-Nº 8.248-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.248-v.18|9|64
e.21|9-Nº 4.248-v.22|9|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 171, Expediente Nº 4.958|64, para la provisión de "Galpones planta piloto de elementos combustibles", a ejecutarse en la dependencia "Constituyentes", sita en Km. 6,5 de la Av. Gral. Paz, lado Prov. de Bs. As., Partido de Gral. San Martín, de acuerdo a pliegos de condiciones. Presupuesto: cinco millones ochocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 5.800.000). Apertura: octubre 5 de 1964. Hora: 10 (diez), en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66). Costo pliegos m$n. 1.000, retirar en División indicada. Horario de lunes a viernes hábiles, de 7.30 a 14.30 horas. Costo planos: el juego $ 84, retirarlos en la casa "La Foto Argentina", Rivadavia 751, Capital Federal. — El Gerente de Economía.

e.2|9-Nº 8.249-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.249-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.249-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.249-v.22|9|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 172, Expediente Nº 5.008|64, para la construcción de una planta de almacenaje de gas y red general de distribución, en el Centro Atómico "Ezeiza", sito en la localidad de Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. Aires de acuerdo a pliego de condiciones. Presupuesto: novecientos mil pesos moneda nacional (900.000 m$n.). Apertura: 25 de septiembre de 1964. Hora: 10 (diez) en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66), costo pliego m$n. 500 retirar en División indicada, horario de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas, planos correspondientes retirarlos en la casa "La Foto Argentina", Rivadavia 751, Capital Federal a m$n. 36. — El Gerente de Economía.

e.1|9-Nº 8.201-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.201-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.201-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.201-v.21|9|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

DIVISION ADQUISICIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 183, Expediente Nº 4.962, "reparación cubierta azotes sede central", de acuerdo a pliego de condiciones. Presupuesto: Quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000), apertura: 28 de septiembre de 1964, hora: 11 (once) en la División Adquisiciones Av. del Libertador 8250 piso 2º, Capital Federal T. E. 70-7711 (Int. 66) Costo pliegos: m$n. 500, retirar en División indicada, horario de lunes a viernes hábiles de 7,30 a 14,30 horas, los planos mencionados retirarlos en la Casa "La Foto Argentina" Rivadavia 751, Capital Federal. — El Gerente de Economía.

e.9|9-Nº 8.569 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.569 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.569 v.22|9|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 209. Expediente Nº 5142|64 "Caños de acero sin costura", Apertura: setiembre 25 de 1964, hora 16 (diez y seis).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66), de 7,30 a 14,30 horas, de lunes a viernes sin cargo.

La apertura de la misma se realizará en el local indicado. — El Gerente de Economía.

e. 17|9 — Nº 8.939 — v. 18|9|64
e. 21|9 — Nº 8.939 — v. 21|9|64

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Instituto Nacional de Limnología

Expediente D.A. Nº 6.581|64

Llámase a Licitación Pública número 2|64 para la contratación de los trabajos de refección general a efectuarse en el inmueble de la calle José Macía Nº 1933|43, Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe, sede del Instituto Nacional de Limnología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de octubre de 1964, a las 17 horas, en la sede provisoria del Instituto, Almafuerte 3137, Santa Fe. Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y|o adquirirse en Capital Federal, Avda. Rivadavia 1917, 3º piso, en el horario de 13 a 18 horas y en la ciudad de Santa Fe, Almafuerte 3137, de 16 a 18 horas. (Valor del pliego m$n. 1.000.—).

e.16|9-Nº 8.880-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.880-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.880-v.29|9|64

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 30, para el día 5 de octubre de 1964, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de papeles obra 1ra. y 2da. y manila, tela para encuadernación y cartón gris, destinada a la impresión del Padrón Electoral de la Capital Federal para el próximo acto eleccionario.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo.

El Director General de Administración.

e.14|9 Nº 8.845 v.18|9|64.
e.21|9 Nº 8.845 v.25|9|64.

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 138 (Segundo llamado)

Fíjase el día 8 de octubre de 1964, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 138 (segundo llamado) "para la remodelación y ampliación del sistema de alarma y transmisión del Comando Radioeléctrico de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401.

e.17|9-Nº 9.005-v.18|9|64
e. 21|9-Nº 9.005-v.25|9|64
e. 28|9-Nº 9.005-v.30|9|64

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 173

Fíjase el día 5 de octubre de 1964, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 173 "para la adquisición de cartulina tapa de diversos tipos y papel obra satinado y alisado de diversas medidas con destino a la División Abastecimientos (sección almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.

e.14|9 Nº 8.771 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.771 v.25|9|64

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 171

Fíjase el día 1º de octubre de 1964, a las 12 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 171 "para la adquisición de sarga para uniformes, paño color celeste para breech y percalina rayada, con destino a la División Abastecimiento (sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.10|9 Nº 8.651 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.651 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.651 v.23|9|64

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 170

Fíjase el día 1º de octubre de 1964, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 170 "para la adquisición de películas radiográficas de distintas medidas, películas radiográficas intraoral y oclusal, películas fotográficas de 70 mm. de distintas medidas, papel de inscripción directa, etc., con destino a la División Sanidad Policial (Oficina Materiales de Sanidad), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.10|9 Nº 8.652 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.652 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.652 v.23|9|64

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 169

Fíjase el día 1º de octubre de 1964, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 169 "para la adquisición de guantes habanos de cabritilla y grises de abrigo, de algodón, cordones color negro en anilla-fibrana o similar, botas uso bomberos y borceguíes para el personal de infantería, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.10|9-Nº 8.653 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.653 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.653 v.23|9|64

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 9

Fíjase el día 30 de setiembre de 1964, a las 12 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 9 "para la provisión de víveres secos (aceite comestible, aceitunas verdes, azafrán en rama, avena arrollada, azúcar, vinagre, etc.), con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras) Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401. — Comisario Inspector.

e.9|9-Nº 8.572 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.572 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.572 v.22|9|64

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 8

Fíjase el día 29 de setiembre de 1964, a las 12 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 8 "para la provisión de carne de distintas categorías y derivados, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964, al 30 de

abril de 1965, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.8|9 Nº 8.519 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.519 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.519 v.21|9|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 5

Fíjase el día 30 de setiembre de 1964, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 5 "para la provisión de leche de vaca, crema de leche de vaca, manteca de leche de vaca, queso fresco y de rallar y dulce de leche, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964, al 30 de abril de 1965, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.8|9 Nº 8.520 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.520 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.520 v.21|9|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 3

Fíjase el día 29 de setiembre de 1964, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3 "para la provisión de verduras y frutas, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964, al 30 de abril de 1965, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.8|9 Nº 8.521 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.521 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.521 v.21|9|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 4

Fíjase el día 29 de setiembre de 1964, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 4 "para la provisión de pan, tapas de pasta de canelones, ravioles y tallarines frescos, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964, al 30 de abril de 1965, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.8|9 Nº 8.522 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.522 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.522 v.21|9|64

POLICIA FEDERAL
(LOCACION DE INMUEBLE)

Fíjase el día 23 de setiembre de 1964, a las 18.30 horas, para que tenga lugar en la finca sita en la calle Moreno Nº 2445 de esta ciudad, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública "Para la locación de un inmueble", de veinte (20) habitaciones como mínimo, completamente desocupado, ubicado en el radio de las calles Alberti, Jujuy, Chacabuco y la costa marítima, para asiento de la Delegación de la Policía Federal, con contrato por Dos (2) Años, con opción a un período similar, y con un alquiler mensual a convenir. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. — Informes y pliegos de condiciones, en la Delegación Mar del Plata, de la Policía Federal, sita en la calle Moreno Nº 2445, de la ciudad de Mar del Plata. — Aníbal Angel Díaz Vélez, comisario.

e.19|9-Nº 9.067-v.22|9|64

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 127
2º Llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 127, para la adquisición de obras literarias y publicaciones, destinadas a la Dirección General de Biblioteca de la Cancillería.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1964, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones técnicas y especificaciones de las mismas están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal.

e. 17|9 — Nº 8.940 — v. 18|9|64
e. 21|9 — Nº 8.940 — v. 21|9|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 85|64
Expte. Nº 5773|64

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de setiembre de 1964, a las 15 horas, para la confección e impresión de planillas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.18|9 Nº 9.007 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.007 v.22|9|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 86|64
Expte. Nº 35.448|64

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de octubre de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de 20.000 litros de heptacloro al 33 o|o emulsionable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.18|9 Nº 9.008 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.008 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.008 v.1º|10|64

INTA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA - MARCOS JUAREZ
(Marcos Juárez)

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 19 de octubre de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de una Espigadora ifileradora automotriz.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez, ubicada a 1 km. aproximadamente al Sur de Marcos Juárez, Cba. — Sobre ruta avimentada a Inriville, Cba., horario de oficina de 7 a 12 hs. y de 14.30 a 17,40 hs. de lunes a viernes y de 7 a 11,10 los días sábados.

Marcos Juárez, 11 de setiembre de 1964.

e.18|9 Nº 9.016 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.016 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.016 v.1º|10|64

INTA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CENTRO REGIONAL CHAQUEÑO
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA - LAS BREÑAS
(Chaco)

Actuación Nº 243.882|64. — Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 14|10|64 a las 17 horas, para la venta de 9.411 kilogramos de semilla de ricino descascarado, mezcla de variedades, de buena calidad industrial. — Pliegos y muestras: solicitar a la Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas, (Chaco).

Apertura: En la Administración del mencionado Establecimiento.

e.18|9 Nº 9.014 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.014 v.22|9|64

INTA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública 128|64

Llámase a Licitación Pública Nº 128|64, para el día 8 de octubre de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de siete (7) balanzas portátiles para pesar hacienda con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nac. 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada donde tendrá lugar el acto de apertura en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.18|9 Nº 9.013 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.013 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.013 v.1º|10|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 427
Expediente Nº 106.929|64

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de octubre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Instalación para aire Acondicionado en el insectario para lucha biológica". Instituto de Patología Vegetal, Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 3.000,— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 34.740. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

Dirección de Administración.

e.18|9 Nº 9.015 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.015 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.015 v.2|10|64
e.5|10 Nº 9.015 v.8|10|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
CENTRO REGIONAL CHAQUEÑO
Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas (Chaco)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 16|10|64, a las 17 horas, para la provisión de una (1) cámara enfriadora (heladera) tipo "carnicería" de las siguientes medidas interiores aproximadas: ancho: 2,20 m.; alto: 1,80 m.; fondo: 0,75 m., con motor eléctrico, para corriente alternada de 220 voltios. Pliego de condiciones, sin cargo, solicitar a: Administrador Estación Experimental Agropecuaria, Las Breñas. Apertura en la Administración del citado establecimiento.

e. 17|9 — Nº 8.941 — v. 18|9|64
e. 21|9 — Nº 8.941 — v. 21|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 19|64

Llámas a Licitación Pública para el día 29 de setiembre de 1964, a las 14,30 horas, para la provisión de materiales y mano de obra, de ampliación de un edificio en esta Estación Experimental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones y planos respectivos.

e.16|9-Nº 8.884-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.884-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.884-v.29|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 8

Llámase a licitación pública para el día 28 de setiembre de 1964, a las 14 horas, para la reparación de los pabellones fitotécnicos de la Estación Experimental Anguil, para la realización de los siguientes trabajos: 1.580 m. de cubierta de techo, juntas de dilatación, difusores de luz, habilitación de la instalación de gas envasado, pintura de aproximadamente 3.969 m. de paredes, carpintería metálica y de madera y conexión eléctrica.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Anguil, Casilla de Correos Nº 11, Anguil, La Pampa, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Director Estación Experimental.

e.8|9-Nº 8.526 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.526 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.526 v.21|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA ANGUIL (I.N.T.A.)
Licitación Pública Nº 9|64

Llámase a licitación pública para el día 29 de setiembre de 1964 a las 14 horas, para trabajos de impresión a Offset de folletos, circulares y hojas recordatorias.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Anguil - Casilla de Correos Nº 11 - Anguil - La Pampa, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Director Estación Experimental.

e.18|9 Nº 9.012 v.23|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL
Agropecuaria de Trelew

Llama a Licitación Pública Nº 3|63|64 para la compra de Instrumental Científico.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Estación Experimental, sita en la Ruta 25, Km. 1150, Trelew, el día 3 de octubre, a las 9 horas.

Los pliegos de condiciones podrán ser solicitados en la Administración de la citada Estación Experimental.

Trelew, 10 de setiembre de 1964.

e. 17|9 — Nº 8.942 — v. 18|9|64
e. 21|9 — Nº 8.942 — v. 25|9|64
e. 28|9 — Nº 8.942 — v. 30|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 425.
Expediente Nº 106.878|64

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1964, a las 10, para la adquisición de muebles de madera y metálicos para oficina con destino a las Estaciones Experimentales Agropecuarias Reconquista y Rafaela — Provincia de Santa Fe.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los mencionados establecimientos y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración, 10 de septiembre de 1964. — Ciriaco Juan Sarnelli, Director de Administración.

e.15|9 Nº 8.849 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.849 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.849 v.28|9|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Santa Fe

Llámase a Licitación Pública Nº 1|64, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades Portuarias dependientes de esta Delegación, a prestarse en forma ininterrumpida durante las 24 horas del día, en tres turnos de 8 horas cada uno, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964 y el 31 de octubre de 1965 inclusive, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 30 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en las oficinas de la División Administración de esta Delegación, adyacentes al elevador terminal de la Unidad I - Puerto Santa Fe (Casilla de Correo Nº 125). Ing. Agr. Juan C. Pita.

Santa Fe, 7 de setiembre de 1964.

e.8|9 Nº 8.525 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.525 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.525 v.21|9|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 342-P|64, para la contratación de un servicio de limpieza y encerado por el período comprendido entre el 1|11|64 al 31|10|65, en el edificio que ocupa esta Junta Nacional, Paseo Colón 359|79, Capital Federal.

El pliego de condiciones se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, 3er. piso del mencionado edificio, donde se llevará a cabo la apertura de sobres el día 9 de octubre del corriente año, a las 17 horas. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964.

e.18|9 Nº 9.011 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.011 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.011 v.1º|10|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 312-P.|64, para contratar los servicios de vigilancia y seguridad en el edificio de esta Junta Nacional de Granos, ubicado en la calle Paseo Colón 359|79, Capital Federal, por el término de un (1) año, a partir del 1º de noviembre próximo.

Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital, donde se entregarán, sin cargo alguno, a los interesados que los soliciten.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran el día 25 de setiembre del año en curso, a las 17 horas. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964.

e.18|9 Nº 9.017 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.017 v.22|9|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 267-P|64, para la contratación de los trabajos de pintura de las instalaciones del Elevador Oficial de Campaña de la localidad de Fuentes, Provincia de Santa Fe.

Precio del pliego y plano $ 200.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, sito en Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial de la localidad de Fuentes, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 1º de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 950.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

e.3|9-N 8.322-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.322-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.322-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.322-v.23|9|64

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Actuación Nº 2439|64

Llámase a Licitación Pública Nº 1042. Adq. 34 motores fuera de borda de 18 a 20 H.P., s|Pliego. Apertura: el 20|10|64 a 17 horas en: Santa Fe 690, 2º piso, Capital. Pliegos s|cargo e Inf.: En dicha dirección. Garantía presentación: 1 o|o sobre total oferta. — Jefe Suministros.

e.18|9 Nº 9.009 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.009 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.009 v.1º|10|64

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1045. Expte. Nº 3502|64. Adq. 250 kilos de suela cilindrada s|pliego. Apertura: El 30 setiembre 1964, a las 18 horas en: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital (Div. Suministros). Pliegos s|cargo e informes: En dicha Dirección. Garantía: 1 o|o sobre total oferta. — Jefe Suministros.

e.18|9 Nº 9.010 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.010 v.22|9|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 317.449|64

Llámase a licitación pública para la reparación del equipo de aire acondicionado - DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de setiembre de 1964 a las 13.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.18|9-Nº 9.022-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.022-v.22|9|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 317.423|64

Llámase a licitación pública para la prov. de matafuegos varios - CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de setiembre de 1964 a las 13.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.18|9-Nº 9.024-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.024-v.22|9|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 317.431|64

Llámase a licitación pública para la conservación del equipo de control de serenos, avisadores de alarma y relojes eléctricos. — Int.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de setiembre de 1964 a las 14.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.18|9-Nº 9.023-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.023-v.22|9|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 337.509|64

Llámase a licitación pública para la prov. de papeles estucados engomados — CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1964 a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.18|9-Nº 9.025-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.025-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.025-v.1º|10|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 317.425|64

Llámase a licitación pública para la prov. de papel obra 1ra., cola en polvo para encuadernación — DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de setiembre de 1964 a las 15.05 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.18|9-Nº 9.026-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.026-v.22|9|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 317.451|64

Llámase a licitación pública para la reparación de ascensores — Cont. y Adm.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de setiembre de 1964 a las 14,50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. — T. E. 37-9051, Int. 50.

e.18|9. Nº 9.027. v.18|9|64
e.21|9. Nº 9.027. v.22|9|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 337.397/64

Llámase a licitación pública para la prov. de papeles varios —CM—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1964, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50

e. 17|9 — Nº 8.943 — v. 18|9|64
e. 21|9 — Nº 8.943 — v. 25 9|64
e. 28|9 — Nº 8.943 — v. 30|9|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 317.260/64

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio por los trabajos de limpieza general de las dependencias del Tribunal Fiscal.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de setiembre de 1964, a las 13,45 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e. 17|9 — Nº 8.944 — v. 18|9|64
e. 21|9 — Nº 8.944 — v. 21|9|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 346.887|64

Llámase a licitación pública para la venta de papel en desuso. — DGI.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de septiembre de 1964, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37 - 9051, Int. 50.

e.17|9 Nº 8.945-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.945-v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 377.170|64

Llámase a licitación pública para la contratación de un seguro que cubra el riesgo de asalto a mano armada y robo en cajas fuertes y|u oficinas en la Tesorería Gral. de la Lotería de Benef. Nac. y Casinos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de setiembre de 1964, a las 13,40 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. — T. E. 37-9051. Int. 50.

e.17|9-Nº 8.946-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.946-v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 338.863|64

Llámase a licitación pública para la prov. de acero dulce. — CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de setiembre de 1964, a las 13.40 horas — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. — T. E. 37-9051. Int. 50.

e.17|9-Nº 8.947-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.947-v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 317.232 64

Llámase a licitación pública p|la adquisición de un inmueble destinado p|la instalación de oficinas de dependencias de la Aduana de Córdoba.

Fecha y lugar de apertura de las propuestas: El día 6 de octubre de 1964 a las 15 hs. en la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Federal.

Informes y pliegos: En la Recept. de la Aduana de Córdoba y en la D. G. Suministros del Estado, T. E. 37-9051 Int. 50.

e.14|9-Nº 8.781-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.781-v.25|9|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LICITACION PUBLICA Nº 427

Adquisición de diversos formularios.

Pliego de condiciones en Div. Compras 25 de Mayo 145, 2º piso, of. 244, Capital. — Apertura de las ofertas: 28|9|64 a las 14 horas.

e.18|9-Nº 9.021-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.021-v.22|9|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 2.000 Kgs. de azúcar en pancitos.

Apertura: 29|9|64, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración.

Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.18|9 Nº 9.018 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.018 v.22|9|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles de madera, metálicos y fórmica. Apertura 15|10 64 a las 15 hs. en la Gcia. Deptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.11 9-Nº 8.725-v.11|9|64
e.14 9-Nº 8.725-v.18 9|64
e.21 9-Nº 8.725-v.24|9|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Exp. 1.760-GA 957

Llámase a Licitación Pública número 48|964 para contratar la compra de un edificio o terreno baldío ubicado dentro del radio comprendido por las calles Junín, desde San Lorenzo hasta Rioja, y sus transversales correspondientes hasta la intersección con Hipólito Yrigoyen y 9 de Julio de la Capital de la Provincia de Corrientes, adecuado para instalar una sucursal de esta Caja. El edificio que se ofrezca deberá hallarse en condiciones que permitan su ocupación inmediata.

Retiro de los pliegos de condiciones: Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, División Compras, de 12 a 17,30; sucursal Corrientes, Fray José de la Quintana y Tucumán, de 7 a 12, y en las restantes filiales de la Caja en el interior del país.

Apertura de las propuestas: 15 de octubre de 1964 a las 16, en el local de la precitada división Compras.

e.11 9-Nº 8.722-v.11|9|64
e.14 9-Nº 8.722-v.18|9|64
e.21 9-Nº 8.722-v.24 9|64

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3, Expte. 108-C-64, para contratar los trabajos de retapizado en cuero de vaca de 1ra. selección, previo lijado a fondo y lustrado a muñeca con goma laca de las partes externas de madera, de dos juegos de sillones ubicados en los despachos de la Superioridad. Pliego de condiciones y presentación de propuestas en Avda. Julio A. Roca 721, 3º piso, Oficina 307. Apertura: 24 de Setiembre de 1964, a las 16 horas. — José Enrique Bruchou, Superintendente de Seguros.

e.19 9-Nº 9.064-v.22|9|64

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 781|64. — Chatarra de acero. — Fecha de apertura para el día 13 de octubre de 1964, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 782|64. — Cañería de conducción. — Fecha de apertura para el día 13 de octubre de 1964, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 792|64. — Condensadores de nafta. — Fecha de apertura para el día 2 de octubre de 1964, a las 10.30 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal.

e.17|9-Nº 8.948-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.948-v.23|9|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 774|64, Chatarra de acero. Fecha de apertura para el día 5 de octubre de 1964 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 775|64: Cañería de conducción Fecha de apertura para el día 5 de octubre de 1964 a las 11 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.10|9-Nº 8.662-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.662-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.662-v.23|9|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 791|64. — Sistema de comunicaciones en V.H.F., para Cañadón Seco y Pico Truncado. — Fecha de apertura para el día 14 de octubre de 1964, a las 11 horas.

Precio del pliego: m$n. 1.000.

Licitación Pública Nº 793|64. — Provisión víveres para la flota mayor de Y.P.F.. — Fecha de apertura para el día 15 de octubre de 1964, a las 11 hs.

Precio del pliego: m$n. 1.000.

Licitación Pública Nº 795|64. — Sistema de comunicaciones para las obras evacuación producción de las nuevas zonas de las Provincias de Río Negro y Neuquén. — Administración Central de Plaza Huincul, Colonia Catriel, zona de Yacimiento Catriel y Oleoducto convergente en Allen. — Fecha de apertura para el día 16 de octubre de 1964, a las 11 horas.

Precio del pliego: m$n. 1.000.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.17|9.Nº 8.949.v.18|9|64
e.21|9.Nº 8.949.v.25|9|64
e.28|9.Nº 8.949.v.30|9|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública número 19 64 (2º llamado) por cubiertas y cámaras.

Apertura de las propuestas: 25 de setiembre de 1964 a las 14 horas. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.9|9 Nº 8.585 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.585 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.585 v.22|9|64

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.473: Adq. chasis tractor con motor Diesel. Apert. 13|10|64, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.474: Adq. grúas retroexcavadoras y tractores. — Apert. 15|10|64, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.475: Suministro y montaje de instalaciones de superficie para pozos gasíferos en Yacimientos Santa Cruz. — Apert. 9|10|64, a las 14 hs.

Pliego Nº 5.476: Traslado de pasajeros entre Club Gas del Estado (Tiere) y distintos puntos del Gran Bs. As. — Apert. 13|10|64, a las 12 horas.

Pliego Nº 5.477: Distribución de cilindros en Zárate. — Apert. 13 10|64, a las 13 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.17|9.Nº 8.950.v.18|9|64
e.21|9.Nº 8.950.v.25|9|64
e.28|9.Nº 8.950.v.30|9|64

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.455: Adq. materiales de construcción. Apert. 1º|10|64 a las 13,30 horas.

Pliego Nº 5.456: Transporte de cilindros entre Destilería Puerto Galván o Usina Villa Rosa o Base Operaciones Nº 3 en B. Blanca y Pta. Viedma (Río Negro).

Pliego Nº 5.457: Transporte de cilindros entre Destilería Y. P. F. Luján de Cuyo y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Sucursal San Luis. Apertura: 2|10|64 a las 10 horas.

Pliego Nº 5.458: Transporte de cilindros entre Pta. Aguaray (Salta) y Est. FF. CC. de la misma ciudad. Apert. 7|10|64 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14 horas.

Pliego Nº 5.459: Servicio diario de correo entre Cap. Fed. y zonas Gran Bs. As. Apert. 6|10|64 a las 12 horas.

e.16|9-Nº 8.897-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.897-v.22|9|64

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.452: Adq. Pick-Up para carga de 500 y 1.000 kg. Apert. 8|10|64 a las 9 horas.

Pliego Nº 5.453: Adq. camión grúa-taller móvil. Apert. 7|10|64 a las 9 horas.

Pliego Nº 5.454: Adq. camiones tipo carretón para transporte de caños y máquinas. Apert. 9|10|64 a las 9 horas.

Pliego Nº 5.460: Adq. máquinas rotativas portátiles para soldadura eléctrica por arco. Apert. 7|10|64 a las 11 hs.

Pliego Nº 5.461: Transporte de cilindros entre Pta. Córdoba y Pta. La Falda (Prov. Córdoba). Apert. 7|10|64 a las 12 horas.

Pliego Nº 5.462: Transporte de cilindros entre las Ptas. Boulogne, Llavallol, Gral. Belgrano, Lope de Vega y Morón. Apert. 7|10|64 a las 13 hs.

Pliego Nº 5.463: Transporte de cilin-

dros entre Destilería Luján de Cuyo y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Suc. V. Mercedes (San Luis). Apert. 8|10|64 a las 10 horas.

Pliego Nº 5.464: Transporte de cilindros entre Destilería Y. P. F. Luján de Cuyo y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Pta. San Martín (Mendoza). Apertura 8|10|64 a las 12 horas.

Pliego Nº 5.466: Alquiler camiones de 5 a 7 ton. para movimiento interno de cilindros en Pta. Luján de Cuyo y Estación FF. CC. (Mendoza). Apert. 8|10|64 a las 13 horas.

Pliego Nº 5.467: Transporte de cilindros entre Ptas. Godoy Cruz (Mendoza) y|o Destilería Y. P. F. Luján de Cuyo (Mendoza) y Pta. San Juan. Apert. 9|10|64 a las 10 horas.

Pliego Nº 5.468: Alquiler camiones de 10 ton. para movimiento interno de cilindros y cargas varias, en Ptas. Belgrano, Boulogne y Dock Sud. Apert. 9|10|64 a las 11 horas.

Pliego Nº 5.469: Transporte de cilindros entre Ptas. Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz (Mendoza) y Río Cuarto (Córdoba). Apert. 9|10|64 a las 12 horas.

Pliego Nº 5.470: Transporte de cilindros entre Destilería Y. P. F. Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz (Mendoza) y Pta. Neuquén y|o Villa Regina (Neuquén). Apert. 9|10|64 a las 13 horas.

Pliego Nº 5.471. Adq. compresores de aire. Apert. 8|10|64 a las 8 horas.

Pliego Nº 5.472: Adq. tractores sobre oruga con topadora. Apert. 9|10|64 a las 8 horas.

e.16|9-Nº 8.898-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.898-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.898-v.29|9|64

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.440: Adq. bomba centrífuga. Apertura: 30|9|64, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.446: Traslado de personal desde Estación Avellaneda a Pta. Gral. Belgrano (Pcia. Bs. As.). Apertura: 1|10|64, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.447: Traslado de personal desde Avellaneda a Llavallol. Apertura: 1|10|64, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.451: Transporte de cilindros entre Pta. Mar del Plata y Puerto Mar del Plata y viceversa, incluída la carga y estibaje. Apertura: 1|10|64, a las 12.30 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 horas.

e.15|9-Nº 8.854 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.854 v.21|9|64

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.438: Reparación de motores Cummins. Apertura: 5|10|64, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.439: Perforación 8 pozos de aproximadamente 100 mts. de profundidad, encamisados con caño de 273,05 mm., en Vte. López y San Isidro (Prov. Bs. As.). Apertura: 5|10|64, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.441: Adq. calentadores asfálticos portátiles. Apertura: 5|10|64, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.442: Adq. motoniveladoras con motor Diesel. Apertura: 13|10|64, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.443: Transporte de cilindros entre Pta. Mar del Plata y Puerto Deseado (Santa Cruz). Apertura: 5|10|64, a las 12 horas.

Pliego Nº 5.444: Transporte marítimo de cilindros entre Puerto Mar del Plata y los Puertos de Río Gallegos, Puerto Deseado, Río Grande y Ushuaia. — Apertura: 5|10|64, a las 13 horas.

Pliego Nº 5.445: Transporte de cilindros entre Pta. Gral. Belgrano y Comodoro Rivadavia (Chubut) y Pta. Gral. Belgrano y Sarmiento (Chubut). Apertura: 5|10|64, a las 8 horas.

Pliego Nº 5.448: Transporte de cilindros entre Destilería Esso Pto. Galván (B. Blanca) y|o Usina Villa Rosa (B. Blanca), y Pta. Gas del Estado Santa Rosa (La Pampa). Apertura: 6|10|64, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.449: Transporte de cilindros entre Destilería Y.P.F. Luján de Cuyo y|o Pta. Godoy Cruz y Pta. San Rafael (Mendoza). Apertura: 6|10|64, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.450: Transporte de cilindros entre Destilería Esso Campana y Pta. Pergamino (Prov. Bs. As.). Apertura: 6|10|64, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14 horas.

e.15|9-Nº 8.855 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.855 v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.855 v.28|9|64

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.433: Reacondicionamiento válvulas de maniobra para cilindros de gas envasado. Apert.: 28|9|64, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.434: Repintado esferas de almacenaje de gas licuado en Pta. Dock Sud (Prov. Bs. As.). Apert.: 13|10|64, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.436: Adq. válvulas de maniobra para cilindros de gas envasado. Apert.: 30|9|64, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.437: Cruce del Riachuelo con Gasoducto terminal Santa Cruz - Buenos Aires, a Centro Corrales y a La Plata (Prov. Bs. As.). Apert.: 28|9|64, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.9|9-Nº 8.582-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.582-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.582-v.22|9|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Licitación Pública Anticipada Nº 2|65

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 18 de septiembre de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento — Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.18|9. Nº 9.028. v.18|9|64
e.21|9. Nº 9.028. v.22|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº 11 para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en Dairaux, Pcia. de Buenos Aires, asiento de la Escuela 145.

Presupuesto Oficial: $ 1.580.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar sito en la calle Paraguay 1657, 3º Piso, Capital Federal y en la Inspección Seccional de la Provincia sita en la calle 7 esquina 42, La Plata, el día 13 de octubre del corriente a las 16.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 500 m|n., en dicha Dirección General e Inspección Seccional todos los días hábiles, dentro del horario de 13 a 16 horas.

e.17|9 Nº 8.951 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.951 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.951 v.2|10|64
e.5|10 Nº 8.951 v.7|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº 11 para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en Dairaux, Pcia. de Buenos Aires, asiento de la Escuela 145.

Presupuesto Oficial: $ 1.580.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar sito en la calle Paraguay 1657, 3º Piso, Capital Federal y en la Inspección Seccional de la Provincia sita en la calle 7 esquina 42, La Plata, el día 13 de octubre del corriente a las 16,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 500 m|n., en dicha Dirección General e Inspección Seccional respectiva, todos los días hábiles, dentro del horario de 13 a 16 horas.

e.17|9 Nº 8.952 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.952 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.952 v.2|10|64
e.5|10 Nº 8.952 v.7|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en la calle Pasco 961, asiento de la Escuela 23 del Consejo Escolar 3º.

Presupuesto Oficial: $ 665.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar sito en la calle Paraguay 1657, 3º piso, Capital Federal, el día 13 de octubre del corriente, a las 17.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300 m|n., en dicha Dirección General, todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 16 horas.

e.17|9 Nº 8.953 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.953 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.953 v.2|10|64
e.5|10 Nº 8.953 v.7|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para adjudicar los trabajos de reconstrucción de aceras en el edificio sito en la calle Av. de la Riestra 5030, asiento de la Escuela 22 del Consejo Escolar 19º.

Presupuesto Oficial: $ 1.540.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar sito en la calle Paraguay 1657, 3º piso, Capital Federal, el día 13 de octubre del corriente a las 15.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 500 m|n., en dicha Dirección General, todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 16 horas.

e.17|9 Nº 8.954 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.954 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.954 v.2|10|64
e.5|10 Nº 8.954 v.7|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en la calle Piedras 860, asiento de la Escuela 1 del Consejo Escolar 3º.

Presupuesto Oficial: $ 930.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar sito en la calle Paraguay 1657, 3º piso, Capital Federal, el día 13 de octubre del corriente a las 17 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300 m|n., en dicha Dirección General, todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 16 horas.

e.17|9 Nº 8.955 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.955 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.955 v.2|10|64
e.5|10 Nº 8.955 v.7|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para adjudicar los trabajos de remodelación de la fachada del edificio sito en la calle Santa Fe 1510, asiento de la Escuela 3 del Consejo Escolar 1º.

Presupuesto Oficial: $ 1.863.100 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar sito en la calle Paraguay 1657, 3º piso, Capital Federal, el día 13 de octubre del corriente a las 13.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 500 m|n., en dicha Dirección General, todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 16 horas.

e.17|9 Nº 8.956 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.956 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.956 v.2|10|64
e.5|10 Nº 8.956 v.7|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en la calle Espinosa 2547, asiento de la Escuela 10, del Consejo Escolar 14º.

Presupuesto Oficial: $ 559.000,— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, calle Paraguay 1657, 3º piso, Capital Federal, el día 13 de octubre del corriente, a las 16 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300,— m|n., en dicha Dirección General, todos los días hábiles, dentro del horario de 13.00 a 16.00 hs.

e.17|9 Nº 8.957 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.957 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.957 v.2|10|64
e.5|10 Nº 8.957 v.7|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº 8, para adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio sito en la calle José María Moreno 480, asiento de las Escuelas 1 y 8 del Consejo Escolar 8º.

Presupuesto oficial: $ 650.000,— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, calle Paraguay 1657, 3º piso, Capital Federal, el día 13 de octubre del corriente, a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300.— m|n., en dicha Dirección General, todos los días hábiles, dentro del horario de 13.00 a 16.00 hs.

e.17|9 Nº 8.958 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.958 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.958 v.2|10|64
e.5|10 Nº 8.958 v.7|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para adjudicar los trabajos de reacondicionamiento del patio del 1º piso, del edificio sito en la calle Yerbal 2370, asiento de la Escuela 1, del Consejo Escolar 12º.

Presupuesto oficial: $ 550.000,— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, calle Paraguay 1657, 3º piso, Capital Federal, el día 13 de octubre del corriente, a las 14,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300.— m|n., en dicha Dirección General, todos los días hábiles, dentro del horario de 13:00 a 16.00 hs.

e.17|9 Nº 8.959 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.959 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.959 v.2|10|64
e.5|10 Nº 8.959 v.7|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para adjudicar los trabajos de provisión y colocación de artefactos eléctricos en el edificio sito en la calle Baigorria 3169, asiento de la Escuela 1 del Consejo Escolar 17º.

Presupuesto oficial: $ 608.209,— m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, calle Paraguay 1657, 3º piso, Capital Federal, el día 13 de octubre del corriente, a las 14 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300.— m|n., en dicha Dirección General, todos los días hábiles, dentro del horario de 13.00 a 16.00 hs.

e.17|9 Nº 8.960 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.960 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.960 v.2|10|64
e.5|10 Nº 8.960 v.7|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Licitación Pública Anticipada Nº 1|65

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 17 de setiembre de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 11, de Ezeiza.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 11, "Domingo Faustino Sarmiento" de Ezeiza Pcia. de Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que desean concurrir.

e.17|9 Nº 8.961 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.961 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.961 v.30|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO DE EDIFICACION ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº 3, para adjudicar los trabajos de cambio de cubierta de vidrio por hormigón armado del edificio sito en la calle Pedro de Mendoza 1835, ocupado por el Museo de Bellas Artes de la Boca del Consejo Escolar 4º.

Presupuesto Oficial: $ 2.800.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, calle Paraguay 1657, 3º Piso, Capital Federal, el día 29 de setiembre del corriente, a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse previo pago de $ 300.— m|n., en dicha Dirección General, todos los días hábiles dentro del horario de 13 a 16 horas.

e.7|9-Nº 8.467 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.467 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.467 v.25|9|64

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 112

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del día 17|9|64, para resolver la provisión de copas, medallas, banderines, etc., con destino a Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585/87, 1er. piso, Capital, todos los días hábiles, de 13 a 17 hs.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28|9|64, a las 15 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.17|9 Nº 8.963 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.963 v.21|9|64

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Licitación Pública Nº 110

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del día 15|9|64, para resolver la provisión de muebles de madera y metálicos, con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87, 1er piso, Capital, todos los días hábiles de 13 a 17 hs.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 9|10|64 a las 16 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Alfredo E. Dragone, Subdirector General.

e.15|9-Nº 8.856 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.856 v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.856 v.28|9|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO COMPRAS

Licitación Pública Nº 111

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 17|9|64, para resolver la adquisición de motores tripolares, con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital, todos los días hábiles de 13 a 17 hs.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28|9|64, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1964.

e.17|9 Nº 8.962 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.962 v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de septiembre próximo a las 17 horas para adjudicar la ejecución de la obra: reparación general de techos a realizarse en los edificios de los Talleres Gráficos del Ministerio de Educación y Justicia, ubicados en la calle Directorio 1785 a 1801, respectivamente. Presupuesto oficial m$n. 229.862. Precio del pliego m$n. 250.— Retiro de la documentación e informes: Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, Secretaría Técnica Administrativa, Talcahuano 1261, 2º piso Teléfono 42-4242, Buenos Aires

e.14.9 Nº 8.838-v.18.9|64
e.21|9-Nº 8.838-v.25|9|64

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Inspección Regional Mendoza

Llámase a licitación pública para el día 25 de setiembre de 1964, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de las "Obras de refección en el edificio de la Escuela Normal Mixta Dr. Juan Llerena", sito en Villa Mercedes, Provincia de San Luis. Presupuesto Oficial: m$n. 1.919.001,30. Precio del pliego: m$n. 500. Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires: Talcahuano 1261, T. E. 42-6617 y en la Inspección Regional Mendoza, Colón 371, Teléfono 17.780. Apertura de las propuestas en la Inspección Regional Mendoza, Colón 371, Mendoza.

e.2|9-Nº 8.268-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.268-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.268-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.268-v.22|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

COLONIA PENAL DE CORONEL ROCA

Provincia de Río Negro

Expediente D|521|64|U5

Llámase a Licitación Pública Nº 1; para el día 25 de septiembre de 1964, a las 11 horas, para la adquisición de víveres para el racionamiento de empleados e internos de esta unidad. — Para pliegos e informes dirigirse a esta Colonia Penal.

e.18|9. Nº 9.029. v.18|9|64
e.21|9. Nº 9.029. v.22|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

COLONIA PENAL DE CORONEL ROCA

Provincia de Río Negro

Expediente D|520|64|U5

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 25 de septiembre de 1964, a las 12 horas para la adquisición de seis mil quinientos kilogramos de carne de vacuno de primera calidad y dos mil seiscientos kilogramos de carne de capón de primera calidad con destino a esta unidad. — Para pliegos e informes, dirigirse a esta Colonia Penal.

e.21|9. Nº 9.030. v.22|9|64
e.18|9. Nº 9.030. v.18|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D.964|64—U7.

Llámase a Licitación Pública Nº 19, 1er. llamado, cuya apertura se realizará el día 30 de septiembre de 1964, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de frutas, verduras y hortalizas (9 renglones), a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de noviembre y diciembre de 1964 y enero de 1965. — Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7), sita en Avenida Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

e.18|9. Nº 9.031. v.18|9|64
e.21|9. Nº 9.031. v.22|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D.968|64—U7.

Llámase a Licitación Pública Nº 18, 1er. llamado, cuya apertura se realizará el día 29 de septiembre de 1964, a las 9,30 horas, con el objeto de contratar la provisión de leche de vaca, manteca, queso fresco y huevos, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de noviembre y diciembre de 1964 y enero de 1965. — Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U.7), sita en Avenida Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

e.18|9. Nº 9.033. v.18|9|64
e.21|9. Nº 9.033. v.22|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expte. D.1154|64 IP)

DIVISION SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 99, cuya apertura tendrá lugar el día 25|9|64, a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de artículos de limpieza, con destino a División Suministros (IP). — Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 hs.

e.18|9. Nº 9.032. v.18|9|64
e.21|9. Nº 9.032. v.22|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

CARCEL DE RESISTENCIA (U. 7)

Expediente D.965|64—U7.

Llámase a Licitación Pública Nº 20, 1er. llamado, cuya apertura se realizará el día 30 de septiembre de 1964, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de almacén (22 renglones), a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de noviembre y diciembre de 1964 y enero de 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7), sita en Avenida Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

e.18|9. Nº 9.034. v.18|9|64
e.21|9. Nº 9.034. v.22|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Carcel de Resistencia (U. 7)

Expediente D. 966|64. — U7

Llámase a Licitación Pública Nº 16, 1er. llamado, cuya apertura se realizará el día 29 de setiembre de 1964, a las 10.30 horas, con el objeto de contratar la provisión de galletas y fideos amarillos, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de noviembre y diciembre de 1964 y enero de 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7), sita en Avenida Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

e.18|9-Nº 9.035-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.035-v.22|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Carcel de Resistencia (U. 7)

Expediente D. 967|64 - U7.

Llámase a Licitación Pública Nº 17, 1er. llamado, cuya apertura se realizará el día 29 de setiembre de 1964, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de carne vacuna y embutidos, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de noviembre y diciembre de 1964 y enero de 1965

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7), sita en Avenida Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Los Pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

e.18|9-Nº 9.036-v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.036-v.22|9|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 76.204|64

Llámase a Licitación Pública Nº 30|64 para el día 7 del mes de octubre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar (Pcia. de Bs. As.), y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuetsas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1964. — El Director de Administración.

e.16|9-Nº 8.899-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.899-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.899-v.2|10|64
e.5|10-Nº 8.899-v.6|10|64

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 7|64

Llámase a licitación pública para provisión de instrumentos y aparatos de Laboratorios para los departamentos de: Electrotecnia, Electrónica, Física I y II, Química, Metalurgia, Mecánicas y Textiles. Apertura 7 de octubre de 1964, a las 20 hs. Retirar pliegos Facultad Regional Buenos Aires, Medrano 951 de 15 a 22 hs. — Ing. Carlos A. García, Decano.

e.19|9-Nº 9.065-v.30|9|64

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 1|64

Llámase a licitación pública, hasta el día 23 de setiembre a las 21 hs., para la construcción de estructuras de hormigón armado completas correspondientes a cuatro (4) plantas de aulas y laboratorio de construcciones de obras, mecánicas y automotores, incluso terminaciones de mampostería, etc., de planta de sótano y planta baja, comprendiendo además en ésta un tinglado a realizarse en el anexo de la Avenida Sáenz 631, Capital de la Facultad Regional Buenos Aires.

Apertura día 1º de octubre de 1964, a las 21 horas.

Por pliego de condiciones y demás información concurrir a la sede de esta Facultad Regional, calle Medrano 951, Capital, en el horario de 15 a 22 horas. Precio del pliego $ 2.500 m|n.

e.9|9 Nº 8.590-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.590-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.590-v.22|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: 13.550|61 c|15.137|63

Resolución Nº 954|C|64

Llámase a Licitación Pública Nº 600, sistema "Ajuste Alzado", para el día 29 de septiembre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Provisión y Armado de un galpón metálico, recuperables, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) calle Sarmiento entre Pavón y San Lorenzo — Venado Tuerto — Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial m$n. 1.952.705, valor del pliego m$n. 300. - - Consultar y retirar pliegos, en la División Abastecimiento — Bolívar 191, 6º piso Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) calle Sarmiento entre Pavón y San Lorenzo Pcia. de Santa Fe. — Remisión, entrega y apertura de las ofertas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.8|9-Nº 8.535 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.535 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.535 v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.535 v.28|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 609, sistema "Ajuste Alzado", para el día 7 de octubre de 1964, a las 17 horas, para los trabajos de: Reparaciones generales en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 18, calle Ricardo Gutiérrez Nº 3246, Capital Federal.

Presupuesto oficial m$n. 1.377.532. Valor del pliego m$n. 500. Consultar y retirar pliegos en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.17|9 Nº 8.964 v.3|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: 8.344|64

Resolución Nº 1.108|C|64

Llámase a Licitación Pública Nº 608, sistema "ajuste alzado", para el día 7 de octubre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Colocación de nueva cubierta de techos, canaletas y sistemas de ventilación e iluminación, en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 5, calle Vieytes 968, Capital Federal.

Presupuesto oficial m$n. 1.594.000,— Valor del pliego: m$n. 500.—

Consulta y entrega de pliegos: en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.17|9-Nº 8.965-v.3|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: 14.091|63 c|7.921|64

Llámase a Licitación Pública Nº 606, para el día 25 de setiembre de 1964, a las 17 horas, para la adquisición de: Material para fabricación de calzado.

Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.17|9-Nº 8.966-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.966-v.21|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: 10.920,64

Resolución Nº 1.025|C|64

Llámase a Licitación Pública Nº 603, sistema "Ajuste Alzado", para el día 5 de octubre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Construcción de talleres y dependencias complementarias, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 6, calle Pueyrredón 611, Rafaela, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial m$n. 9.350.500. Valor del pliego m$n. 700.

Consultar y retirar pliegos en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 6, calle Pueyrredón 611, Rafaela, Pcia. de Santa Fe.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.14|9-Nº 8.798-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.798-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.798-v.2|10|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente: 7.021|64
Resolución Nº 1.018|C|64

Llámase a Licitación Pública Nº 604, sistema "Ajuste alzado", para el día 24 de setiembre de 1964, a las 17 horas, para los trabajos de: Reparación de techos, arreglo de veredas y vidrios en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 7, Avda. del Libertador General San Martín Nº 248, Capital Federal.

Presupuesto oficial m$n. 290.610. — Valor del pliego m$n. 100. — Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal. — Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.9|9 Nº 8.589 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.589 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.589 v.22|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA (F) Nº 1
Expte. 2.577|64.
Resolución Nº 953|C|64.

Llámase a Licitación Pública Nº 599, sistema "Ajuste Alzado", para el día 28 de setiembre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Pintura, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 1, calle Lavalle Nº 43, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial m$n. 672.700.— Valor del pliego m$n. 140.

Consultar y retirar pliegos, en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 1, calle Lavalle Nº 43, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Remisión, Entrega y Apertura de las Propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.7|9-Nº 8.462 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.462 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.462 v.25|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 8.885/64
Resolución Nº 992/C/64

Llámase a Licitación Pública Nº 597, sistema "Ajuste Alzado", para el día 25 de Septiembre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Cerramiento y Revestimientos, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) calle 14 de Julio entre Gazcón y Alberti, Mar del Plata, Pcia. de Bs. Aires.

Presupuesto oficial m$n. 5.461.781. — Valor del pliego $ 500. Consultar y retirar pliegos, en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) calle 14 de Julio entre Gazcón y Alberti, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital.

e.4|9-Nº 8.398-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.398-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.398-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.398-v.24|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 595, sistema "Ajuste Alzado", para el día 24 de setiembre de 1964, a las 16 horas, para la: Provisión y armado de un galpón metálico, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 224, calle Rivadavia esq. H. Yrigoyen, Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial m$n. 1.328 970, valor del pliego m$n. 300. Consultar y retirar pliegos, en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 224, calle Rivadavia esq. H. Yrigoyen, Cañada de Gómez, Pcia. de S. Fe.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso Capital Federal.

e.3|9-Nº 8.335-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.335-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.335-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.335-v.23|9|64

FUNDACION MIGUEL LILLO
S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 11, para la ejecución de herrería y carpintería metálica y de madera, en el subsuelo del edificio que se construye en la Institución. — Apertura de propuestas en el local de la Dirección de Administración, calle Miguel Lillo Nº 205, San Miguel de Tucumán, el día 23 de setiembre de 1964, a hora 11.

Pliego de condiciones y demás documentación relacionada con este llamado, solicitarlo a la dirección antes mencionada.

e.18|9-Nº 9.037-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.037-v.22|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMATICAS
Departamento de Mecánica

Llámase a Licitación Pública número 1|64 por el término de quince días a partir del 7 del corriente mes, para la ampliación del subsuelo del "Taller de Metalurgia".

Apertura de las propuestas: día 30 de septiembre de 1964 a las 10 horas en la Secretaría del Departamento.

Pliego y bases de condiciones a retirar en la misma, de lunes a viernes de 8 a 12 horas

Precio del pliego $ 300,00 m|n.

Presupuesto oficial de la obra pesos 1.182.486.— m|n.

Garantía de la propuesta 1 % del presupuesto oficial.

Régimen de contratación por Ajuste Alzado, Ley de Obras Públicas número 13.064 y Nº 12.910.

La Plata, septiembre 3 de 1964.

e.9|9-Nº 8.597-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.597-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.597-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.597-v.29|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Llamado a Licitaciones Públicas
COMEDOR UNIVERSITARIO

Nº 7|64 - Exp. 2.100-391.628|64: Provisión comestibles, frutas y verduras, pan, víveres secos y lácteos, carnes y derivados, cordero y pescado) por noviembre y diciembre de 1964. — Apertura: 27|10|64 a las 15,16 y 17 horas.

Nº 8|64 - Exp. 2.100-391.629|64: Venta de residuos (de comestibles, huesos pelados, sebo, aceites quemados, etc.) por el período 1º|11|64-31|10|65. — Apertura: 28|10|64 - 15 hs.

Nº 9|64 - Exp. 2.100-391.537|64: Provisión de ropa (uniformes para personal de cocina, limpieza, etc.). — Apertura: 21|10|64 - 12 hs.

Nº 10|64 - Exp. 2.100-391.631|64: Servicios generales (máquinas de escribir y calcular, teléfonos, afilación sierras, cámaras sépticas, frigoríficas, balanzas, transporte de petróleo, provisión de aserrín, etc.) por el período 1º|11|64-31|10|65. — Aperturas: 28|10|64 a las 16 horas.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de ofertas y consultas, en Oficina de Compras: 50 esq. 1, La Plata, diariamente de 8 a 13 horas (T. E. 31029). — Juan S. Bilos, Gerente Administrativo.

e.17|9-Nº 8.968-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.968-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.968-v.30|9|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
LICITACION PUBLICA Nº 1
Expediente Nº 505.125|64

Llámase a licitación pública para el día 25 de setiembre de 1964, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de productos químicos y farmacéuticos, con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Subjefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|9-Nº 9.038-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.038-v.24|9|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expediente Nº 506783|64
LICITACION PUBLICA Nº 38

Llámase a licitación pública para el día 25 de setiembre de 1964, a las 16 hs., para adjudicar la provisión de 3 acondicionadores de aire, con destino al Centro de Investigaciones Cardiológicas.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros, en la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Subjefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|9-Nº 9.039-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.039-v.24|9|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expediente Nº 506837|64
LICITACION PUBLICA Nº 37

Llámase a licitación pública para el día 25 de setiembre de 1964, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de un proyector de cine con destino a la II Cátedra de Fisiología Humana.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja) donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 hs. — Subjefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.18|9-Nº 9.040-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.040-v.24|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 108, hasta el día 13 de octubre de 1964 a las 14,30 horas, para proveer de calefacción a planta baja, parte del primer piso y tercer piso del edificio de Las Heras 2214, por el sistema de pantallas infrarrojas.

Presupuesto oficial: m$n. 1.200.000.

Depósito de garantía de la oferta: pesos 12.000 m|n., en la forma establecida por la Ley 13.064.

Las firmas interesadas podrán retirar pliegos de condiciones y planos en el Departamento Compras, Suministros y Almacenes de la Facultad, Paseo Colón 850, Subsuelo, previo pago en la Tesorería del importe de cien pesos ($ 100.—) valor de la respectiva documentación.

Horario: 13 a 18 horas.

e.17|9-Nº 8.967-v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.967 v.25|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 20|64, para la ejecución de los trabajos de construcción del Aula Magna, Sala de Profesores y obras complementarias en los Pabellones de la Av. Lib. Gral. San Martín y pasaje Schiaffino de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. El presupuesto oficial asciende a la suma de cinco millones de pesos ($ 5.000.000) moneda nacional. Depósito de garantía de la oferta m$n. 50.000 en el Banco de la Nación Argentina, Cuenta 6694 F. A. U. Valor del pliego m$n. 500.— Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Suministros, Alsina 673, 1er. piso de 14 a 19 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 16 de octubre de 1964, a las 15 horas. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — El Contador.

e.16|9-Nº 8.908-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.908-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.908-v.2|10|64
e.5|10-Nº 8.908-v.6|10|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 02104|64

Llámase a Licitación Pública para la provisión de papeles y cartulinas con destino a la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles, de 13,30 a 20,30 horas, y la apertura tendrá lugar, en la misma oficina el día 30 de setiembre de 1964, a las 17 horas.

Bs. As., 3 de setiembre de 1964. — El Director General de Administración.

e. 10|9 — Nº 8.668 — v. 11|9|64
e. 14|9 — Nº 8.668 — v. 18|9|64
e. 21|9 — Nº 8.668 — v. 23|9|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 20

Llámase a Licitación Pública Nº 20, expediente Nº 2.324|63, para el día 20 de octubre a las 10 horas, para la reparación del casco del Campo "Los Patricios" en San Pedro Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: m$n. 985.000. — La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Av. San Martín 4453, donde pueden retirarse pliegos de condiciones y planos, en el horario de 10 a 12 hs. — Precio del pliego: m$n 500.

e.14|9-Nº 8.773 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.773 v.25|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente Nº 702.283|64
Licitación Pública Nº 29

Llámase a licitación pública para el 25 de septiembre de 1964, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de papel, con destino al Taller de Impresiones, dependiente de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|9-Nº 9.042-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.042-v.22|9|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Licitación Pública Nº 28
Expediente 701.439 64

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de octubre de 1964, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de aparatos e instrumental científico destinado al reequipamiento de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica (Junín 956), donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes de 13 a 18 horas. Jefe Departamento Administrativo.

e.14|9-Nº 8.840 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.840 v.25|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Amplíase el plazo fijado para la apertura de las licitaciones públicas Nº 144 y 145. — Expedientes Nº 400.598 y 400.664 (Plan de Reequipamiento) dispuesto para el día 14 de septiembre a las 14,30 horas, hasta el día 28 de septiembre a las 14,30 horas. Pliego de Condiciones, bases, etc. Oficina de Reequipamiento, Perú 272, piso 1º, de lunes a viernes de 13 a 20 horas. — El Decano.

e.8|9-Nº 8.537 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.537 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.537 v.21|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 284|63|64

Llámase a licitación pública para el día 7 de octubre de 1964, a las 11 horas, para la realización de obras provisión y colocación de artefactos de iluminación en la Biblioteca de la Facultad de acuerdo a planos y especificaciones técnicas que podrán retirar en: Sección Compras, Córdoba 2122, 1º piso, cualquier día hábil de 8 a 12 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 3.800.000.

Precio del legajo: m$n. 300.

e.16|9-Nº 8.907-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.907-v.25|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
San Luis

Llámase a Licitaciones Públicas, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de setiembre de 1964, para la adquisición de Productos Químicos y Farmacéuticos con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia dependiente de la Facultad de Ciencias, en las especialidades que se detallan:

Licitación Pública Nº 13. — Cátedras Físico-Químicas y Tecnológicas: 9 hs.

Licitación Pública Nº 14. — Cátedras Orgánicas y Analíticas: 10 hs.

Licitación Pública Nº 15. — Cátedras de materias tipo Biológicas: 11 hs.

La apertura de propuestas se efectuará en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. Piso, San Luis, debiendo solicitarse en la citada dependencia, pliego de condiciones y demás informes.

e. 9|9 Nº 8.604 v. 11|9|64
e. 14|9 Nº 8.604 v. 18|9|64
e. 21|9 Nº 8.604 v. 22|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 25 de setiembre de 1964, a las 10 horas: Adquisición de equipos para deportes, Expte. Nº 84.800-D-64, y a las 11 horas: Adquisición de implementos para deportes (pelotas, aros, etc.), Expediente Nº 84.801-D-64, con destino al Departamento de Educación Física.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.17|9 Nº 8.972 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.972 v.21|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
SAN LUIS

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 23 de setiembre de 1964 a las 10 horas, para la adquisición de un aparato destilador de agua con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia, dependiente de la Facultad de Ciencias.

La apertura de propuestas se efectuará en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo solicitarse en la citada dependencia, pliego de condiciones y demás informes.

e.9|9-Nº 8.603-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.603-v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.603 v.22|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Expte. Nº 257|63|64

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1964 a las 11 horas, para la realización de obras de reacondicionamiento de núcleos sanitarios y construcción de nuevos servicios de acuerdo a plano y especificaciones técnicas que podrán retirar en Sección compras, Córdoba 2122, 1er. piso, cualquier día hábil de 8 a 12 horas. — Presupuesto oficial: m$n 4.099.000. — Precio del legajo: m$n. 500.

e.15|9-Nº 8.861 v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.861 v.24|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
San Luis

Llámase a Licitación Pública, a cuya apertura tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de material de vidrio, con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia dependiente de la Facultad de Ciencias.

La apertura de propuestas se efectuará en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo solicitarse en la citada dependencia, pliego de condiciones y demás informes.

e.17|9 Nº 8.971 v.28|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Licitaciones Públicas

Llámase a licitaciones públicas para la adquisición de los siguientes elementos:

Expte. Nº 531 F-64 — Adquisición máquinas, motores y herramientas (impresora sistema offset cuatro oficios, guillotina, pinzas, limas, martillos, llaves, etc.); fecha de apertura 28 de setiembre de 1964, a las 9 horas.

Expte. Nº 539 F|64: Adquisición de instrumental científico y material pedagógico (balanzas de precisión, lupas binoculares, baños maria, frascos, tubos de ensayo, vasos de precipitación, papel filtro, etc.); apertura 28 de setiembre de 1964, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en calle Alte. Brown 500, Casilla de Correo Nº 7, Chacras de Coria, Mendoza, con el horario de 7,30 a 12,30.

e.9|9-Nº 8.606-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.606-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.606-v.22|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Expte. Nº 23.380 —C— 1964
Expediente 710 —D— 1964

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la provisión de material e instrumental de laboratorios, de acuerdo a las disposiciones del Decreto Nº 5 367|962, relativo a: "Reequipamiento de las Universidades Nacionales".

Apertura: 7 de octubre de 1964, 8,30 horas. Pliego de condiciones: Oficina de Compras, Santiago del Estero número 2829, Santa Fe.

e.18|9-Nº 9.041-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.041-v.22|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA
Licitación Pública Nº 8
Expte. Nº 41.535-B-964

Llámase a licitación pública para el 30 de setiembre de 1964 a horas 11, par la adquisición de material bibliográfico.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Pagaré de Garantía, pueden ser solicitados en la Sección Administrativa de esta Facultad, sito en calle Chacabuco 243, San Miguel de Tucumán, y en la Capital Federal, Uruguay 864, 2º Piso, Oficina 205.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección arriba mencionada. Firmado: Fausto Folquer. — Decano y Carlos Aníbal Martínez, Contador.

e.15|9-Nº 8.862-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.862-v.23|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INTENDENCIA
CIUDAD UNIVERSITARIA

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de setiembre de 1964, a las 17 horas, a fin de contratar la provisión de seis (6) Circuladores de Aire de tipo portátil, Bipolar, 220 voltios, dos (2) velocidades, oscilante. Barral de tres (3) metros, caudal 100 mts3. de aire por hora. — Informes y pliegos: Días hábiles de 14 a 18 horas, en el local de la Intendencia de Ciudad Universitaria.

e.17|9 Nº 8.970 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.970 v.21|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Hospital Nacional de Clínicas
(Expediente 5547-H-63 - Resol. Rect. del 2|9|64)
LICITACION PUBLICA Nº 7

Llámase a licitación pública para el día 28 de septiembre de 1964 a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de contratar los trabajos de "Remodelación de las Salas: 3, 4, 5 y 6 del Hospital Nacional de Clínicas".

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones - Ciudad Universitaria - Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas. — Presupuesto oficial: $ 4.685.333,34 m|n.

e.11|9-Nº 8.733-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.733-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.733-v.24|9|64

INSTITUTO DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 2|64
Expte. 99.273|64

Monto estimado: $ 2.300.000 m|n. — Para adquirir válvulas e instrumental electrónico, materiales eléctricos, aislantes, metales en chapas, barras, tubos, etc., aparatos para laboratorios, etc..

Pliegos, sin cargo, en Laprida 854, Córdoba.

Apertura: en la Secretaría del I. M. A. F., calle Laprida 854, Córdoba, el día 14 de octubre de 1964 a las 12 horas.

e.9|9-Nº 8.593-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.593-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.593-v.22|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
I. M. A. F.
Licitación Pública Nº 2|64
Expediente Nº 99.273.64

Monto estimado: $ 2.300.000 m|n.

Para adquirir válvulas e instrumental electrónico, materiales eléctricos, aislantes, metales en chapas, barras, tubos, etc., aparatos para laboratorios, etcétera.

Pliegos, sin cargo, en Laprida 854, Córdoba.

Apertura: En la Secretaría del I. M. A. F., calle Laprida 854, Córdoba, el día 14 de octubre de 1964, a las 12 horas.

e.14|9-Nº 8.676-v.18|9|64
e.10|9-Nº 8.676-v.11|9|64
e.21|9-Nº 8.676-v.23|9|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 10º piso — Capital Federal

Licitación Pública Nº 535 para el día 25 de septiembre de 1964, Boulogne (Provincia de Buenos Aires). — Nº 535. Hora: 10,30. Adquisición de materiales para instalaciones eléctricas con destino al Arsenal "Esteban de Luca". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. Precio del Legajo: $ 30. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|9-Nº 9.043-v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.048 v.22|9|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 533, para el día 24 de septiembre de 1964
SAN CARLOS DE BARILOCHE
(Provincia de Río Negro)

Nº 533. — Hora: 10.30. — Provisión de materiales para la reparación de la instalación de agua caliente en el 6 Batallón de Ingenieros Motorizados de Montaña. — Depósito de garantía de licitación: 1 o/o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo $ 20 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas..

La apertura y lectura de las propuestas deberán efectuarse en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|9-Nº 8.982-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.982-v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Piso 10º - Capital Federal
Licitación Pública Nº 525

Para el día 6 de octubre de 1964. — Campo de Mayo (Provincia de Buenos Aires). — Nº 525. — Hora: 10.30. — Provisión de flejes y resortes con destino a los Depósitos del Departamento Abastecedor. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo, $ 50.— m|n. — Horario de Venta, de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 15|9 Nº 8.867 v. 18|9|64
e. 21|9 Nº 8.867 v. 25|9|64
e. 28|9 Nº 8.867 v. 28|9|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 517 para el día 2 de octubre de 1964
CAMPO DE MAYO
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 517. Hora: 10,30. — Adquisición de 10 heladeras eléctricas carniceras y 7 comerciales con destino a los Depósitos del Departamento Abastecedor. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 100,00 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9 Nº 8.734 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.734 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.734 v.24|9|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 514 para el día 1º de Octubre de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 514, Hora: 10,30. — Provisión de canto rodado y arena argentina común de río con destino a la Presidencia para Personal Militar Superior. — Migueletes 550. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

e.11|9 Nº 8.735 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.735 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.735 v.24|9|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 510 para el día 30 de septiembre de 1964
CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 510. — Hora: 10,30. Adquisición de 85 ventiladores eléctricos de mesa y de pie con destino a distintas unidades y organismos del Ejército, a entregarse en los Depósitos del Dto. Abastecedor. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30.—

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.9|9-Nº 8.611-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.611-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.611-v.22|9|64

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS PILAR (B. A.)
Licitación Pública Nº 19|64

Apertura: 28 de setiembre de 1964, 8,00 hs. — 4.500 mts., tela de seda para paracaídas, natural o sintética de acuerdo a especificación a retirar en esta F. M.

e.17|9 Nº 8.978 v.18.9 64
e.21|9 Nº 8.978 v.21 9 64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe T. E. 39-1507 y 39-3734, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 46|64, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 12.45 horas para la provisión de: Colas de Polietileno de Baja Presión.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.17|9-Nº 8.974-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.974-v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 75|64
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública Nº 75|64, Segundo llamado a realizarse el día 23 de setiembre de 1964, a las 12,00 horas por la provisión de un tanque cerrado y otro abierto, para almacenamiento de agua, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del Pliego: m$n. 20.—.

e.17|9 Nº 8.979 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.979 v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 106|64

Llámase a Licitación Pública Nº 106|64, a realizarse el día 23 de setiembre de 1964 a las 11,30 horas, por la adquisición de arrancador de reóstato variable, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del Pliego: m$n. 20.—.

e.17|9 Nº 8.980 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.980 v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda - 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 119|64, para el día 24 de setiembre de 1964, a las 11 horas, por la provisión de 3.000 kgs. de caucho ahumado.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cincuenta Pesos Moneda Nacional (m$n. 50) valor de la respectiva documentación.

e.17|9 Nº 8.973 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.973 v.21|9|64

COMANDO DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de forraje y paja:

Nº 1/65: 8.089 toneladas de Alfalfa. Fecha de apertura: 25 Set. 64, 9 horas.

Nº 2/65: 9.431 toneladas de Avena. Fecha de apertura: 28 Set. 64, 9 horas.

Nº 3/65: 1.022 toneladas de Maíz. Fecha de apertura: 29 Set. 64, 9 horas.

Nº 4/65: 1.215 toneladas de Paja. Fecha de apertura: 29 Set. 64, 11 horas.

Pliegos e informes en Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.3|9-Nº 8.351-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.351-v.11|9|64
e.14 9-Nº 8.351-v.18|9 64
e.21|9-Nº 8.351-v.24|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
LGM
Licitación Pública Nº 1.040|64.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.040|64, para el día 6 de octubre de 1964, a las 12 horas, por la contratación de: transporte de productos elaborados por la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Famitol (nafta), benceno, tolueno, etc., y materias primas (destilados livianos de petróleo) a y desde distintos sitios del país por término de 1 año.

Valor del Pliego: m$n. 250.—.

Garantía de la propuesta: 1 % del total de la oferta si supera m$n. 100.000.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, División Compras.

e.14|9-Nº 8.814-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.814-v.25|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 96|64. Apertura: 8|10|64. Hora: 8. Por repuestos para camión Mak Thermodiwno B.661 S (Extremo barra, dirección, punta eje, ventilador, etc.).

Nº 143|64. Apertura: 5|10|64. Hora 9. Por válvulas exclusas, curvas cortas y 8 metros caño de acero; 35 metros secciones premoldeadas elaboradas con amianto tipo Siolit o similar.

Nº 144|64. Apertura: 8|10|64. Hora: 9. Por repuestos para máquina Tournarockers Modelo C. (unidad sellada, rectificador, pistones, cojinetes, etc.).

Nº 145|64. Apertura: 9|10|64. Hora 8: Por repuestos para máquinas Clayton; Tractor Caterpillar Modelo D-8; Locomotora Davemport Modelo 3055 (rodamientos, culata para cilindro, toberas completas, etc.).

Nº 146|64. Apertura: 9|10|64. Hora 9. Por repuestos para camión Mack Modelo B.633 y ómnibus Scania Vabis Modelo B-7563 (aislante extremo inferior, eje sector de dirección, montante trasero, arandelas, cojinetes, pistones, seguros plato sincronizador, etc.).

Nº 147|64. Apertura: 30|9|64. Hora 11. Por producción o producción y transporte de 12.000 metros cúbicos de leña de eucaliptus en terrenos de propiedad del establecimiento Altos Hornos Zapla (valor del pliego de condiciones $ 50.—).

Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, los días y hora indicados (Sección Compras).

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|9-Nº 9.044-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.044-v.22|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº 136|64. Apertura: 30|9|64. Hora: 8. — Por drogas para laboratorio; (ácido clorhídrico, fosfórico, nítrico, sulfúrico, amonio hidróxido, mercurio, cloruro, etc.).

Nº 137|64. Apertura: 30|9|64. Hora: 9. — Por elementos para utilizar en interruptores automáticos de tableros de alta tensión (aisladores, separadores, soportes, llave conmutador, etc.).

Nº 138|64. Apertura: 30|9|64: Hora: 10. — Por 1.500 kilos trapos limpios, 1.300 kilos estopa blanca y especial, 200 kilos empaquetadura de amianto en soga trenzada.

Nº 139|64. Apertura: 1|10|64. Hora: 9. — Por elementos para laboratorio (balones, buretas, crisoles, erlenmeyer, pinzas, pipetas, probetas, tubos de goma y vidrio, etc.).

Nº 140|64. Apertura: 1|10|64. Hora: 10. — Por materiales eléctricos. (tubos fluorescentes, reactancia, arrancadores, tomacorrientes, hidrotermo, etc.).

Nº 141|64. Apertura: 1|10|64. Hora: 11. — Por la provisión e impresión de formularios varios.

Nº 142|64. Apertura: 1|10|64. Hora: 8. — Por 1.100 kilos electrodos de tipo celulósico; Citoflex o similar de 4,5 y 6 mm. de diámetro y 75 kilos idem, para aceros inoxidable tipo Citocrom, o similar de 3, 4 y 5 mm., de diámetro.

Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, los días y horas indicados (Sección Compras).

Consultas y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio; Palpalá, Provincia de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares. (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.17|9 Nº 8.977 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.977 v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública de Ventas 4|64

7 Camiones Mack, modelo 1957, usados; 1 camión Mercedes Benz, modelo L.5000, año 1953, usado y desarmado; 2 jeep IKA, modelo 1956, usados; 1 ómnibus F.W.D., modelo 1946, usado; 1 topadora marca Breda, usada; 20 lotes de repuestos de automotores, nuevos y usados; 1 lote de cámara de automotores; nuevas y vulcanizadas.

Apertura: 27 octubre 1964 - 10 horas.

Lugar: Sección Ventas de Altos Hornos Zapla (Palpalá - Jujuy).

Consultas y pliegos en:

Gerencia Ventas Mat. Disponibles - Cabildo 65, Buenos Aires.

Estab. Azufrero Salta, Caseros 527, Salta.

Fáb. Mil. Río IIIº, Río Tercero (Córdoba).

Fáb. Mil. Cartuchos "San Francisco", San Francisco (Córdoba).

Agencia Ventas Rosario, Córdoba, piso 2º, Rosario (Santa Fe).

Altos Hornos Zapla, Palpalá (Jujuy).

Lugar de exhibición: Altos Hornos Zapla (Palpalá - Jujuy).

e.14|9-Nº 8.816-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.816-v.25|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Av. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89.116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 33, con apertura para el día 14 de octubre de 1964, a las 12 horas por la provisión de: Madera de Nogal.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Bs. Aires.

e.17|9 Nº 8.976 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.976 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.976 v.30|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89116
Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 32, con apertura el día 7 de octubre de 1964, a las 12. hs., por la provisión de los siguientes elementos: Herramental para máquina bruñidora.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.14|9-Nº 8.819-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.819-v.25|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T. E. 1525|26 - San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 60|64, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 10 hs., por la adquisición de Perfiles Normales "I" — "U" y hierro ángulo.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.).

El Director.

e.14|9-Nº 8.813-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.813-v.25|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1630-X
Apertura: 2 de octubre de 1964, a las 12 horas

Llámase a licitación pública por la provisión de: 1.485 chapas canaletas de hierro galvanizado. Nº 18.

Informe y pliego de condiciones, en Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, de 7,30 a 16,30 horas.

e.11|9 Nº 8.744 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.744 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.744 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.744 v.28|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
LICITACION PUBLICA Nº 1074|64 (VENTAS)
Venta de Aceros Especiales

Venta de: 308 Toneladas aproximadamente (Aceros al carbono, Cromo Silicio Molibdeno, al Cromo Silicio no cementable, al Cromo Níquel Molibdeno, Cromo Níquel, Acero al Cromo, al Vanadio, Especial para Trabajos en Caliente, Especial para trabajos en Frío, al Cromo Wolfragmio Molibdeno, al Cromo Vanadio, Indeformable, Especial para Recortes Super-Rápido, Rápido, al Silicio Manganeso, Acero para Celosías y Acero Nituración, en diversos tipos y medidas).

Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden inspeccionarse durante los días hábiles (Lunes a Viernes), entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 5 de octubre de 1964 a las 12 horas.

Pliegos de Condiciones: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero — (Pcia. de Córdoba) — Sección Ventas. T. E.: 56 Interno: 20.

e.17|9-Nº 8.975-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.975-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.975-v.30|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 43|64

Fecha de apertura: 2 de octubre de 1964, a las 11 horas. — Por la provisión de: 400 (cuatrocientas) toneladas de linters de algodón.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Cba.), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.11|9 Nº 8.740 -v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.740 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.740 v.24|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
INTENDENCIA REGIONAL "PARANA"

Llámase a Licitación Pública adquisición Alfalfa, Avena, Maíz y Paja destinada unidades Ejército ubicadas en provincias Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones abastecimiento 1º noviembre 64 al 30 de abril 1965.

Apertura de propuestas 25, 28 y 29 setiembre 1964 a partir 9 horas en Intendencia Regional Paraná, México 62, Paraná dependencia en la cual obran los datos y pliegos respectivos.

Presidente Comisión Adjudicaciones.

e.3|9-Nº 8.352-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.352-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.352-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.252-v.23|9|64

Secretaría de Marina

ESCUELA NAVAL MILITAR RIO SANTIAGO

Llámase Licit. Pública 28, septiembre 1964, a 11 hs., ejec. obra Reacondicionamiento y pintura parcial del edificio Nº 6 (Alojamiento Pers. Subalterno), Escuela Naval Militar, Río Santiago. Presupuesto oficial: Pesos 664.410 m|n. Garantía licit.: Pesos 4.644,10 m|n. Precio del legajo: Pesos 600.—. Consulta pliegos: Escuela Naval Militar, Río Santiago. — Consulta pliegos, venta de legajos y presentación propuestas: D.I.F.N., Avenida E. Madero 351, Capital Federal.

e.1|9-Nº 8.232-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.232-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.232-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.232-v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 29 de setiembre de 1964, a 11.30 horas, realización obra "Ejecución Revoques Exteriores en la Escuela Nº 1 - Ushuaia". Presupuesto oficial $ 403.160 m|n. Garantía de licitación $ 4.031,60 m|n. Precio del legajo $ 500 m|n.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Comando de la Base Naval Ushuaia y Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero 351, Capital.

e.11|9 Nº 8.749 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.749 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.749 v.24|9|64

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-23.523 c v |64

Llámase a Licitación Pública Nº 71, para el día 28 de septiembre de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión de salvavidas circulares y chalecos salvavidas.

Apertura en la Dirección de Administración, pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9-Nº 8.983-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.983-v.21|9|64

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expte. D-23.497 c.v.|64 y
Expte. D-26.651 c.v.|64

Llámase a Licitación Pública número 68|64, para el día 6 de octubre de 1964, a las 10, para contratar la provisión de motores fuera de borda de 18 H.P. y de 25 a 30 H.P. - Apertura en la Dirección de Administración (División Compras), P. Colón 533, 7º piso, Capital; donde se podrán requerir informes y retirar pliegos de bases y condiciones diariamente de 8 a 14 horas.

e.14|9-Nº 8.821-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.821-v.25|9|64

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-26.655|64-c.v.

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para el día 29 de septiembre de 1964, a las 10,00 horas, para contratar la provisión de quince (15) motores fuera de borda de aproximadamente 40 HP., de 2 tiempos. — Apertura en la Dirección de Administración. — Pliego correspondiente en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.8|9 Nº 8.551 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.551 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.551 v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública para el día 28 de septiembre de 1964 a 11.30 horas, ejecución de la obra "Reparación de Cubiertas Techos de los Pabellones Mecánica y Herrería", Escuela de Mecánica de la Armada, Capital Federal. — Presupuesto oficial: pesos 1.654.400,— m|n. — Garantía de licitación $ 16.544,— m|n. — Precio del legajo: $ 900,— m|n. — Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.2|9-Nº 8.284-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.284-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.284-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.284-v.22|9|64

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 69|964, Exptes: D-26.652 26.663 y 26.654-cv|64, para el día 2 de octubre de 1964 a las 11 horas para contratar la adquisición de (16) dieciséis lanchas veloces con media cabina en material plástico "poliester reforzado" de las siguientes características: Eslora 6,20 a 6,40 mts., Manga 2,20 a 2,40 mts., Puntal 0,90 a 1,10 calado aproximado 0,45 a 0,65 mts., con refuerzo e instalación eléctrica y motor según pliego (10) diez lanchas patrulleras construidas en material plástico "poliester reforzado" de las siguientes características: Eslora de 6,60 a 6,80 mts., Manga de 2,40 a 2,60 mts., Puntal de 0,90 a 1,10 mts., Puntal bajo cabina de 1,40 a 1,55 mts., casco en "V" pronunciada, con escalones longitudinales para refuerzo; cabina y cubierta realizadas según planos; con motor; tipo Mercruiser. (15) Quince lanchas automóviles tipo veloz construida en material plástico (poliester reforzado) de 4,20 a 4,65 mts., de eslora; 1,50 a 1,70 mts. manga; de 0 75 a 0,95 mts. puntal y 200 kg. de peso aproximadamente, con motor según pliego.

Apertura en la Prefectura Nacional Marítima; División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital; donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones diariamente de 8 a 14 horas.

e.10|9-Nº 8.682-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.682-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.682-v.23|9|64

BASE AERONAVAL TRELEW

Llámase licitación pública 29 setbre. 1964 a 11 hs., ejec. obra traslado y montaje de un hangar tipo Luria, Base Aeronaval Trelew. — Presupuesto oficial $ 8.389.543,— Garantía licitación $ 83.895,43 m|n. — Precio legajo pesos 3.000.— Consulta pliegos Base Aeronaval Trelew. — Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas. Dirección Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.4|9-Nº 8.409-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.409-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.409-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.409-v.24|9|64

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 834|64 para contratar la publicidad de la Empresa.

Apertura 15 de octubre de 1964 a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital. Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13 a 17,30 horas.

e.17|9-Nº 8.984-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.984-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.984-v.30|9|64

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 822|65: Provisión jamón crudo y cocido. Apertura: 28 de septiembre de 1964 a las 16 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13,30 a 17,30 horas.

e.10|9-Nº 8.683-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.683-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.683-v.23|9|64

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 819|64. - Provisión de aves y huevos frescos.

Apertura: 25 de septiembre de 1964, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13.30 a 17.30 horas.

e.9|9-Nº 8.617-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.617-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.617-v.22|9|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL RIVADAVIA
Expediente Nº 23.332|64

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65. H. R., para el día 28 de setiembre de 1964, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Contratación servicio transporte de dinero para el ejercicio 1964|1965.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1964. — El Director del Hospital Rivadavia.

e.18|9-Nº 9.045-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.045-v.22|9|64

HOSPITAL SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES

Llámase a Licitación Pública Nº 16|64, para el día 25 del mes de setiembre de 1964, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Pcia de Bs. As.), y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Pcia. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Instrumental y aparatos de uso médico y de laboratorio.

General Rodríguez, 18 de setiembre de 1964. — El Director del Hospital.

e.18|9 Nº 9.048 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.048 v.22|9|64

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|64, para el día 2 de octubre de 1964, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Delegación Sanitaria Federal en Catamarca.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812 (p. alta), Catamarca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Productos químicos y farmacéuticos. — Catamarca, 3 de setiembre de 1964. — Doctor Oscar B. Sonzini, delegado sanitario federal.

e.17|9-Nº 8.989-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.989-v.21|9|64

DELEGACION SANITARIA FEDERAL HOSPITAL DE ZONA "DOCTOR JAIME FERRE"

Llámase a Licitación Pública Nº 18|64, para el 23 de setiembre de 1964, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré", en Rafaela, Pcia. de Santa Fe, durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Oficina de Contrataciones, Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos de informes a la citada Oficina, y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sec. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: alimentos. — Delegación Sanitaria Federal, Santa Fe. Secretaría Administrativa: Ofic. de Contrataciones, Santa Fe, setiembre 11 de 1964. —

e.17|9-Nº 8.990-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.990-v.21|9|64

CENTRO DE ENDOCRINOLOGIA
Expediente Nº 31.927|64

Llámase a Licitación Pública Nº 102|64 para el día 25 del mes de septiembre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Centro de Endocrinología y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Instrumental quirúrgico en general. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1964. — El Director Gral. de Administración.

e.17|9-Nº 8.985-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.985-v.21|9|64

POLICLINICO SAN MARTIN
Expediente Nº 28.473|64 y agregados

Llámase a Licitación Nº 2|65 para el día 7 del mes de octubre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Policlínico de San Martín, y durante el año 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a adq. artículos de almacén, fiambres, pan, leche y derivados, verduras, papas, frutas, pescado, aves y huevos, carne y derivados e hielo. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — El Director General de Administración.

e. 15|9 Nº 8.872 v. 18|9|64
e. 21|9 Nº 8.872 v. 25|9|64
e. 28|9 Nº 8.872 v. 28|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Llámase a Licitación Pública número 33|64 para el día 26 de octubre de 1964 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Autoclaves, Máquinas Lavadoras de Frascos, y Tubos; Engomadora de Etiquetas, Llenadoras de Ampollas, etc.

e.18|9-Nº 9.046-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.046-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.046-v.1º|10|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Llámase a Licitación Pública Nº 31|64 para el día 23 de octubre de 1964 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Estanterías metálicas, congeladora, instrumental científico. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.17|9-Nº 8.986-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.986-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.986-v.30|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA C. G. MALBRAN
Expediente Nº 00522|64

Llámase a Licitación Pública Nº 29|64 para el día 15 de octubre de 1964 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras. Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Tapones de Goma y Corcho, Tubos de Goma y Vidrio, Varilla de Hierro, Chapas Aluminio, Bronce y Zinc, Papel, Maderas, etc.

e.10|9-Nº 8.696-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.696-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.696-v.23|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Llámase a Licitación Pública Nº 30|64, para el día 23 de octubre de 1964, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: elementos de cirugía, calzado, drogas, etc. — El Director.

e.17|9-Nº 8.987-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.987-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.987-v.30|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA C. G. MALBRAN
Expediente Nº 0198|64

Llámase a Licitación Pública Nº 26|64 para el día 15 de octubre de 1964 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras. Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Ampollas, frascos y tubos de vidrio.

e.10|9-Nº 8.699-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.699-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.699-v.23|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA C. G. MALBRAN
Expediente Nº 0502|64

Llámase a Licitación Pública Nº 28|64 para el día 15 de octubre de 1964 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras. Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Balones, Bocales, Buretas, Desecadores, Frascos de vidrio Pyrex, etc.

e.10|9-Nº 8.697-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.697-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.697-v.23|9|64

HOSPITAL SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"

Llámase a Licitación Pública número 1|65, para el día 30 del mes de setiembre de 1964 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, F.C.N.D. F.S., (Pcia. de Bs. As.) y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Hospital Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S., (Pcia. de Bs. As.) debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración, (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén, fideos y harinas verduras, papas frutas carne vacuna trozada hígado vacuno, leche y derivados, pescado, pan y huevos.

General Rodríguez 9 de setiembre de 1964. — El Director del Hospital.

e.11|9-Nº 8.768 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.768 v.18|9-64
e.21|9-Nº 8.768 v.24|9|64

CENTRO TISIOLOGICO EN VILLAGUAY (Entre Ríos)
Expediente Nº 32.268|64
Licitación Pública Nº 1|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para el día 14 de Octubre de 1964 a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio 1964|1965

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), calle San Martín s|n. Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas o informes al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, Enrique Carbó 131, Paraná (E. Ríos) y a la Dirección General de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º Piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a artículos de: Almacén, Carne de Vacuno, Productos de Granja, Pan, Frutas y Verduras.

Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos). — Villaguay (Entre Ríos), Setiembre 1º de 1964.

e.9|9 Nº 8.623 v.11|9|64
e.14|8 Nº 8.623 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.623 v.22|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA C. G. MALBRAN
Expediente Nº 00508|64

Llámase a Licitación Pública Nº 27|64 para el día 15 de octubre de 1964 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras. Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Instrumental científico.

e.10|9-Nº 8.698-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.698-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.698-v.23|9|64

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO"
Expediente Nº 37.202|64

Llámase a Licitación Pública Nº 20|64, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", y durante el ejercicio 1963|964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Compras del Centro Tisiológico Nacional, Combate de los Pozos 2133, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Oficina.

Las necesidades se refieren a: "Contratar la adquisición de Antibióticos, Drogas antituberculosas, Insulina, Medios de Contraste, etc., para los Servicios de Farmacia y Rayos X, con cargo al ejercicio 1963|964".

Buenos Aires, setiembre 15 de 1964.

e.18|9 Nº 9.047 v. 18|9 64
e.21|9 Nº 9.047 v.22|9|64

SANATORIO "SOMMER"
Expediente Nº 32.934|64

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para el día 29 de Setiembre de 1964 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", y con cargo al Ejercicio 1964|65.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, FCNDFS., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento y|o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren: Forrajes y Alimentos para Animales; Artículos de Almacén; Conservas; Quesos; Aceites; Azúcar; Huevos de Gallina; Derivados de Carnes; Especies; Sal; Vinagre; Frutas Desecadas; Yerba Mate; Aceitunas; Frutas; Verduras Frescas; Papas; Pescados; Pan Francés; Pan Negro; Leche para Consumo; Carnes Vacunas Faenadas y|o en Pié y Mondongo.

e.8|9 Nº 8.558 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.558 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.558 v.21|9|64

POLICLINICO PROFESOR DOCTOR GREGORIO ARAOZ ALFARO
Calle Río de Janeiro 1910 - Lanús Oeste
Expediente Nro. 31.994|64

Llámase a Licitación Pública Nro. 137 a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detalla con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro (ex Lanús). — Las aperturas de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, las necesidades se refieren a: Adquisición de "Víveres frescos - Víveres secos".

Lanús, setiembre 8 de 1964. — El Director

e.8|9-Nº 8.555-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.555-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.555-v.21|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES
Expediente número 6.708|64

Licitación Pública 3, número 18|64. Apertura el 24|9|64, a las 11, en Vieytes 375, Capital.

Adquisición de ampollas, corchos, cajas, frascos, etc.; paja de guinea; piolín; conductores, pulsadores, transformadores, etc.; bolsa de goma; caña para cloacas; menaje; cocina de gas; muebles metálicos; atomizador; ventiladores, tubo para oxígeno, etc.

Pliego e informes en Vieytes 375, de 7 a 14 y en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30.

e.17|9-Nº 8.988-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.988-v.21|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 3.893|64 y agregados

Llámase a Licitación Pública C.1 Nº 19|64, para el día 30|9|64, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Instrumental Científico (Electroencefalógrafo, Micrótomos, Audiómetro, Aparato de Electro-schok, Caja para Cirugía, Equipo de Rayos X, etc.). con destino a establecimientos dependientes de este Instituto ubicados en Capital Federal y Pcias. de Buenos Aires, Tucumán, Mendoza y Entre Ríos (Villaguay). — La abertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas - Vieytes 489, - Planta baja - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes. — El Director Administrativo.

e8|9-Nº 8.552-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.552-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.552-v.21|9|64

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente Nº 3.688|64

Llámase a Licitación Pública número 101|64, para el día 8 del mes de Octubre de 1964, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de instrumental científico; camillas; balanzas; carpa oxigenoterapia; caceroIas; sillas; ficheros; armario-ropero; heladeras eléct. y a kerosene, ventiladores, estufas a kerosene; acondicionadores de aire; etc., etc.

Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1964. — El Director Gral. de Administración.

e.16|9 Nº 8.923 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.923 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.923 v.29|9|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 457, para el día 24 de septiembre de 1964, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de materiales para pinturas a solicitud de la División Servicios Generales de esta Dirección General. Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.17|9-Nº 8.991-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.991-v.21|9|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 456 para el día 7 de octubre de 1964 a las 16,30 horas, a fin de contratar la adquisición de moblaje metálico, elementos complementarios y la provisión y colocación de diez (10) acondicionadores de aire, con destino al edificio sito en Avda. Julio A. Roca Nº 609, Capital Federal, propiedad de este Ministerio.

Los pliegos y bases licitarios podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras) Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.9|9 Nº 8.624 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.624 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.624 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.624 v.29|9|64

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 7|64.

Para el día 20 de octubre de 1964, a las 17 horas.

Objeto: Por la adquisición de material Odontológico para Stock de la División Droguería.

Apertura y lectura de las propuestas el 20 de octubre, a las 17 horas; en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, 2º piso, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.18|9 Nº 9.050 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.050 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.050 v.1º|10|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

Callao 114|28. — Capital

Expediente Nº 743.479|64

Licitación Pública Nº 10

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 16 horas, a efectos de contratar la adquisición de Uniformes para Mayordomo y Submayordomo, choferes y ordenanzas; camisas; zapatos; chaquetillas de verano; ambos azules (blusa y pantalón).; jardineras y camisas complementarias para jardineras.

El Pliego de Condiciones —Cláusulas Generales y Particulares— será entregado en el Departamento Administrativo —División Compras— 5º piso, de 13 a 19 horas.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — El Contador General.

e.18|9 Nº 9.049 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.049 v.22|9|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Expediente Nº 51.147|64

Llámase a Licitación Pública Nº 7|64, para el día 25 de septiembre de 1964, a las 15 horas, para la provisión de un Fichero Metálico Sistema Rotativo, con capacidad para 100.000 fichas, fto. 7,5 x 14,7 cms.

Cláusulas particulares y consultas, dirigirse a la Div. Compras y Suministros, Paraguay 1536, 4º piso, de 13 a 18 hs. Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Contador General, 5º piso.

e.17|9-Nº 8.992-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.992-v.21|9|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 106-MC., hasta el día 30 de setiembre de 1964, 16 horas. — Provisión de cabo manila, Soga de Cáñamo y arpillera.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 20.00.

e.18|9 Nº 9.055 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.055 v.22|9|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA,

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 564-O, hasta el día 30 de seiembre de 1964 a las 17 horas, para la ejecución de la mano de obra del pavimento de hormigón de un camino interno en el Hogar "P. A. Benvenuto" en Las Malvinas, Provincia de Buenos Aires:

Presupuesto Oficial: $ 292.400 m|n.

Importe de la garantía: $ 2 924 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal.

Precio documentación: $ 200 m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.8|9-Nº 8.565 v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.565 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.565 v.21|9|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 566-O, hasta el día 26 de octubre de 1964, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado", del edificio de la Escuela Normal Mixta "Dr. Joaquín V. González" (1ra. etapa). sita en Pergamino; Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 137.418.300.— m|n. Importe de la garantía: $ 1.374 183 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Avda. 9 de Julio Nº 1925, División Licitaciones; piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: pesos 5.000.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería: piso 1º, de 13 a 17 horas. — Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio número 1925, planta baja, Capital Federal.

e.15|9-Nº 8.877-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.877-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.877-v.2|10|64
e.5|10-Nº 8.877-v.5|10|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 105-MC., hasta el día 29 de setiembre de 1964. 16 horas. Provisión de máquina lustradora de mármol o granito.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. Valor del pliego: m$n. 20.—.

e.17|9-Nº 8.998-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.998-v.21|9|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 565-O hasta el día 7 de octubre de 1964 a las 17 horas, para la ejecución de la mano de obra de limpieza integral con arenado a presión de revoques simil-piedra en exteriores por "ajuste alzado" de la Escuela Normal Mixta "Domingo F. Sarmiento" de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial pesos 305.000 m|n. Importe de la garantía $ 3 050 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas. División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación $ 200 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.14|9-Nº 8.826-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.826-v.25|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase hasta el día 29 de octubre de 1964, a las 15 horas, a concurso de méritos, títulos y antecedentes profesionales para la mensura de las propiedades afectadas por el trazado de la Avenida de Circunvalación de la Ciudad de San Juan.

Presentación propuestas: Hasta la hora de la apertura del Concurso, indistintamente, en la Sala de Licitaciones o en la Sede del 9º Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad, sitos respectivamente, en la Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal y Av. Rawson Nº 175, Norte de la Ciudad de San Juan.

El detalle de los trabajos a realizar y las condiciones bajo las cuales se realizará la contratación, se hallan consignados en el "Proyecto de Contrato" que constituye las "Bases" del Concurso y que está a disposición de los interesados en la Sede del 9º Distrito (San Juan) o en la División Accesos a las Grandes Ciudades, 3º piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 500.00 m|n.

e.18|9 Nº 9.052 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.052 v.24|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.548, para la adquisición de 40 arados de tres rejas y 46 arados rastras de 10 discos. Pesos 8.250.000.

Presentación propuestas: 9 de octubre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|9 Nº 9.053 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.053 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.053 v.1º|10|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.565, para la adquisición de 43 camiones regadores de agua de 4.500 litros de capacidad. — $ 43.000.000.

Presentación propuestas: 9 de octubre a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|9 Nº 9.054 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.054 v.25|9|64
e.28|9 Nº 9.054 v.1º|10|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4560, para la adquisición de cubiertas y cámaras para carretones marca "Roger", de existencia en plaza, o de importación. $ 600.000. Presentación propuestas: 28 de setiembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|9-Nº 8.993-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.993-v.21|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.559, para la adquisición de limadoras mecánicas. $ 1.840.000. Presentación propuestas: 28 de setiembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|9-Nº 8.994-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.994-v.21|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.564, para la adquisición de repuestos para motor "Austin" 1957. $ 5.000.000. Presentación propuestas: 9 de octubre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|9-Nº 8.995-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.995-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.995-v.30|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.563, para la adquisición de tornos paralelo monopoleas. $ 3.000.000. Presentación propuestas: 9 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|9-Nº 8.996-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.996-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.996-v.30|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.561, para la adquisición de un tanque semi-remolque. $ 1.500.000. Presentación propuestas: 28 de setiembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|9-Nº 8.997-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.997-v.21|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 242, tr.: General Roca, Tricaco, Puentes s|Río Negro y s|La Laguna y alcantarilla sobre el Zanjón.

$ 129.922.450. — Presentación propuestas: 15 de octubre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|9 Nº 8.831 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.831 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.831 v.2|10|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras en las Rutas 1 y 2, Tr.: Avda. Almirante Brown entre Brandsen y Pedro de Mendoza. — $ 15.912.676. — Presentación propuestas: 2 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|9 Nº 8.757 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.757 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.757 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.757 v.1º|10|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 34, tr.: Rosario - Lucio V. López, Pte. s|río Carcarañá. Rectificación de Cauce. Pesos 1.148.040. Presentación propuestas: 30 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|9-Nº 8.417-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.417-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.417-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.417-v.24|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4557, para la adquisición de repuestos para motor "Caterpillar" D-7, modelo D 339. — $ 5.100.000.

Presentación propuestas: 30 de setiembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|9 Nº 8.633 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.633 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.633 v.22|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del Acceso al puerto de Campana desde la Ruta 9 (ejec. ob. bás. y calzada de horm. arm.) $ 51.741.874,40. Presentación propuestas: 28 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|9-Nº 8.365-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.365-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.365-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.365-v.23|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4554, para la adquisición de cubiertas y cámaras. — $ 46.000.000.

Presentación propuestas: 30 de setiembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|9 Nº 8.632 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.632 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.632 v.22|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras del Acceso a los Ptes. s|laguna Setubal y Río Colastiné (relleno de recinto con material refulado). 2do. llamado. — Pesos 131.075.000 — Presentación propuestas: 30 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|9-Nº 8.418-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.418-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.418-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.418-v.24|9|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 25.980|1964

Cal viva aérea. — 2|10|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.16|9-Nº 8.930-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.930-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.930-v.29|9|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 38.243|1958

LICITACION PUBLICA

Construcción obras de desagüe cloacal localidad Adrogué (Buenos Aires). — 26|10|1964, a las 15 Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Almirante Brown (Buenos Aires). — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Depósito de garantía $ 499.000 m. n.

e.9|9-Nº 8.636-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.636-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.636-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.636-v.29|9|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 5.949

Uniformes y prendas de vestir. — 14|10|1964 a las 15 en el distrito Mar del Plata, San Luis 1955.
Pliegos en dicho lugar y en Charcas 1840 (Capital).

e.18|9 Nº 9.056 v.18|9|64
e.21|9 Nº 9.056 v.22|9|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 16.108|64.

Contratación servicio de limpieza casa administración distrito Córdoba por el término de 12 meses. 14|10|1964, a las 15 en el citado distrito, Humberto 1º Nº 725 esquina Fragueiro.
Pliegos: en dicho lugar y en Charcas 1840 (Capital).

e.18|9-Nº 9.057 v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.057 v.22|9|64

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 99|64.

Llámase a licitación pública para adquirir "Baterías de Acumuladores, Voltímetros, etc.".
Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de setiembre de 1964, a las 16,15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. — Dirección General de Administración.

e.18|9-Nº 9.058 v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.058 v.22|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 101|64

Llámase a licitación pública para adquirir "Repuestos para Equipos Telegráficos y Radiotelegráficos".
Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de setiembre de 1964, a las 16,45 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. — Dirección General de Administración.

e.18|9-Nº 9.059 v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.059 v.22|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 100|64

Llámase a licitación pública para adquirir "Medidores, Pinzas, Volt-Amperométricas y Meghometro".
Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de setiembre de 1964, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. — Dirección General de Administración.

e.18|9-Nº 9.060 v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.060 v.22|9|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 34-P|64

34-P|64 - 9 octubre 1964, a las 9.30. Por la provisión de cable telefónico.
Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal; horario de atención de 12.30 a 18.30.

e.17|9-Nº 8.999-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.999-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.999-v.30|9|64

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 10, Tc. 64
(2do. llamado)

Hasta las 16,30 horas del día 6 de octubre de 1964, se recibirán propuestas, en sobre cerrado, en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 181, piso 6º, Local 639, Capital Federal, para comprar bajo el régimen de la Ley 13.064, la ejecución del alambrado perimetral de los terrenos ocupados por las Plantas Receptora y Transmisora de Catamarca, (Pcia. de Catamarca).
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados o adquiridos en la Oficina Pliegos y Contratos, Local 540, piso 5º, en el domicilio arriba indicado o en la Cabecera del Distrito 19º de Correos en la Ciudad de Catamarca.
Presupuesto Oficial: $ 461.697,00 m|n.
Valor del pliego: $ 100,00 m|n.
Arquitecto Hernán Lavalle Cobo, Director General.

e.14|9 Nº 8.832 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.832 v.25|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 96|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Sacas para correspondencia".
Las propuestas serán recibidas hasta el 5 de octubre de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D. G. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Dirección General de Administración.

e.11|9 Nº 8.760 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.760 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.760 v.24|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 97|964

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Válvulas" — Las propuestas serán recibidas hasta el 5 de octubre de 1964, a las 16,15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D. G. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Dirección General de Administración.

e.11|9-Nº 8.761-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.761-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.761-v.24|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 11Tc-64

Hasta las 16.30 horas, del día 13 de octubre de 1964, se recibirán propuestas en sobres cerrados, en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 181, piso 6º, Local 639, Capital Federal, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, los trabajos de Modernización de Centros de Operación Telegráfica, aplicado a las Centrales de La Plata (Pcia. Bs. As.), Posadas (Pcia. Misiones) y San Juan (Pcia. San Juan).
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en la Oficina de Pliegos y Contratos, piso 5º, Local 540, en el domicilio precitado o en las Cabeceras de Distrito de Correos de las Ciudades donde se realizarán las obras.
Presupuesto oficial: $ 22.821.889.— m|n. — Valor del pliego $ 4.000.— m|n.
Arqº Hernán Lavalle Cobo, Director General.

e.10|9 Nº 8.709 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.709 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.709 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.709 v.30|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública 4 Tc-64
(2do. llamado)

Hasta las 16,15 horas del día 6 de octubre de 1964, se recibirán propuestas en sobres cerrados, en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 181, piso 6º, Local 639, Capital Federal, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, los trabajos de perforación e instalaciones para provisión de agua potable a la Planta Receptora "San Juan" (Pcia. de San Juan).
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en la Oficina de Pliegos y Contratos, piso 5º, Local 540, en el domicilio precitado o en la Cabecera del Distrito 9º, San Juan, en la Ciudad de San Juan.
Presupuesto oficial $ 506.258,00 m|n. Valor del pliego $ 250,00 m|n.
Arqº Hernán Lavalle Cobo, Director General.

e.10|9 Nº 8.710 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.710 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.710 v.25|9|64
e.28|9 Nº 8.710 v.30|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 12 Tc-64

Hasta las 17 horas, del día 6 de octubre de 1964, se recibirán propuestas en sobres cerrados, en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 181, piso 6º, Local 639, Capital Federal, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, la ejecución de un sistema de evacuación de líquidos cloacales en reemplazo del existente, en la Planta Receptora de Don Bosco (Pcia. de Bs. As.).
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en la Oficina de Pliegos y Contratos, piso 5º, Local 540, en el domicilio arriba indicado o en la Cabecera del Distrito 2º de Correos en la Ciudad de La Plata (Bs. As.). Presupuesto oficial $ 380.000,00 m|n. — Valor del pliego $ 250.00 m|n.
Arqº Hernán Lavalle Cobo, Director General.

e.10|9 Nº 8.708 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.708 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.708 v.23|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 5 Tc-64

Hasta las 16 horas del día 13 de octubre de 1964, se recibirán en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 181, piso, 6º, local 639, Capital Federal, propuestas en sobres cerrados, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, la ejecución de Líneas para Suministro de Energía Eléctrica a las Plantas Transmisora y Receptora de Puerto Iguazú (Misiones).
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en el Sector de Pliegos y Contratos, piso 5º, Oficina 540, en el domicilio precitado o en la Cabecera del Distrito 14º de Correos en la Ciudad de Posadas (Misiones).
Presupuesto oficial: $ 1.810.400. m|n. — Valor del pliego: $ 500.00 m|n.
Arqº Hernán Lavalle Cobo, Director General.

e.10|9 Nº 8.711 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.711 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.711 v.25|9|64
e.23|9 Nº 8.711 v.30|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 9 Tc-64.

Hasta las 16 horas del día 6 de octubre de 1964, se recibirán en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 181, piso 6º, Local 639, Capital Federal, propuestas en sobres cerrados, para la Provisión e instalación de un tablero general de energía, ramales alimentadores y trabajos complementarios, en el Sector Radiodifusión de la Planta Transmisora de General Pacheco (Pcia. de Bs. As.), a contratar bajo el régimen de la Ley 13.064.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en el Sector Pliegos y Contratos, oficina 540, piso 5º del domicilio arriba indicado o en la Cabecera del Distrito 2º de Correos en la Ciudad de La Plata.
Presupuesto Oficial: $ 8.248.071,00 m|n. Valor del pliego: $ 1.000,00 m|n.
Arqº Hernán Lavalle Cobo, Director General.

e.7|9 Nº 8.510 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.510 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.510 v.25|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
LICITACION PUBLICA Nº 6 Tc-64
Por Prórroga en la fecha de Apertura.

Hasta las 17 horas del día 15 de octubre de 1964, se recibirán propuestas, en sobres cerrados en la Oficina de Licitaciones (DGA), Sarmiento 181, piso 6º, Local 639, Capital Federal, destinadas a contratar el "Suministro, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento, etc., de un sistema de comunicaciones entre el Correo Central y las Plantas Radioeléctricas de General Pacheco y Don Bosco (ambas en Prov. de Bs. As.), respectivamente, mediante radioenlace por microondas".
El acto de apertura se efectuará en el Salón de Actos de la Secretaría, sito en el 4º piso del Palacio Central, Sarmiento 181, Capital, donde también se recibirán propuestas, hasta la fecha, hora y condiciones señaladas.
Los pliegos podrán ser consultados y|o adquiridos en la Oficina de Pliegos y Contratos, ubicada en el 5º piso, Local 540, en el domicilio precitado o en la Cabecera del Distrito de Correos de la Ciudad de La Plata.
Presupuesto oficial $ 120.273.000 m|n.
Valor del pliego m$n. 5.000.

e.9|9-Nº 8.642-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.642-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.642-v.25|9|64
e.28|9-Nº 8.642-v.29|9|64

Secretaría del Transporte

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Departamento Suministros
Bartolomé Mitre 3342 — Capital
Licitación Pública Nº 1.164|64

Apertura: 20|10|64, a las 11,30 horas. — Varillas, Apoyos, Balancín Abrazadera, Ganchos y Trabas para Timonería de Frenos.
Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11,30 horas.

e.14|9 Nº 8.836 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.836 v.25|9|64

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Departamento Suministros
Bartolomé Mitre 3342 — Capital
Licitación Pública Nº 1.165|64

Apertura: 21|10|64, a las 11,30 horas. — Palancas y Barras para Timonería de Frenos.
Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11,30 horas.

e.14|9 Nº 8.837 v.18|9|64
e.21|9 Nº 8.837 v.25|9|64

Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Lic. Púb. Nº 135|64: Renovación y levante de ambas vías entre Km. 22,890 y 28.440 - Línea Témperley|Florencio Varela.
Apertura el 5 de octubre de 1964, a las 13 horas.
Pliego $ 300, retirar de Oficina Licitaciones, de 12,15 a 18,45 horas, Guanahaní 322, Buenos Aires.
Presupuesto Oficial $ 22.272.184".

e.18|9-Nº 9.061 v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.061 v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.061 v.1º|10|64

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. F. E. A.

Licitación Pública Nº 86|64. Apertura 5|10|64, 10 hs. Adquisición de 40.000 kg. de bulones. Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2, Oficina 2. En Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 40 F. Horarios: En Rosario, de 8 a 12 hs. En Buenos Aires, de 14 a 17 hs. — Lunes a viernes, hábiles.

e.19|9-Nº 9.066-v.30|9|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL. C. P. 41|64

Licitaciones Públicas: 19 de octubre de 1964, 14 horas, 400 tn. cobre en lingotes, O. C. 6|64, Ax. 11. - 19 de octubre de 1964, 15 horas. 70 tn. estaño en lingotes, O. C. 6|64, Ax. 12. - 19 de octubre de 1964, 16 horas. Caños de acero p|caldera locomotora, O. C. 22|63, Ax. 2. Consulta y retiro de pliegos, Of. de Licitaciones, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.

e.17|9-Nº 9.000-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.000-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.000-v.30|9|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte.: M. 64|110

Llámase a licitación pública para la provisión de: Eclisas para rieles.
Apertura: 23|10|64, 14 horas. Pliego completo: $ 200.
Informes: Oficina de Muestras y Ventas de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.17|9-Nº 9.001-v.18|9|64
e.21|9-Nº 9.001-v.25|9|64
e.28|9-Nº 9.001-v.30|9|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES

Pvda. G. 2593|E: Grupo de 7 placas positivas para acumuladores ácidos, pliego m$n. 200.— ap. 30|9|64, 9 horas. G. 3040: Esmalte Sintético, pliego m$n. 150.— ap. 30|9|64, 10 hs. G. 3041: Pintura preparada, pliego m$n. 100.— ap. 30|9|64, 11 hs. G. 3042: Pilas Cebables, pliego s|cargo, ap. 1º|10|64, 9 hs. G. 3043: Elásticos de Goma, pliego m$n. 150.— ap. 1º|10|64, 10 hs. G. 3044 Arena grano mediano, pliego s|cargo, ap. 1º|10|64, 11 hs. F. 6226|A: Puerta completa para faroles, pliego m$n. 100, ap. 2|10|64, 9 hs. F. 6243: Ruedas de acero fundido para carretillas, pliego m$n. 100.— ap. 2|10|64, 10 hs. F. 6244 Elásticos de Acero, pliego m$n. 200.— ap. 2|10|64, 11 hs. Pública F. 6245: Cerraduras para coches, pliego m$n. 300.— ap. 5|10|64, 10 hs.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Sec. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.

e.16|9-Nº 8.936-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.936-v.22|9|64

PROVINCIALES

PROVINCIA DEL NEUQUEN
Ministerio de Economía
SUBSECRATARIA DE OBRAS PUBLICAS
Licitación Pública Nº 8|64

Llámase a licitación pública para la construcción de un cobertizo y dependencias anexas en el aeropuerto de Neuquén (Capital), con un presupuesto oficial de m$n. 3.600.000.
Consultas y retiro de la documentación, en la Dirección General de Obras Públicas, Santiago del Estero 426, de Neuquén, y en la Casa del Neuquén, Cangallo 685, de la Capital Federal.
Apertura de las propuestas el día 29 de setiembre de 1964, a las 16 horas.
Valor del pliego: m$n. 600.
Ing. Cesáreo R. Inda - Subsecretario de Obras Públicas.

e.2|9-Nº 8.300-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.300-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.300-v.18|9|64
e.21|9-Nº 8.300-v.22|9|64